AÑO SEXTO — Núm. 1.967 | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, miércoles 17 de agosto de 1921

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA. Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro ...0 3 meses — $ oro 7.50 6 meses — $ oro 15 1 año — $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Continúa el avance de los griegos en el Asia Menor

Sesión de la asamblea nacional de Angora

Discurso de Mr. De Valera

La situación en Marruecos

La guerra greco-turca

ATENAS, agosto 17. (United Press). — Informaciones de Constantinopla hacen saber que la última sesión secreta de la asamblea de Angora fué completamente borrascosa y que Ismet Bajá habló de la crítica situación en Turquía a causa de la carestía de material de guerra y de otras provisiones. Debido a ello, dijo que sería necesario proseguir el arreglo por medio de un compromiso con Grecia. Sin embargo, Fevzi, jefe del estado mayor general, hizo notar lo exagerado de las reclamaciones griegas, cosa que podría excluir un arreglo.

ATENAS, agosto 17, (United Press). — Los griegos avanzaron 75 millas al este de Eskicheher y 15 al este de Sarahissar.

La ayuda a Rusia

RIGA, agosto 17. (United Press)—Litvinoff representa al gobierno ruso en las negociaciones que se efectúan para aliviar la situación de hambre, se muestra pesimista con respecto al resultado de las conferencias. Ha dicho: "La dificultad es que ha habido demasiada sospecha por una parte a causa de la falta de confianza de la otra".

Témese que la llegada de la Cruz Roja Internacional y de la comisión de la Liga de las Naciones pueda complicar más la situación. Los funcionarios norteamericanos se manifiestan ante la nueva ayuda para Rusia y dicen que la tarea de Brown, comisionado norteamericano, será mas difícil a causa de que el soviet se halla determinado a extraer un capital político importante de la situación que reina actualmente.

LONDRES, agosto 17. (Havas). — Según informaciones de buena fuente, se asegura que 35 millones de habitantes de Rusia se encuentran en situación deplorable, y necesitan ser socorridos en la brevedad posible.

Un aniversario

LONDRES, agosto 17 (A. Havas) —Un telegrama de Varsovia anuncia que el gobierno polaco celebró el día 15 del corriente, el aniversario de la expulsión del ejército rojo de Radzymin.

El conflicto entre Serbia y Albania

GINEBRA, agosto 17 (U. Press) —Albania ha pedido que el consejo de la Liga de las Naciones intervenga para salvaguardar la paz serbio-albanesa. El presidente del consejo decidió que la cuestión fuera puesta en la agenda de la próxima sesión.

El tribunal internacional de Justicia

GINEBRA, agosto 17 (U. Press) —El Tribunal Internacional de Justicia ha quedado asegurado al haberse obtenido ya las 24 ratificaciones de otros tantos países, que eran necesarias.

La travesía a nado del canal de la Mancha

CALAIS, agosto 17. (United Press) —Tiraboschi, el famoso nadador que recientemente tratara de cruzar a nado el Canal de la Mancha, manifestó hoy en una entrevista que se hallaba a cuatro millas de la costa británica cuando se vió obligado a retirarse y no a ocho millas como se había informado previamente. Aseguró que la tarea fué fácil y que confiaba obtener éxito en la tentativa que realizará en septiembre.

Actitud de Italia

VIENA, agosto 17. (United Press) —El gobierno ha sido informado oficialmente por Italia haber renunciado sin restricción a su parte en los bienes austriacos.

Fallecimiento de un político alemán

VIENA, agosto 17. (United Press) —A la edad de 79 años murió en esta George Schoenerer, fundador del partido pangermano.

El capitán Loewenfeld

BERLIN, agosto 17. (Havas). — El "Vorwerts" anuncia que el capitán Loewenfeld, uno de los miembros de la brigada, se encuentra actualmente prestando servicios en la marina alemana.

El mismo diario agrega que el capitán Loewenfeld fué nombrado comandante de la división marítima del Báltico.

En honor del general Ludendorff

BERLIN, agosto 17. (Agencia Havas). — La Universidad de Kosnisberg confirió el diploma honorífico de doctor en medicina al general Ludendorff, calificándolo de "Libertador" que llevó la gloria del ejército alemán desde las márgenes del Atlántico, hasta el desierto de Arabia.

El problema irlandés

LONDRES, agosto 17. (United Press). — Al hablar hoy en la reunión del Dail Eirean, De Valera, declaró que parecía existían ciertas dudas en la prensa acerca del discurso pronunciado ayer sobre si Irlanda aceptaría o rechazaría las condiciones de Inglaterra. Manifestó enfáticamente que "No debiera existir duda alguna en la mente de nadie. No podemos aceptar y en nombre de la nación no aceptaremos esas condiciones."

"Hay un proverbio indio que dice "si me engañáis una vez, la vergüenza será para tí; si me engañáis otra vez, la vergüenza será mía. El pueblo irlandés no puede ser engañado esta vez".

Sobre las declaraciones de Lloyd George

LONDRES, agosto 17 (A. Havas) —En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, Mr. Asquith, presidente del consejo privado, aprobó las declaraciones hechas por el primer ministro británico, Lloyd George, y manifestó que, respecto a la situación internacional, todos los ingleses deben reconocer la susceptibilidad particularmente viva de los franceses en cuanto se refiere a su seguridad futura.

LONDRES, agosto 17, (Havas).—En su número de la fecha, "The Times" demuestra su satisfacción al reconocer que el discurso pronunciado por el primer ministro, Lloyd George, denota claramente el deseo del jefe del gabinete británico de mantener la paz y la cooperación entre todos los aliados.

El señor Lloyd George, dice el mismo diario, ha traducido exactamente la profunda convicción del pueblo británico al declarar que la unidad de los aliados constituye una garantía de paz en Europa.

Es evidente, termina diciendo, que el acuerdo entre ambas naciones ha quedado reforzado a consecuencia de la última reunión celebrada por el consejo supremo en París.

El "Saxon"

SIERRA LEONE, agosto 17. (United Press). — El "Saxon" buque en que viajaba el general Smuts y a cuyo bordo había estallado un incendio, llegó a salvo a este puerto.

La cuestión de la Alta Silesia

BERLIN, agosto 17. (United Press). — El presidente Ebert y Wirth se han dirigido a los silesianos para que mantengan el orden mientras se arregla la cuestión de las fronteras por la liga de las Naciones.

—VARSOVIA, agosto 17, (United Press). — El gobierno ha enviado una nota al supremo consejo en contestación a la solicitud que le hizo este último sobre el mantenimiento del orden en Alta Silesia mientras se llega a un arreglo de las cuestiones pendientes.

Los títulos de la deuda de guerra alemana

PARIS, agosto 17. (Agencia Havas). — Se ha publicado una exposición de los proyectos especiales para hacer frente a los gastos susceptibles de cobro, mediante la ejecución del tratado de paz durante el año 1922. Dicha exposición comprueba que los recursos que se obtengan mediante la fracción de las anualidades alemanas que corresponden a Francia, son insuficientes en la actualidad, y por lo tanto, se ha encarado el descuento de una parte de las obligaciones alemanas por la venta de títulos en los mercados de los países aliados y neutrales.

El documento mencionado declara que, en el sentido político, resultaría ventajoso propalar en el extranjero los títulos de la deuda de guerra alemana, la cual llegará a ser una deuda internacional ordinaria.

Se prevé la negociación eventual de seis mil millones en obligaciones alemanas en los Estados Unidos, durante el año 1922.

El total de los créditos pedidos para el año 1922, asciende a la suma de 7.158.620.742 francos, contra una cifra de 8.294.809.997 pedida en 1921, o sea una diminución de mil millones y cuarto de francos. En el año 1923, esta diminución será aún mayor.

Contrariamente a lo que se hizo en los años precedentes, en el presupuesto especial no figura recurso alguno, pudiendo ser conseguido mediante nuevos empréstitos.

A título provisorio, las entradas comprenden un empréstito del Crédito Nacional y otro empréstito directo de los siniestros. A título nominal, comprenden los pagos de Alemania avaluados aproximadamente en cuatro mil millones y medio de francos para el año 1922. Además ciertas cantidades de obligaciones alemanas serán negociadas.

Situación rusa

LONDRES, agosto 17. (United Press). — Despachos de Moscú anuncian que los osos y los lobos se están sumando a los horrores del hambre y matando los ganados. Los lobos atacaron Orsca, matando a 20 personas.

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 17 (A. Havas) —El Alto Comisario español en Marruecos, general Berenguer, tiene la intención de pasar algunas horas en Tetuán con el fin de celebrar algunas conferencias con los "caids" marroquíes.

El general Berenguer atribuye gran importancia a los resultados a que puede llegar a consecuencias de dichas entrevistas.

Incendio en Tenerife

TENERIFE, agosto 17. (United Press) — Incendióse un cargamento de nitrato de soda en el puerto. Las llamas se propagaron a otros cargamentos de maderas y gasolina y azufre, produciéndose más de 20 explosiones.

El fuego duró dos horas y las pérdidas fueron considerables.

Accidente ferroviario

EL FERROL, agosto 17. (United Press). — Al salir un tren correo de la estación Balladobre, chocó con una máquina que se dirigía a Betanzos.

Hubo dos muertos y 24 heridos. Dos vagones quedaron destrozados.

Discurso del señor Gessler

BERLIN, agosto 17. (Agencia Havas) — En un discurso que pronunció en la ciudad de Lindau, el ministro de la "Reichwehr" señor Gessler, censuró acerbamente la propaganda realizada por los nacionalistas, declarando que el general Von Der Goltz era el envenenador del pueblo alemán.

Carta del mariscal Hindenburg

BERLIN, agosto 17. (Agencia Havas). — Con motivo del aniversario de la batalla de Tanneberg, el mariscal Hindenburg dirigió una carta a su colega Ludendorff, manifestándole que vive en la esperanza de ver el regreso de la antigua grandeza de Alemania.

SUD AMERICA

BRASIL

Fallecimiento — Un desfalco — Viajero — Reglamentaciones sanitarias — Otras noticias.

RIO DE JANEIRO, agosto 17 (U. Press) — Murió el pensionado retirado de la Prefectura del Distrito Federal, doctor Joaquín Marcelino De Brito, cirujano mayor del ejército.

—Los diarios de la mañana se ocupan extensamente del escándalo ocurrido acerca de la desaparición de 250 contos del Banco del Brasil.

La policía está preparando un largo informe demostrando que el complot tenía vastas ramificaciones y que se hallaban comprometidos muchos funcionarios de diversas instituciones. Se ha pedido la prisión y eventiva de todas las personas contra las cuales se abrigan presunciones.

El abogado Aristóteles de Souza, que atentara contra su propia vida cuando fuera detenido ayer, fué operado anoche, habiéndosele extraído las balas. Se espera pueda restablecerse. Las investigaciones policiales se prosiguen y se esperan nuevos arrestos.

—El publicista alemán Paul Rohrbach llegó a Porto Alegre para dar varias conferencias sobre la política de la moderna Alemania.

—Informan de Victoria que fué nombrada una comisión para preparar los detalles de la exposición de productos del estado de Espíritu Santo en la Exposición Nacional del Centenario.

—El doctor Carlos Chagas, director del Departamento Nacional de Higiene, dara comienzo hoy a la tarea de poner en vigor las nuevas reglamentaciones sanitarias para hoteles, restaurants y barberías sobre el uso de toallas, etc. Los propietarios de tales negocios se muestran muy descontentos. La Unión Central de propietarios de hoteles y anexos se reunieron anoche para considerar sobre la organización de un lavadero cooperativo y oir el informe de la comisión respectiva, resolviendo enviar una solicitud al presidente Pessoa para que amplíe el tiempo antes de que la ley entre en efectividad. La comisión informó que no había podido ver al presidente personalmente, pero que estaba considerando sobre la situación.

Ya se han iniciado subscripciones para las acciones del lavadero cooperativo, ascendiendo lo recaudado a 80 contos.

—La Sociedad Médica celebró una reunión en la que [illegible] expresar su pesar por la muerte del cirujano Alvaro Ramos.

—La Sociedad Brasileña de Ley Internacional eligió miembro honorario de la misma al ministro chileno doctor Miguel Cruchaga, autor de "Un tratado sobre ley internacional", cuya cuarta edición aparecerá en breve. También se anunció que Cruchaga y Rodrigo Octavio, consejero legal del ministerio brasileño, habían sido elegidos miembros del Instituto de Ley Internacional.

—Un cablegrama del Lloyd Brasileño informa que murió en El Havre el capitán Reis, comandante del "Maranguape". Reis era uno de los más antiguos comandantes de la marina mercante brasileña.

—Pedro de Toledo, ministro del Brasil en Buenos Aires, concurrirá mañana a una reunión de la Asociación de Comercio.

—El presidente Pessoa saldrá mañana para San Paulo en un tren especial que partirá a las 8.39 de la noche.

Información local de última hora

La embajada a Méjico

El viaje del "Belgrano"—

A última hora zarpará hoy de Puerto Militar el crucero acorazado "Belgrano", bajo el mando del capitán de fragata Oyuela, comandante de la 1.a división naval.

El buque se dirigirá a Maldonado (Uruguay), a donde concurrirán para emprender viaje los miembros de nuestra embajada, que se trasladarán al puerto oriental a bordo del cañonero "Paraná".

El "Belgrano" realizará la navegación a razón de 14 millas por hora, a fin de llegar a tiempo a destino.

Transportes ferroviarios de preferencia

El P. E. creará esta nueva sección en la Dirección General de Ferrocarriles

Por el ministerio de Obras Públicas será dado a conocer en breve un decreto del Ejecutivo, creando en la Dirección General de Ferrocarriles, una nueva sección que se denominará "Transportes de Preferencia".

Para elevar a esta categoría a la oficina que con idéntica denominación existe desde hace tiempo, y al dársele las atribuciones necesarias para el éxito de su labor, se tendrá en cuenta la resolución dictada últimamente por el ministerio de Obras Públicas, reglamentando el transporte de los productos [illegible].

Obras Sanitarias de la Nación

Provisión de agua a San Juan y varios departamentos de esa provincia.

El Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación, para licitar la compra de 7.150 toneladas de cañería de hierro fundido, con destino a las obras para la ampliación de los servicios de agua corriente en la ciudad de San Juan y a las que se construirán para dotar de los mismos a varios departamentos adyacentes a la mencionada capital.

De las 7.150 toneladas que se adquirirán en la licitación, 2.000 toneladas se destinarán a los trabajos de la metrópoli.

En la armada

Bases aéreas y submarinas

El pabellón para infecciosos

Resultados del viaje ministerial

El titular de la cartera de Marina contraalmirante Zurueta, ha regresado hoy de su viaje de inspección, en el que lo han acompañado el director de material, contraalmirante González Fernández, el jefe de servicio de aviación naval, capitán de fragata Gregores y su secretario, teniente de navío Casamayor.

El ministro, según hemos adelantado en nuestras crónicas telegráficas, ha visitado Puerto Militar, Mar del Plata y Necochea, a fin de estudiar la mejor ubicación de las futuras bases aeronavales y submarinas.

La instalación de dichas bases, conjuntamente, será emprendida de inmediato en las dos primeras localidades, iniciándose después en Necochea los mismos trabajos.

Los talleres del arsenal de Puerto Militar fueron objeto también de una [illegible] recorrida por parte del contraalmirante Zurueta, quien ha resuelto ampliar la repartición [illegible] las mejoras necesarias para atender [illegible].

Inspeccionó [illegible] el lugar en que se levantará, en Puerto Militar, el pabellón para infecciosos del personal de la armada.

Para sufragar el costo de dichas obras, cuya utilidad no es necesario encarecer, se ha votado por un acuerdo de ministros la suma de 200.000 pesos.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación efectuó en la fecha los siguientes pagos:

Intendencia de Marina, jornales de julio, 100.000 $; dependencias nacionales en el interior, giros, 384.264; Intendencia de Guerra, haberes, pesos 200.000, Consejo Nacional de Educación, id, 240.000; ídem, 100.000; Ministerio de Obras Públicas, jornales de julio, 200.000; id de Justicia e Instrucción Pública, gastos, 7595, Escuela Industrial de la Nación, derechos de examen, 3643; Ministerio de Guerra, gastos de julio, 5635; Senado Nacional, dietas y sueldos, 117.491; Cámara en lo Civil, saldo de los haberes de julio, 84.332; Ministerio del Interior, 20.000; id de Relaciones Exteriores y Culto, gastos de mayo, 23.414; Cámara Comercial, saldo de los haberes de julio, 101.404; Crédito Público, 136.776; Escuela Normal de San Fernando, haberes, 10.730; id id de Quilmes, id, 11.254; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, aportes, 34.073; id de Convención, gastos, 50.448; Penitenciaría Nacional, gastos, 3000; Escuela Normal No. 1, haberes, 23.415, y Sociedad Exportadora "La Patagonia, pesos 215.000.

Lo pagado hoy por la tesorería asciende a 2.173.210 $ m/n.

Embarcaderos flotantes

Se dará preferencia a la construcción del puerto de Bella Vista

Después de recibir las correspondientes instrucciones de la superioridad respecto a la construcción de los puertos, comprendidos en su jurisdicción, ha salido hoy para Corrientes el ingeniero Oscar Gómez, que está actualmente al frente de la comisión del río Paraná superior.

Como dicha jurisdicción se extiende desde el puerto de Esquina hasta los del alto Paraná y Paraguay y Bermejo, el director general de navegación y puertos, ingeniero Canale, le ha ordenado que se dé preferencia a las obras del puerto de Bella Vista, en la provincia de Corrientes, por ser dicha localidad la que más imperiosamente reclama comodidades para las operaciones de carga y descarga.

El primer convoy de materiales para las obras fijas, como ser madera, piedra y cemento, se encuentra ya en Bella Vista, y otros se hallan en viaje.

Se ha dado comienzo al movimiento de tierra para la construcción de dos calles de acceso al puerto, que se conocen por Bajada Central y Sur o del Arenal, las cuales serán convenientemente arboladas con plantas que facilitarán, posiblemente, las autoridades locales.

Las características principales de las obras a construirse en Bella Vista son: una esplanada a alto nivel, más allá de las aguas altas extraordinarias, o sea a la cota 7.20 y otra a bajo nivel de cota 4 metros; un muelle y una rampa, para el frente de unión con el embarcadero flotante.

Conforme a los deseos del ministro de Obras Públicas, el director de navegación y puertos, ingeniero Canale, ha dado instrucciones para que se imprima la mayor actividad posible a los trabajos para la construcción del citado puerto.

Magisterio nacional en provincias

El Consejo Nacional de Educación retiró esta tarde del ministerio de Hacienda, 240.000 pesos moneda nacional, en concepto de haberes por el mes de julio de los maestros que prestan servicios en las provincias de Córdoba, Corrientes y Entre Ríos. De la suma indicada más arriba, corresponden:

80.347 pesos, a la primera de las provincias citadas; 96.962, a la segunda y 73.579, a la última.

Varias delegaciones universitarias se entrevistaron con el Dr. Yrigoyen

Se entrevistaron esta tarde con el Presidente de la República varias delegaciones de estudiantes, quienes hablaron sobre diversos asuntos relativos a las universidades de Buenos Aires, Córdoba, del Litoral, La Plata y Tucumán y al mismo tiempo ratificaron al primer magistrado su solidaridad, con respecto a los conceptos vertidos por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, en el discurso que pronunció el 12 del corriente en el Colegio Nacional de Buenos Aires, con motivo del centenario de la Universidad.

Las delegaciones de referencia estaban compuestas así:

De la Universidad de Buenos Aires, el señor Armando; de la de Córdoba, los señores Tolosa, Orgaz y Azmi; de la de Tucumán, el señor Torrero; de la del Litoral, los señores Bayer y Fassenbaum, y la de La Plata, el señor Kern Villafañe.

Las delegaciones de referencia fueron acompañadas por el delegado federal a la Universidad de Tucumán, señor Alejandro Grüning Rosas, y por el presidente de la Federación Universitaria Argentina, señor Gabriel del Mazzo.

GUERRA Y MARINA

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al regimiento 12 de infantería, el teniente 1.o Celestino P. Ortiz, a revistar no retiro absoluto, el capitán de caballería Enrique Cerdeira.

HABERES DE LOS RETIRADOS

En concepto de saldo de los haberes de julio de los retirados, la Intendencia de Guerra retiró esta tarde de la Tesorería General de la Nación, pesos [illegible] m/n.

Territorios Nacionales

Haberes del personal de los juzgados letrados y de paz, cárceles y policía fronteriza.

En la fecha, el sub tesorero general de la Nación señor Castilla, giró el importe de las planillas de sueldos de las siguientes dependencias nacionales en los territorios, por el mes de junio.

Juzgados letrados de Río Negro, Neuquén, Formosa, Misiones, Chubut y Santa Cruz; juzgados de paz de La Pampa, Formosa, Misiones, Río Negro, Chaco, Neuquén, Santa Cruz, Chubut, Cárceles de Santa Cruz, Neuquén, Misiones, Formosa, Chaco, General Acha, Viedma, Santa Rosa y Chubut.

Fueron girados también, los haberes de julio del personal de la policía fronteriza, en las gobernaciones que a continuación se mencionan, Los Andes, Formosa, Misiones, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz.

Además, giró a la gobernación de La Pampa 4292 pesos, total de los haberes de mayo del personal de los juzgados de paz.

Gobernación de Tierra del Fuego

A la Compañía Exportadora La Patagonia le fueron entregados hoy por la Tesorería General de la Nación 215.000 pesos moneda nacional, total de los haberes de julio del personal de la gobernación de Tierra del Fuego y policía fronteriza y los de enero a junio de la cárcel.

Dentro de la suma indicada más arriba, figura el racionamiento de la cárcel del mismo territorio, por el 2o. semestre de 1920 y enero y febrero del año en curso.

Universidad del Litoral

Cumpliendo órdenes emanadas del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nación giró hoy al Encargado de la Universidad Nacional del Litoral 41.666.66 pesos moneda nacional por gastos de enero y febrero pasados e instalación de la escuela de medicina del Rosario.

2a. EDICION

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre, llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Atendió a numerosas personas a las que había concedido audiencia para hoy.

Una delegación de estudiantes formada por representantes de las federaciones universitarias de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe, Córdoba y Tucumán que asistieron a los festejos del centenario de la Universidad de Buenos Aires, se entrevistó con el doctor Yrigoyen para saludar le y expresarle la adhesión de los universitarios de la República a los altos conceptos contenidos en el discurso pronunciado por el ministro de Instrucción Pública en la fiesta de la Universidad.

Después se reunió con los ministros, en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El Banco Hipotecario Nacional

La venta de propiedades adjudicadas

FALSAS INFORMACIONES DE "LA NACION"

EL CREDITO DEL ESTABLECIMIENTO

EL VALOR DE LAS CEDULAS

LA SEGURIDAD DE SU GARANTIA

"La Nación" de hoy, con la aparente ligereza que suele emplear cuando tiene interés en mantener oculto el móvil perseguido al tratar ciertos asuntos de carácter económico, la emprende contra el Banco Hipotecario Nacional, censurando la forma, que se pretende viciosa, cómo el Directorio de esa institución ha realizado las últimas operaciones de venta de propiedades adjudicadas.

Aun cuando ya estamos acostumbrados a las insidias de una campaña de difamación sistemática, la mente, no obstante, se resiste a creer que diarios que se titulan argentinos, escritos en argentino y por argentinos, puedan de manera tan trivial arrojar sombras sobre una institución que en la actualidad honra al país, y, faltando a la verdad descaradamente, empañar su prestigio en obsequio a pasiones subalternas y a extraños intereses. La mente se resiste a creerlo y la pluma se encabrita al escribirlo, pero es fuerza rendirse ante la evidencia.

"La Nación" fingiendo ignorar que los procedimientos del Banco son correctísimos y ceñidos estrictamente a lo que marca la ley, cómo en seguida lo demostraremos, y que las últimas operaciones de venta de bienes adjudicados han beneficiado seriamente a la institución, intenta llevar la confusión al ánimo del lector, con su prédica que sólo favorece los intereses del capital norteamericano, empleado en estos últimos meses, en la adquisición firme de cédulas hipotecarias de las series 9a. y 8a.

Sin necesidad de sutilizar demasiado, se llega a la conclusión de que por medio de una campaña periodística se intenta rebajar a la categoría de maniobra agiotista, lo que es y debe ser una correcta operación financiera.

Y ahora vamos a refutar el artículo insidioso, y a destruir sus expresiones concretas, los precarios argumentos del órgano de la prensa nacional que, por sugerente coincidencia, acoge en sus columnas con no disimulada fruición falsias que van en desmedro de títulos argentinos, precisamente cuando hay en plaza bolsistas norteamericanos interesados en esos valores.

Dice "La Nación":

"El Banco Hipotecario puede otorgar todas las ventajas que estime convenientes al liquidar las propiedades que le han sido adjudicadas; la ley se limita a imponerle una sola condición, y es que las tales enajenaciones se realicen en remate público; pero nunca puede el Banco conceder préstamos que excedan el porcentaje legal. La medida adoptada demuestra que el Directorio ha confundido dos cosas bien distintas: el capital de reserva y la garantía de la cédula".

En primer lugar, cabe decir que las operaciones realizadas por el Banco, perfectamente legales, se ajustan en un todo a las disposiciones de la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional, núm. 10.676.

"El banco resolverá la enajenación de las propiedades que se le adjudiquen, cuando lo crea conveniente. Al enajenarlas podrá subdividirlas cuando sea posible y convenga a sus intereses a fin de que sean más fácilmente entregadas a la explotación y cultivo", dice la ley en el artículo 60, y añade, en el artículo 62, que "la venta de las propiedades adjudicadas podrá también realizarse en dinero efectivo y a largos plazos con el interés que fije el Directorio".

Las operaciones realizadas, de las que ya daremos el detalle, son de la índole prevista en el artículo 62. No se trata de préstamos, como dice "La Nación", para los cuales la ley establece un límite y fija condiciones, sino de una venta en efectivo con facilidades de pago y a largos plazos, como lo establece impetrativa y explícitamente la ley.

De manera, entonces, que la operación en efectivo no afecta para nada la garantía de la cédula, puesto que se trata de la venta de propiedades en las que las cédulas que entonces se emitieron, representando a las propiedades, pertenecen a series extinguidas, fuera de circulación. Y esto es lo que no ha dicho "La Nación" por ignorancia o malicia, pues de haberlo dicho hubiera ella misma destruido sus afirmaciones.

En consecuencia, el argumento de que se atenta contra el fondo de reserva es falso y capcioso, como lo es el que se hace anteriormente cuando se alude a la actitud del Directorio, "que parecería de liquidación forzosa", procediendo a la venta de esos bienes adjudicados.

El Banco Hipotecario Nacional no ha sido creado para administrar propiedades. Sus funciones son otras y su finalidad también es bien distinta a la que a juzgar por el artículo en cuestión, conviene a los intereses del pulpo magno.

Si en cumplimiento de los imperativos de la ley se encuentra en posesión de propiedades, es natural que proceda a enajenarlas cuanto antes, porque así no solamente evita la existencia de capital muerto, o por lo menos improductivo, sino que lanza al campo de las actividades comerciales nuevos elementos de transacción y de movimiento de dinero, fomentando el amor a la propiedad y estimulando el ahorro, lo cual, pese a la opinión de los embozados financistas de sorpresa, armoniza perfectamente con el pensamiento que inspiró la fundación del Banco y con el espíritu que anima sus operaciones.

Y ahora vamos a ofrecer la reseña de las censuradas operaciones, sin omitir ningún detalle. Afortunadamente para el Banco y para el concepto del decoro nacional, ya no es el tiempo en que sobre las operaciones del establecimiento gravitaba el misterio. Hoy, ya no se producen las famosas "operaciones" de los campos de la Magdalena, y además los libros del Banco tampoco son aquellos curiosos archivos secretos donde se registraban favores y préstamos que eran dádivas... Y de esto el país está convencido, aunque "La Nación" finja ignorarlo.

Las operaciones en cuestión han sido nueve. Cinco en la Capital Federal, una en Rosario, dos en La Plata y una en el partido de Puan.

En la capital. Casa de departamentos calle Bolaños 196, 200 y 250. Martillero, F. Gowland y Cía. Base de venta, $ 114.602.89; alcanzó a pesos 185.000, compradora la señora Benigna Silva Garretón.

Finca, San Antonio 271, 73, 75 y 77. Martillero, Carlos Merlini. Base de venta, 49.766.33. Precio 63.500. Comprador, Luis C. Márquez.

Casas Freyre 670 y 674, rematadas en el local del Banco. Base, pesos 22.181:766 y 29.242:366, adquiridas en $ 55.500 y 59.000, respectivamente. Comprador, Antonio Brancato.

Casa en Belgrano, en la calle Echeverría al lado de la estación Oeste del F. C. C. A., rematada en el local del Banco. Base, $ 386.972.99, vendida en $ 567.000. Comprador, Dr. Carlos Becú.

En Rosario, Barrio Arroyito, terreno parte del lote Z, manzana No. 50. Base, $ 5000.50, vendido en 9500. Comprador, Carlos M. Pusterla.

Sucursal La Plata, Casa calle 46 No. 769. Base, $ 10.448.48, vendida en 12.300. Comprador, Salvador Fortitta. Y Diagonal 74 No. 1275, terreno de 148.66 m2. Base, $ 14.049, vendido en 14.100. Comprador, Juan Alberio.

En el partido de Puan, un campo de 9843 hs. Base, $ 520.245. Martillero, Juan Antonio Martínez. Vendido en $ 521.000. Comprador, Bernardo Graciarena.

Estas han sido las operaciones de venta realizadas en el curso de Agosto, que han hecho reingresar buena parte del capital del Banco, produciéndole además un beneficio líquido de ciento veinticinco mil trescientos cinco pesos con trece, facilitándole nuevo campo donde emplear su dinero al interés, bien garantizado del 6 o|o.

Como se vé, las ventas han superado la base; pero aún en la hipótesis de que no las hubiese superado, el Banco reintegra, con ellas, su capital total, pues en el precio de base hállase comprendido el servicio atrasado, el interés punitivo, gastos de publicidad, intereses comunes, etcétera, etc.

Para finalizar diremos, como dato ilustrativo de la coincidencia señalada al principio, que ayer no mas, acaso en el mismo instante en que el articulista de "La Nación" escribía su artículo alarmista, se adquirían cédulas de la serie 8.a por valor de pesos 200.000 y de la serie 9.a por un millón de pesos, cerrando a $ 90 por ciento.

Y lo curioso, lo verdaderamente encantador y hace más interesante la coincidencia, es que el capital adquirente de esas cédulas es norteamericano, del cual se muestra tan celoso el pulpo mayor de nuestro periodismo!

Sesión en Diputados

Moción de preferencia que resulta aprobada

Bonos para las obras sanitarias de la nación

Se modifica el artículo 5 de la ley 10998

Relaciones entre el capital y el trabajo; nombramiento de una comisión especial que las estudie

Los despachos d la comisión de comunicaciones y transportes

Se reanuda la discusión del proyecto de intervención a San Juan

La cámara de diputados inicia su sesión esta tarde, a las 15 y 10, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**, con asistencia de 89 de sus miembros presentes en el recinto.

Se da cuenta enseguida por secretaría de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

El Senado envía en revisión un proyecto de ley según el cual se acuerda a los hospitales de Jujuy un subsidio de 30.000 pesos (Peticiones).

—El doctor **Estanislao Zeballos** solicita permiso para representar a la República de Panamá en el próximo Congreso Postal Internacional a reunirse en Buenos Aires (negocios constitucionales).

—La Unión Comercial de Sastres, provincia de Santa Fe, solicita el pronto despacho del proyecto de ley sobre reapertura de la Caja de Conversión. (A la Comisión especial monetaria y bancaria).

—La señora Rosa Muñoz de Aberastain Oro solicita una beca para su hijo Luis Héctor Aberastain Oro, a fin de que pueda continuar sus estudios de arquitectura, iniciados en la Escuela de Bellas Artes de París (Presupuesto y Hacienda).

—La Asociación Ferroviaria Nacional formula diversas observaciones al proyecto de ley sobre Hogar Ferroviario pasado en revisión por el Senado. (A sus antecedentes).

Licencias que se acuerdan—

Solicitan licencia por las sesiones que restan del corriente mes, los señores **Cabrera** (A.) y **Villafañe**; por cuatro sesiones el señor **Miñones** y por tres, el señor **Díaz de Vivar**. Todas ellas se acuerdan con goce de dieta.

El destino de asuntos pendientes—

El señor **Di Tomasso** pide usar de la palabra para informarse del destino dado a los proyectos presentados por la diputación socialista, sobre el nombramiento de dos comisiones investigadoras. Alude a la forma casi unánime del pronunciamiento de la cámara en la sesión de ayer acerca del último mensaje del P. E. y solicita de la comisión de negocios constitucionales que tiene a estudio esos asuntos un pronto despacho.

Contesta diciendo el señor **Vergara** que la comisión que preside le dará la preferencia del caso. No expidió dictamen todavía, porque debía pronunciarse en otras cuestiones que fueron planteadas con anterioridad. Va a ser citada para mañana a fin de ocuparse de los asuntos a que se había hecho referencia.

Moción de preferencia—

Manifiesta en seguida el señor Quirós que ocupará la atención de la cámara por breves momentos sobre un asunto que entiende, es de suma importancia.

La ley número 10.998 — dice — sancionó el modo de establecer las aguas corrientes y servicios domiciliarios de cloacas en toda la República.

Ha sido, sin duda, la más importante que dió el Congreso como que iba a solucionar grandes cuestiones de salud y de vida de las ciudades. Todas las provincias se acogieron a sus beneficios y entre ellas la de Entre Ríos en donde se reclama constantemente la instalación de esos servicios.

Las Obras de Salubridad tienen ya más de 25 estudios terminados con los planos y presupuestos respectivos, pero no puede iniciar las construcciones por falta de fondos que no han podido reunirse ni podrán serlo en lo sucesivo, debido a que la ley autorizó la emisión de bonos a un tipo del 5 o|o que por ser demasiado bajo no ha sido posible su colocación en plaza.

Ahora bien. Para subsanar este grave inconveniente, presentó un proyecto modificando la ley en el sentido de aumentar al 6 o|o el interés que deberán redituar los bonos, proyecto que ya ha sido despachado favorablemente por la comisión de Presupuesto y Hacienda, a cuyo estudio fué destinado.

Creo—termina diciendo—que la Cámara haría bien en prestarle atención preferente a este asunto, tratándolo de inmediato, porque su discusión no ha de extenderse demasiado.

En tal sentido hace indicación.

—El señor **Correa** que había solicitado la palabra, expresó que iba a ocuparse de los asuntos a que había hecho referencia el diputado **Di Tomasso**. La moción formulada por el señor Quirós viene a quebrantar en tanto la unidad del debate. Pero después de las manifestaciones escuchadas de parte del presidente de la comisión, sólo le queda hacer notar la expectativa con que espera el pronunciamiento de dicha comisión.

Bonos de obras sanitarias de la Nación—

El señor **Gatica** apoya la moción de preferencia hecha por el diputado por Entre Ríos, estableciendo las razones que la justifican plenamente. El señor **Ortiz** por su parte hace indicación de que inmediatamente después se continúe con la consideración del proyecto de intervención a San Juan.

—Hay asentimiento general.

—Se vota y resulta afirmativa.

—La secretaría da lectura al despacho de la comisión de presupuesto y hacienda que figura en la orden del día núm. 143.

—El señor **Dickmann** reclama del informe que fundamenta el despacho. Manifiesta el señor **Gallardo** que sólo se trata del cambio del tipo de interés para facilitar la colocación de tales bonos sin modificar para nada a la ley. Amplía esas explicaciones el señor **Quiróz**.

—La secretaría da lectura a pedido del señor **Dickmann** del artículo de la ley en la forma en que estaba anteriormente redactado.

Habla el señor **Bas** y en seguida lo hace **Méndez Casariego**, quien apunta las dificultades que se vienen presentando, frente a la necesidad [illegible] unificar todos los títulos [illegible]. El autor del proyecto [illegible] lo declara —ha tomado nota de [illegible] que lo determinan a votar en sentido favorable.

—En seguida se vota el despacho y resulta aprobado en la siguiente forma:

Artículo 1.o — Modifícase el artículo 5.o de la ley núm. 10.998, en la siguiente forma:

"Para pagar la construcción de las obras, se autoriza al Poder Ejecutivo a emitir bonos de obras sanitarias de la Nación, en series de 15 millones de pesos moneda nacional cada una, los que gozarán, desde el día de su emisión, de un interés no mayor del 6 por ciento anual y de una amortización acumulativa del 1 por ciento".

Art. 2.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

Relaciones entre el capital y el trabajo—

Propone el señor **López Anaut** que se trate de inmediato con preferencia sobre cualquier otro asunto el despacho de la comisión de Legislación del Trabajo en el proyecto del señor Cafferatta sobre nombramiento de una comisión especial que estudie las relaciones entre el capital y el trabajo.

El señor **Bunge** se opone a esta indicación por entender que de acuerdo con el reglamento la comisión de Legislación del trabajo no tiene otra misión que la que se le pretende encomendar expresamente por el referido proyecto.

Pide que se pase a la orden del día.

El señor **López Anaut** insiste en su indicación, la que es apoyada por el señor **Cafferatta**.

Se vota la moción del señor **Bunge** de que se pase a la orden del día, siendo rechazada, aprobándose luego la formulada por el señor López Anaut.

Se entra entonces a considerar en general el proyecto.

Después de hablar el señor **Rodríguez** (C. J.), y nuevamente el señor **López Anaut**, dice el

Sr. Cafferatta — Para despachar un asunto tan grave habrá que hacerlo a base de una encuesta. Se ha procedido así otras veces en el Congreso.

Sr. Dickmann — Considero que tenemos un Departamento Nacional del Trabajo que daría hacer tales investigaciones; debe dar señales de vida ya que ahora se limita a publicar una hojita...

Sr. Anastasi — Esa repartición costea tal publicación con sus economías, porque, cosa extraña, carece de los recursos más indispensables para el desenvolvimiento de su tarea.

Sr. Bunge — Pero dispone de las entradas de las multas.

Sr. Repetto — No entiendo cómo se viene a presentar esta necesidad urgente y perentoria, cuando el P. E. ha redactado ya con estudio amplio, un proyecto de código del trabajo.

Sr. Rodríguez (C. J.) — El departamento del trabajo carece de los elementos necesarios para hacer un estudio detenido y completo.

El P. E. ha procurado sistematizar las leyes sobre la materia. En el asunto actual se trata de la participación de los obreros en las empresas.

No veo la dificultad que se presenta cuando se proyecta solo una ampliación de comisión.

Sr. Justo. — A los socialistas nos resulta todo esto decorativo, tanto más cuanto que la cámara pretende distraer su tiempo y su trabajo con estas cosas, sin haber sancionado las leyes sociales más fundamentales.

Sr. Raffo de la Reta. — Que se vote.

Estamos perdiendo el tiempo. Es demasiada orquesta para tan pobre libreto.

Se vota la moción y resulta afirmativa.

—El despacho de la comisión que se discutía en el proyecto de resolución presentado por el señor Cafferata establece se amplíe la comisión de legislación del trabajo con dos miembros más a los efectos de levantar una encuesta sobre las relaciones entre el capital y el trabajo para que aconseje las medidas legislativas conducentes a dar intervención a los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas y a participar de sus beneficios.

Fué aprobado sin observación, quedando la presidencia autorizada para proceder a la designación de los dos diputados que ampliarán dicha comisión.

Los despachos de la comisión de comunicaciones y transportes—

El señor **Beiró** hace indicación en el sentido de que se designe el segundo martes del próximo mes de setiembre para tratar todos los despachos de la comisión de comunicaciones y transportes que figuran en la orden del día y los que se hayan producido para esa fecha, con exclusión de todo otro asunto.

—Apoyado.

—Se vota en seguida la moción siendo aprobada.

La intervención a San Juan—

Se pasa después a la orden del día continuando la consideración en particular del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales suscrito por los miembros de la misma señores **Vergara, Tamborini** y **Bravo** y que había quedado pendiente, en la última parte de su artículo primero.

Sin discusión se vota el resto del artículo siendo aprobado.

Al discutirse el artículo [illegible] señor **Quiroga** propone en [illegible] [illegible] de todo.

[illegible] interventor deberá [illegible] [illegible] cumplir su misión dentro [illegible] término de 60 días".

[illegible]

[illegible] Moreno [illegible] [illegible] Landaburu, Molina, Raffo de la Reta [illegible]

El señor **Auello** anota el atropello que significaría para las autonomías de los estados federales, con gobiernos legítimamente elegidos, una disposición lesiva. Habría que determinar con claridad el alcance que se pretende dar al agregado propuesto.

El señor **Quiroga** alude a la [illegible] institucional porque se [illegible] en San Juan. El artículo de [illegible] autor concuerda con los antecedentes ya reconocidos, bajo la actual presidencia.

Hasta la salud pública — dice — se encuentra allí amenazada por el descuido de las autoridades que han olvidado su alta y desinteresada misión. Atribuye la culpa al gobernador Jones de la propagación de la viruela y de otras epidemias. Los jueces resultan peores que esas epidemias. (Risas)

De nuevo con la palabra el señor **Moreno** dice que debe llamar la atención sobre la forma sopresiva en cierta forma en que el señor **Quiroga** presenta su agregado.

Si ha tenido interés en su sanción debió presentarlo con tiempo para que la comisión de negocios constitucionales hubiera podido estudiarlo detenidamente.

En este concepto se opone a la nueva proposición.

Vuelve a hablar el señor **Quiroga** insistiendo en su agregado.

(Continúa la sesión).

El homenaje al general San Martín realizado esta tarde alcanzó grandes proporciones

Grandes proporciones revistió el homenaje rendido esta tarde a la memoria del general San Martín.

La plaza San Martín había sido engalanada profusamente con banderas y escudos nacionales y el monumento al libertador adornado con flores naturales.

Escuelas públicas con sus respectivas banderas, instituciones patrióticas, cadetes del Colegio Militar y boy scouts se congregaron alrededor del monumento, aparte de una considerable cantidad de personas que espontáneamente se adhirieron al homenaje.

El homenaje de esta tarde en la plaza de San Martín

Los palcos oficiales que se levantaban en la plaza, fueron ocupados por distinguidas señoras de la Asociación de Damas Patricias, miembros del Centro Correntino General San Martín, del Círculo Chileno-Argentino y distinguidos jefes de nuestro ejército.

Formaron por disposición del ministerio de Guerra, un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo y un cuerpo de infantería.

La banda de música de este último ejecutó el Himno Nacional que fué coreado entusiastamente por los alumnos de los colegios. Acto seguido se iniciaron los discursos hablando en primer término el presidente del Centro Correntino General San Martín, señor Erelio Rodríguez, quien analizó detenidamente la personalidad del libertador.

Lo siguió en el uso de la palabra el señor Alberto J. Vignes, en nombre de la Asociación Nacional de las Damas Patricias. Dijo entre otras cosas: "Exponente de una raza de hombres nacidos para ser libres, viste el primero entre todos; la natura plasmó en tu ser moral, la fuerza [illegible]

[illegible]

Hablaron [illegible] Arturo [illegible]

[illegible] Yapeyú.

Entraron los vapores "Sofía" y "Duquesa"

Procedente de Trieste y escalas, llegó hoy a las 16 horas al desembarcadero de la Dársena Norte, el vapor italiano "Sofía", conduciendo a su bordo 19 pasajeros de segunda clase y 232 de tercera.

Hizo escalas en Nápoles, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos.

El pasaje de tercera clase se compone de inmigrantes polacos, italianos, montenegrinos y yugoeslavos.

El "Sofía" condujo, además, un considerable cargamento de mercaderías generales.

El vapor británico "Duquesa" atracó hoy, a las 15.30 horas, al Dique 4o., procedente de Londres y escalas.

Trajo a su bordo un reducido número de pasajeros y un fuerte cargamento de mercaderías generales.

DIPLOMATICAS

Homenaje al primer ministro de Portugal en la Argentina—

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Portugal, doctor Alberto d'Oliveira, se entrevistó esta tarde con el jefe de la cancillería, para invitarlo a concurrir al funeral que por el doctor Juan Manuel de Figueyredo, primer representante portugués en la Argentina, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo, donde se hallan depositados sus restos, el día 21 del corriente.

El doctor Pueyrredón prometió asistir a dicha ceremonia, que se realizará con motivo del centenario del doctor Figueyredo.

Vice cónsul de Alemania en Santa Fe y Entre Ríos—

El ministerio de Relaciones Exteriores ha concedido el exequatur a la patente que acredita al señor Federico Gebert como vicecónsul de Alemania en Santa Fe con jurisdicción en los departamentos de Garay, La Capital, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo, San Javier, General Obligado, Vera, 9 de Julio de la provincia de Santa Fe [illegible] Entre Ríos.

Administración nacional

Fundaciones en el Chaco—

La Tesorería General de la Nación [illegible] hoy al habilitado del ministerio del Interior [illegible] $ m|n. [illegible]

Industrias textiles de lana

[illegible]

Iniciativa del diputado doctor Mario Guido

El diputado por la provincia de Buenos Aires doctor Mario Guido ha presentado [illegible] te a fomentar el desarrollo de las industrias textiles de lana que utilicen materia prima nacional.

Dice [illegible] que ha sido destinado a estudio de la Comisión de Industria [illegible] tado:

Todo [illegible] existentes o a instalarse ya sean particulares o de compañías o sociedades, destinados a la fabricación de tejidos de lana o al lavado o carbonización de las mismas, utilizando materia prima del país, podrá acogerse a las disposiciones de esta ley, en la forma y condiciones que su reglamentación determine.

Con el único fin de fomentar el desarrollo de las industrias textiles de lana que utilicen materia prima nacional, facúltase al P. E. para concurrir con el capital que en cada caso determine, a la formación de sociedades destinadas a la explotación de esas industrias.

El aporte de capital oficial en la formación de estas sociedades, será siempre igual en proporción, al aporte del capital privado, y se efectuará subscribiendo acciones en dicha proporción.

El directorio de las sociedades así formadas, deberá estar necesariamente compuesto por mitad de representantes del capital oficial. Estos los designará el P. E. en la forma y condiciones que se determinen en la reglamentación de esta ley.

El P. E. al convenir las bases y condiciones en que deban formarse y desenvolverse dichas sociedades establecerá cual ha de ser su intervención y sus derechos para imprimir orientaciones a la explotación industrial, a la que se asocie, a fin de que ella sea justa, razonable y favorable para desarrollar la industria, el comercio y el consumo de la población.

Si para los fines de la disposición anterior fuera necesario fijar un mínimum de interés a las acciones ordinarias que no fueran de propiedad del gobierno, queda autorizado el P. E. para establecerlo y convenir la forma e imputación de las sumas que represente el pago de ese mínimum de interés anual.

Las acciones que suscriba el gobierno en la formación de estas sociedades no podrán ser enajenadas hasta tanto rindan un interés regular del 10 o|o anual y en tal caso tendrán preferencia en la adquisición de las mismas, los accionistas particulares de la sociedad.

El P. E. resolverá la enajenación de las acciones, cuando la explotación industrial este asegurada.

Todas las utilidades que obtenga el gobierno con la prestación de capital para el estímulo de esas industrias, deberá invertirlo en análogos fines. Estas sociedades no podrán emitir acciones preferidas.

Estas sociedades formadas con capital mixto de particulares y del Estado, en ningún caso podrán fusionarse con fines comerciales, ni provocar en forma alguna el alza de los precios de los artículos que fabriquen, so pena de caducar inmediatamente todas las ventajas o privilegios obtenidos, y aun su propia personería jurídica.

Las obligaciones, bonos o acciones que emitan las sociedades a que esta ley se refiere, no estarán gravados por ningún impuesto nacional, provincial o municipal de bonos, existentes o facturas, por un período de cinco años a contar de su formación.

Las maquinarias y útiles a emplearse en la explotación industrial de estas sociedades quedarán exoneradas por el período de cinco años de todo derecho de importación.

De los fondos afectados a esta ley—

El capital de que podrá disponer el P. E. para cumplir los fines de esta ley, se formará con los [illegible] fondos, que irán a una cuenta [illegible] que abrirá el Banco de la Nación.

a) Un millón de pesos moneda nacional que se extraerá de rentas generales.

b) El importe del arrendamiento [illegible]

[illegible]

El [illegible] corresponde a los productos mencionados anteriormente, incluso el aumento establecido, se disminuirá progresiva y proporcionalmente hasta llegar a su total desaparición en un período de diez años.

Se indulta a un subteniente de administración

Por decreto del Ministerio de Guerra ha sido indultado de la pena que le fuera impuesta al ex subteniente de administración, señor Carlos J. Hunzinger.

Sociedad anónima

Por decreto de la fecha autorízase para funcionar como anónima bajo la denominación de "Liga Agraria Jacinto Araaz Cooperativa Mutua Agraria Lda", a la sociedad constituída en Jacinto Aráuz, Pampa Central, el 26 de junio de 1920 y se aprobaron sus estatutos.

Notas policiales

Un incidente sangriento ocurrió esta tarde en el Palacio de Justicia

LA SEÑORA ASALNO HIRIO DE DOS BALAZOS AL Sr. G. MORENO

Hoy aproximadamente a las 4 en el juzgado del doctor Ravell ocurrió un [illegible] de sangre [illegible] víctima un [illegible].

Parece ser que después de haberse efectuado en la secretaría Tawal-lastra, una audiencia referente a un juicio sobre calumnia e injurias graves que la señora Carmen de Asalno sigue contra el señor Garibaldi Moreno y [illegible] la querellante, presa de una fuerte crisis nerviosa, desenfundó un revolver, descerrajando [illegible] contra el querellado [illegible]

[illegible] inmediatamente [illegible] del Palacio de Justicia [illegible] primera [illegible] das de bala [illegible]

[illegible] la fué su domicilio.

Intervino el comisario [illegible] al señor juez de instrucción [illegible]

Puerto de Necochea

Será trasladado el puente [illegible] que unirá a esta ciudad y Quequén

[illegible]

Palacio de justicia

SENTENCIA DE LA SUPREMA CORTE

Improcedencia del recurso extraordinario cuando se invocan artículos constitucionales en las apelaciones de cámara.

En el juicio seguido por [illegible] labella contra Isaac N. [illegible] disolución de sociedad, [illegible] [illegible]

El juez reconoció [illegible] mandado. La Excma. Cámara [illegible] la resolución. En los autos [illegible] chó de inconstitucional [illegible] aplicado en el fallo, [illegible] durante la tramitación [illegible] cuestión federal alguna que autorizara la interposición para ante la corte del recurso extraordinario [illegible] interpuso el apoderado de [illegible] doctor Matienzo, procurador [illegible] de la corte, sostuvo la improcedencia del recurso fundado en que [illegible] pretación y aplicación que [illegible] nal ha hecho en el caso del Código de Comercio art. 449 [illegible] no puede ser revisada por la corte. Y en cuanto a la cuestión federal planteada [illegible]

[illegible]

Juzgado del Dr. Isaac Arriola

[illegible] LOCACION DE SERVICIOS

Sentencia confirmada por la Excma. Cámara de Comercio. — El retiro voluntario del empleado de comercio no da derecho al sueldo de indemnización.

La Excma. Cámara de Comercio ha confirmado en todas sus partes el auto dictado por el juez de comercio doctor J. Isaac Arriola, [illegible] [illegible] el juicio [illegible] res Auro y Cía, por locación de [illegible]

[illegible] empleado en la casa de [illegible] demandados [illegible] espontáneamente, dejando [illegible] sus servicios a raíz de una huelga.

Al invocar el art. 157 del Código de Comercio Varela afirmó que se retiró de la casa por huelga de personal y readmitido más tarde, igual que los demás, fué despedido sin justificación. Los demandados negaron esta última manifestación y abierto el juicio a prueba el juez considerò en su fallo, al advertir la falta de justificación del actor a lo aseverado en la demanda.

Que si bien considera que la huelga importa el ejercicio de un derecho que en modo alguno puede [illegible] [illegible]

[illegible] trabajo la Excma. Cámara [illegible] con costas [illegible] Arriola [illegible]

[illegible]

Notas comerciales

BOLSA DE COMERCIO

Segunda rueda

[illegible]

Banco Francés a contado [illegible] 57.

Banco Provincia a contado [illegible] 33.

Arte, Teatros y Cinematografía

Festejando un éxito

Mañana a las 21, en el restaurant del Círculo de la Prensa, se efectuará el banquete que un grupo de amigos y colegas de Edmundo Guibourg le ofrece, festejando el éxito que ha obtenido con su drama "El sendero en las tinieblas", que sigue dándose en el Liceo.

La invitación la suscriben los siguientes señores:

Héctor P. Blomberg, C. Martínez Payva, Pablo Suero, Jorge Gallo, Samuel Eichelbaum, Diógenes Taborda, Juan P. Calou, R. Martínez Cuitiño, [illegible] Morales, H. Fernández Menéndez, Luis Góngora, [illegible] Arturo [illegible] Alberto Saus, Arturo Ava[illegible], Oscar [illegible] Bustamante, César [illegible] Félix Bota[illegible], Ivar Men[illegible] Gutiérrez [illegible] Félix Lima, [illegible] Defilippis Novoa, [illegible] Martínez [illegible] Montagne, [illegible] Enrique [illegible] Pedro Gutiérrez [illegible] Octavio Palazzolo, Natalio Botana [illegible] Manuel Silva.

Otra obra de Parellada

El autor español Pablo Parellada [illegible]

[illegible]

Downton [illegible]

[illegible]

Luego los tipos que presenta Downton están dibujados con acierto y son muy humanos. [illegible]

[illegible]

Consejo Ejecutivo de Empresarios, Autores y Actores.

[illegible]

Obtuvo buen éxito.

O. F. A.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

CON 100.000 PESOS

27.848

Con 10.000 pesos
33794

Con 5.000 pesos
21495

Con 2.000 pesos
4420 29687 35803 6647 13916

Con 1.000 pesos
10654 29442 21124 21844 6326 7685
12901 26929 10394 22376 30442
8330 12647 34687 19957

Con 500 pesos
13171 20487 22209 8705 35001 13260
19895 4640 10004 32455 6584 17262
29440 24273 20876 18019 20623
17439 29551 4047 35937 10580
15300 20132 27899 3999 15969 8795

Con 200 pesos
17264 1110 12833 25041 17743 3427
11055 35866 28320 24438 18523
11646 32594 29453 6721 10658
35351 35265 24253 33075 21276
7105 5427 24499 20932 31146 22185
34615 19980 2037 16276 29853 3011
13864 36661 25125 14622 8973 4965
11580 3419 15485 23829 7778 30773
11590 7862 27110 7176 35664 4914
2941 30315 9699 15506 27804 8170
34608 32974 4581 31676 23466 2076
17703

Con 100 pesos
32043 21282 23317 12586 33926
19342 3584 35417 16331 10030
24961 30697 25717 31043 31218
33307 35705 24203 27793 24719
26140 7148 17040 34121 1905 1002
35765 15784 1920 34176 12404
35038 32935 29155 29974 5803 1274
36193 18070 17022 26876 23695
9541 16113 3043 6166 4183 27058
16690 34938 30065 20825 6678 9244
34924 11246 37991 25169 33109
10994 6928 33996 28297 32422
11828 24270 6896 14922 20896 7557
18485 26356 3537 6231 22035 30436
24298 21323 3971 8332 12093 8214
6960 30317 31329 10966 17250 4611
25568 22838 13840 19285 29312
11148 18111 22269 15023 36782
15266 9713 2909 36189 31290 33540
15654 16195.

Con 40 $

1
505 047 710 889 368 386 442 583
203 256 571 292 019 340 933 726
608 919 760 139 032 519 658

2
101 995 710 759 686 019 827 466
711 175 375 640 794 288 278 728

3
383 111 976 629 566 741 448 909
802 290 243 942 772 685 735 437
059 042 027 169

4
890 689 753 937 069 379 900 048
761 076 622 002 802 675 501 754
430 487 859 578 082 735 622 334

5
607 451 774 471 701 987 819 440
375 879 232 754 858 331 950 900
670 493 548 541 209 884

6
914 621 063 768 104 710 653 333
831 636 719 265 227 389 330 817
007 844 266 834 282 691

7
132 963 052 348 498 648 517 434
443 624 816 736 616 357 699 392
725 430 502 001 686 544 181 938

8
226 895 759 585 946 839 716 129
051 440 214 695 523 547 643 381

9
915 344 358 819 559 513 492 116
597 657 197 004 907 528 784 830
088 267 568 606 423 558 159

10
215 790 895 013 128 241 873 241
873 602 772 322 982 818 484 138

11
032 727 825 883 980 582 863 232
894 429 358 734 735 662 635 786
352 125 451 538 911

12
713 973 191 337 127 115 854 509
083 532 667 542 202 100 985 367
416 893 948 843 350 254 543 675

13
785 0.2 981 075 771 401 488 131
084 857 277 361 537 161 016 253
429 592 478 773 615 058

14
814 703 459 263 848 300 728 042
622 871 245 889 397 676 576 983
969 411 210 856 831 531

15
312 659 489 719 467 871 698 211
680 202 521 033 385 674 559 361
731 128 860 651 732 313 194 725

16
879 257 670 675 425 534 216 462
606 577 792 763 156 337 521 377
112 819 147 108 425 862 072 320

17
558 756 274 958 800 763 156 897
950 176 371 740 850 007 588 199
377 719 055 788 689

18
912 024 537 569 738 916 556 913
782 062 110 777 715 256 310 721
982 269 496 117 296 167 698

19
445 616 169 487 095 407 950 427
513 723 051 371 716 347 956 975
422 683 508 253 865 442

20
591 586 255 873 732 525 802 276
553 582 854 398 632 118 048 179
106 429 703 365 052 539

21
173 107 310 106 740 965 725 170
610 912 223 124 028 344 277 136
475 202 662 575 240 710 073 015

22
589 033 665 038 714 142 465 493
443 820 951 368 703 622 889 860
772 204 065 903 017 655

23
592 872 844 285 678 787 793 301
373 640 569 225 630 213 462 196
417 801 691

24
202 376 954 915 497 683 158 722
120 908 269 958 503 446 994 755

25
837 781 201 233 490 019 724 101
569 668 161 233 992 219 514 585
559 850 620 122

26
065 859 493 861 500 671 018 723
425 779 899 878 023 129 827 257
257 743 052 246

27
825 650 920 202 465 004 669 639
696 142 796 653 258 209 391 144
274 691 777 105

28
940 225 106 399 361 797 830 212
172 744 356 146 116 455 034 916
437 444 776 297 090

29
019 159 941 430 366 007 285 289
051 776 992 256 330 974 337 556

30
853 032 746 803 424 314 658 244
121 547 154 722 925 293 603 603
987 806 197 413 011 349

31
362 177 213 518 263 203 794 184
058 938 211 700 650 033 107 220
038 151

32
864 559 348 611 004 950 697 201
808 542 906 878 128 578 169 311
771 717 589 581 828 241

33
199 872 439 087 720 171 788 356
928 160 055 016 371 613 367 121
952 359 393 282 175 245

34
216 260 710 695 719 042 281 906
413 053 111 901 602 876 155 059

35
438 931 310 226 061 411 211 786
897 909 042 162 235 126 393 492
540 684 792 012 977 169 037 229

36
324 853 963 663 476 631 015 044
334 069 002 199 310 367 308 165

37
909 588 941 544 843 881 158 993
830 166 048 918 649 205

1ª EDICION

17 DE AGOSTO DE 1921

¡RESPETO!

Ha ocurrido lo previsto. No fué la sesión de ayer una jornada de labor serena y constructiva, empleada en labrar normas de vida institucional para lo futuro. No quedó expedita y llana una parcela poco explorada de nuestro derecho constitucional. Se votó una declaración despojada de fundamento doctrinario y lanzada al aire con la equivoca destreza propia de quienes buscan armonizar lo inconciliable y reducir a un común denominador lo contradictorio. En cambio, el apasionamiento político encontró ancho campo para desahogarse, y los rencores amasados a lo largo de sucesivos descalabros hallaron oportunidad de desbordarse por los cauces siempre abiertos de la diatriba y la irreverencia.

Nada quedará de la sesión de ayer sino una página bochornosa de oratoria indigna de la cultura política que alcanzamos e impropia del parlamento argentino. La virulencia verbal susbstituyó a la doctrina ausente, las injurias a las ideas preteridas, la irrespetuosidad a los principios olvidados, la iracundia a esa serenidad de espíritu que debe informar todas las actitudes que se asumen en nombre y ejercicio de una representación popular. Hay que creer que el extravío parlamentario no llegará mas allá. Hay que confiar en que la turbia marea haya alcanzado su nivel mas alto; pero al retirarse deja, como las olas en una ribera, una larga línea de resaca, testimonio de que cuando las aguas se revuelven sólo llevan en sus senos impurezas y residuos.

La figura del presidente Yrigoyen ha sido una vez más la roca contra la cual se deshace el asalto del turbión. Erecta e inmóvil, surge de cada embate más alta y mas firme, como si la marejada que pretende ungirla en lodo sólo alcanzara a lavarla para poner en descubierto la solidez basáltica de su contextura. Pero esos ataques añaden una prueba de su grandeza. La manifestación del odio es un acto de homenaje de la impotencia. El profundo hervor de inconfesables pasiones que provoca la gestión y la persona del presidente Yrigoyen, porporcionan una medida para estimar las magnitudes grandiosas de su obra. Solamente cuando un hombre tiene alientos para tallar de nuevo la estructura de una sociedad política, cuando su mano es como cincel que deja perdurable huella donde toca y construye, cuando sus concepciones se realizan transformando profundamente el espacio social que le rodea, sólo entonces provocan reacciones tan amargas, tan acres, tan injustas, como las que exteriorizan los vencidos y desplazados por la voluntad popular.

Pero es tiempo ya de que esto cese. La diatriba no encuentra eco, ni la irreverencia halla ambiente en el país. El turbión enconado es ahogado por la aclamación unánime que de un extremo a otro de la República despierta la gestión patriótica e inquebrantable del presidente Yrigoyen. Cambie de táctica la oposición. Recuerde que el primer magistrado del país es un ciudadano cuyas virtudes cívicas pueden enorgullecer a una Nación. Para mientes en que el respeto a los hombres no quita vigor a las actitudes. Hagase cargo de que si no acata las calidades del hombre, debe reverenciar la investidura del magistrado que gobierna al país por obra de una reiterada imposición nacional. Y si se habla en nombre del "régimen" si alzan la voz quienes declaran su solidaridad con el "régimen" aceptando sin beneficio de inventario su activo y su pasivo — su nefasto e inmoral pasivo — entonces, recuerden quienes hablan, que las primeras figuras del "régimen", su [illegible] Pellegrini [illegible] tributan su consideración [illegible] por el ciudadano que hoy sirve de blanco a los proyectiles verbales de los actores secundarios de [illegible] "régimen".

Hay que saber respetar.

Escudriñar el horizonte...

Los votos aparentemente discordes entre sí de las cámaras legislativas [illegible] como prueba de [illegible] de la mayoría radical [illegible] base, agregan algunos, de comprensión [illegible] se refiere ese elemento a la fecha en que, por una y otra razón, ha sido encarada la sanción del presupuesto. Votar duodécimos o dar vigor a la ley del año fenecido, podrá ser una cuestión que suscite la discrepancia de opiniones de un mismo sector parlamentario, pero no demuestra otra cosa. No se sigue de ahí que se esté a las puertas de una disidencia, en el sentido que habitualmente se le acuerda al término, ni que haya motivo para temer ninguna complicación, así sea de menos entidad. El episodio no revela sino una cosa: la libertad de apreciación con que actúan los legisladores radicales. Libertad que es como una institución partidaria, y a cuyo influjo se han hecho posibles tantas conquistas que serían aun simples ideales con un procedimiento rígido o un desarrollo artificioso en la realización de los fines confesados. El caso de La Plata es un ejemplo más, y dentro de la unidad política del organismo [illegible] un modo de ser que es un rasgo firme de actitud, porque es una definida idiosincrasia. En cuanto a los temores de un desgarramiento, como tales temores, podrían alejarlos mejor quienes [illegible] posibles novedades, escudriñando en campo propio. Allí han de tener, si se producen, las consecuencias disolventes que en vano se trata de encontrar en las robustas filas de una colectividad [illegible] porque es sincero y fruto de una misma democracia. Hay que escudriñar mejor el horizonte...

"La Nación" en contra de los productores del país

Informes de nuestra embajada en Wáshington dicen que la cosecha de trigo, ha sido mala en E. U. debido a la seca. Se sabe también que en el Canadá, que lógicamente dada su situación geográfica, está en las mismas condiciones climatéricas que E. U. la cosecha también ha sido pobre por más que el área sembrada de trigo haya sido aumentada en un 10 o.o.

Veamos ahora como interpreta "La Nación" dichos informes. En la sección comercial de hoy, dice:

"Un despacho procedente de Liverpool comunica [illegible] que se reciben de las zonas cerealistas del continente respecto a la recolección y probable rendimiento de la cosecha de trigo son favorables, pues han caído lluvias generales que han resultado muy beneficiosas.

En Australia llueve con frecuencia y las perspectivas de la cosecha de trigo son favorables. También en la India el viento monzón ha soplado con más regularidad, trayendo lluvias que han beneficiado a las sementeras e inducen a pensar en el buen rendimiento de la cosecha de trigo.

Se estima oficialmente que la cosecha de trigo en Canadá será este año mayor a la del precedente en un 10 o.o. por lo menos.

En cambio, para las cosechas de avena y lino los cálculos aparecen reducidos en [illegible] respectivamente".

Es fácil darse cuenta de lo falso de las informaciones.

1o. La cosecha en Europa ha sido mala y todo el mundo lo sabe. Mal pueden, por lo tanto, favorecer las lluvias caídas ahora a las sementeras de trigo, ya que el grano está embolsado y no vemos qué efectos benéficos puede traer la lluvia sobre el trigo en bolsa.

2o. [illegible] lo falso de lo informado también sobre el Canadá, donde el tiempo [illegible] al trigo y perjudica al lino, a la cebada. ¿Qué tiempo es el [illegible] a la suba de la cebada y del lino!

En cuanto a las noticias de la India y Australia tienen el mismo valor que son del mismo origen que las anteriores.

"La Nación" sigue en campaña en contra de los intereses del país, en todos los órdenes.

Es nuestro deber llamar la atención de los agricultores sobre el momento actual. Las cosechas, desgraciadamente, han sido malas en el mundo entero y las perspectivas de la futura nuestra no son muy buenas.

Las necesidades mundiales son muy grandes, es lógico pues que los productores saquen de la actual cosecha el máximum de rendimiento en precio ya que también nosotros estamos amenazados en la actualidad por la seca. El precio del trigo debe afirmarse lo mismo que el lino, maíz, avena y cebada. El tiempo no tiene las sutilezas de "La Nación", ha perjudicado a todos los cereales por igual. El único país del mundo que tiene en la actualidad cereales para la exportación es la República Argentina. Tomen nota de esto los productores del país.

EL JUEGO

En ningún momento los jugadores han sido perseguidos con tanta persistencia como en la actualidad

El juego es en todas las grandes capitales del mundo una terrible plaga social. Sin embargo, "La Nación" se asombra o hace como que se asombra de la difusión de dicho vicio en Buenos Aires.

Naturalmente, el asombro del diario mitrista persigue un fin: el de hacer creer que el juego es estimulado con propósitos electorales. No damos importancia a esto, que es sólo una de las tantas alimañas antojadizas del pulpo máximo.

En lo que al juego mismo se refiere, diremos que nunca se ha realizado una campaña tan enérgica como en la actualidad contra esa tremenda plaga. Por orden expresa del Presidente de la República, la policía desarrolla una activa campaña contra los jugadores.

Los viciosos despliegan todas sus malas artes para burlar la acción de la policía. Cada día se dan cita en un nuevo local. A pesar de esto, los agentes del orden público no desmayan. El señor Laguarda dirige personalmente la campaña, secundado con eficacia por el comisario Calandra, que está al frente de la división especialmente encargada de la persecución del juego.

Una acción tan hábil y vigorosamente desarrollada dará, tiene que dar los resultados apetecidos, aunque "La Nación", enceguecida por su espíritu de oposición sistemática, quiera opine lo contrario.

El congreso y la política

Después de la jornada parlamentaria de ayer en la cual las oposiciones han culminado en sus propósitos de [illegible] de ataque y de [illegible] Libertad, no cabe otra cosa que reiniciar la tarea constructiva abandonada desde hace tanto tiempo.

Faltan leyes fundamentales, necesarias, improrrogables... Falta el presupuesto y estamos en el mes de agosto. ¿Adónde está, entonces, la capacidad parlamentaria? Las oposiciones tendrán que responder con hechos, pero no con palabras, sino con procedimientos para tener razón.

Con motivo del mensaje presidencial, la crítica opositora ha desenvuelto su acción de un modo inusitado. Tras de los episodios anteriores ha venido la amplia y vibrante sesión de ayer. Ya no queda nada que decirse después de haber culminado en la exageración y en el ataque. Cabe, pues, llamar al parlamento a la reflexión sobre las responsabilidades que pesan sobre él frente a la abandonada labor que reclaman las vitales necesidades de la Nación. Y en ese sentido invitamos a la Cámara a ocupar su verdadero puesto.

Más cuando hay de por medio [illegible] minutas de [illegible] una enorme cantidad [illegible] que restarán tiempo para [illegible] del presupuesto, que ya no se puede demorar.

El estilo de los mensajes

Y ya que me veo obligado a entrar en este orden de consideraciones, debo protestar también contra la práctica adoptada por ciertos diputados que, al formular pedidos de informes, los fundan con conceptos altamente ofensivos para la administración, basados siempre en datos inexactos o incompletos, entrando en consideraciones y comentarios antes de conocer los antecedentes que se piden; y estos conceptos ofensivos envuelven además un sarcasmo hiriente, cuando parten de un grupo que tuvo parte activa y principal en tantos actos y procedimientos que no necesito recordar, y que hoy pretenden levantarse como apóstoles y defensores de la moral y honradez administrativa, y herir la reputación de los miembros del P. E., cuya mejor defensa está tal vez en el origen de los ataques que provoca.

[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales [illegible]. — Abierto todos los días de [illegible] a 12 y de [illegible] a 17.00.

Museo Histórico Nacional. — Defensa [illegible] todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — [illegible] todos los días de 12 a 17.

[illegible] Agrícola. — Santa Fe [illegible].

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — [illegible]

[illegible] Naval. — [illegible] a 15.

Museo Etnográfico — Viamonte [illegible]

Museo Nacional de Historia Natural. — [illegible]

Biblioteca Nacional. — México 564. — Abierta todos los días, menos los de [illegible], y de 17 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio — [illegible] Abierta todos los días, de 12 a 15.00 y de [illegible]

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina [illegible]. Abierto todos los días, de [illegible] a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible]

Biblioteca Nacional de Maestros. — [illegible]

Biblioteca de Policía. — [illegible]

Biblioteca del Colegio de Abogados. — [illegible]

Biblioteca Nacional de Marina. — [illegible] Abierta de [illegible] a 17.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — [illegible]

[illegible]

SAN MARTIN. — Compañía nacional [illegible] — Hoy a las [illegible] La [illegible] de San Carlos; La [illegible]

LICEO. — [illegible] argentina de dramas [illegible] — La [illegible]

OPERA — [illegible]

BUENOS AIRES [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO. — [illegible]

ARGENTINO [illegible]

NACIONAL. [illegible]

AVENIDA [illegible]

VICTORIA [illegible]

[illegible]

APOLO [illegible]

MAIPO [illegible]

[illegible]

ESMERALDA [illegible]

CASINO. — [illegible]

PALAIS DE GLACE — [illegible]

MAJESTIC THEATRE — [illegible]

PARQUE JAPONES — [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Mr. De Valera ha declarado que Irlanda no puede aceptar las proposiciones del gobierno británico

VIAJE DEL GENERAL BERENGUER

El problema irlandés

DUBLIN, agosto 17. [illegible] De Valera habló [illegible]

"No podemos aceptar y no aceptaremos las condiciones ofrecidas por el gobierno británico".

Accidente ferroviario

CORUÑA, agosto 17. — (United Press). — Hubo un choque [illegible] a la línea de Betanzos [illegible] dos muertos y [illegible]

Los sucesos de Marruecos

MELILLA, agosto 17. — (United Press). — A bordo del vapor "Giralda" salió para Tetuán el general Berenguer a objeto de felicitar al Jalifa con motivo de las Pascuas. Se cree que su regreso a Melilla será demorado a fin de terminar las negociaciones sobre la sumisión del Raisuli.

MELILLA, agosto 17. — (U. P.) — "La Gaceta de Melilla" desmiente la muerte [illegible] del general Silvestre y dice que en falta [illegible] usando Abd-el-Krim.

MELILLA, agosto 17. — (United Press). — El alto comisario [illegible] gó a la policía [illegible] de cinco mil pesetas [illegible] lealtad de su [illegible]

SAN SEBASTIAN, agosto 17. — (United Press). — [illegible]

Sobre una falsa denuncia

El doctor Porfirio Araya nos remite la siguiente carta:

"Buenos Aires, agosto 17 de 1921.

Sr. Director de LA EPOCA. — Con motivo de las denuncias aparecidas en "El Diario" de la tarde de que uno de mis ex subsecretarios [illegible] en Mendoza no había [illegible] de dietas [illegible] mi silencio, debo manifestarle que el señor Pablo Goñi, a quien se alude, no ha cobrado [illegible]

Mendoza, [illegible] del señor Pablo Goñi las planillas de las dietas [illegible] Honorable Cámara de Senadores de la Provincia con las [illegible] dietas que fueron abonadas por los siguientes meses de [illegible] Dr. Manuel Vazquez [illegible] habilitado de la Cámara de Senadores. Hay un sello. (Cámara de Senadores).

Mendoza, julio 30 de 1919. — Recibí del señor Pablo Goñi las planillas de dietas legislativas correspondientes a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia con [illegible] los pagos efectuados [illegible] los meses siguientes: octubre, noviembre y diciembre de 1918 y enero, febrero, marzo y abril de 1919. — Firmado: Luis E. Sanguinetti, secretario habilitado de la H. Cámara de Diputados. Hay un sello. (Cámara de Diputados), julio [illegible] de 1919. Mendoza.

De esta documentación resulta que han abonado [illegible] recibido el señor Goñi las dietas legislativas [illegible] por los [illegible] habilitados de la Cámara y en consecuencia, no hay derecho [illegible] injusto cargo que [illegible] Porfirio Araya".

Préstamos renovados

El ministro de Hacienda [illegible] con instituciones bancarias de [illegible] capital [illegible] vencían por valor de [illegible] pesos.

La operación se realiza [illegible]

Nombramientos

El P. E. ha nombrado [illegible]

[illegible] Marzana Gómez [illegible] secundaria [illegible] Hubert [illegible]

[illegible] Colegio Nacional [illegible]

Progresos de la policía

La campaña que realizan algunos diarios contra las instituciones policiales [illegible] fundamento.

[illegible]

La ayuda a Rusia

[illegible]

Situación en Alemania

[illegible]

El trono de Serbia

[illegible]

Pedro I de Serbia

[illegible] en la ciudad normal. El departamento de estadística informa que el costo de la vida se elevó en [illegible] comparados con 896 acusados en junio y 924 en enero.

Protesta del Congreso internacional obrero—

LUCERNA, agosto 17. (Agencia Havas). — El Congreso Internacional de obreros metalúrgicos protestó por la manera como el gobierno húngaro concedió la amnistía a los revolucionarios. También se protestó contra la actitud del gobierno suizo, que negó a visar los pasaportes de los delegados rusos.

Llegan a Lyon los miembros de la legión norteamericana.

PARIS, agosto 17. (Agencia Havas). — Telegrafían de Lyon que los miembros de la Legión Norteamericana llegaron a esa ciudad, siendo recibidos por todas las autoridades. El jefe de la delegación, [illegible] un corto discurso, saludando al regimiento que rindió homenaje [illegible] a las órdenes de Jorge Washington, durante la guerra de la independencia norteamericana.

Una gran muchedumbre aclamó a los combatientes norteamericanos.

[illegible] el nuevo rey, del amor de [illegible] de quien fue heroico "conductor" en la guerra y hábil administrador en la paz.

Alejandro de Serbia llega al trono en momentos de gran prosperidad para su país, cuando el sentimiento [illegible] acaba de ofrecer una de las mejores pruebas de su arraigo en el alma popular, coincidiendo con [illegible] de su crédito en el [illegible] la solución de algunos problemas de política [illegible]

[illegible] es, pues, auspicioso [illegible] de Serbia. Quiera el [illegible] de gobernante [illegible] esperanza que en ella [illegible]

AL FREIR...

La "demo cracia progresista" de Córdoba creyó haber deslumbrado al [illegible] descubrimiento del primer [illegible] de su fórmula gubernativa. Se [illegible] que ese primer término era el gran busilis de la cuestión, y no se trató del segundo porque lo demás es lo de menos. Pero el hecho es que ahí está el "quid" verdadero. Falta, sencillamente, el rabo por desollar. Tres grupos se disputan la presa: constituídos por los dispersos del P. A. N., los allegados al sistema [illegible] cuya genuina cabeza está en el exgobernador actual, y los ejemplares de moderna envergadura, especie de jóvenes turcos de la "democracia progresista".

Son tres entidades definidas, en su aparente cohesión momentánea. Cada una tratará de absorber a las otras [illegible] si en algo están [illegible] es en el aplazamiento de la convención llamada a [illegible] el azaroso binomio. Porque la hora de pronunciarse es la [illegible]. Y como se supone [illegible] del campo, es decir, no [illegible] para ello el radicalismo en [illegible] factor adversario — es [illegible] imaginación colectiva, [illegible] el campo orégano.

[illegible] se computan ya [illegible] en mayoría [illegible] nacional del [illegible] se computan como [illegible] Vale decir, dase por [illegible] la continuación de la [illegible] "progresista" como [illegible] incuestionable, y está [illegible] integración de la candidatura. El nombramiento es de [illegible] accidentados. Cosa, en realidad, de poca monta para [illegible] como obstáculo en [illegible] de los vastos planes, [illegible] de cualquier modo [illegible] será el freír.

[illegible] mismo está diciendo Córdoba: al freír...

Congreso Postal Panamericano

Designación de los delegados argentinos

El P. E. ha designado delegados argentinos al Congreso Postal Panamericano, que iniciará sus sesiones [illegible] en esta capital, a los señores Eduardo F. Giuffra y Amadeo Grandi.

[illegible] Giuffra ha ocupado el cargo de secretario general de Correos y Telégrafos, desempeñándose con mucho acierto, por lo que puede [illegible] representará dignamente [illegible] país.

El otro delegado, el doctor Amadeo Grandi, es un distinguido abogado de [illegible] con en el Congreso [illegible] Panamericano será fructífera.

Para [illegible] el plan que desarrollará la delegación de nuestro país al [illegible] los doctores Eduardo Giuffra y Amadeo Grandi, se [illegible] con el director general de Correos y Telégrafos, doctor José Giuffra.

El gobierno de Chile ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha aumentado su delegación al Congreso Postal Panamericano [illegible] A. Rivera, administrador principal de Correos de [illegible] sido nombrado para [illegible] aquella.

Diplomas de la Universidad de Viena

DISTINCION A LA REPUBLICA ARGENTINA

[illegible] procedente de Viena [illegible] la Universidad de la capital austriaca, ha resuelto que los [illegible] diplomas de honor, [illegible] aquella institución para [illegible] la ayudaron en [illegible] la post-guerra, se [illegible] presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, y el otro a nuestro minis-

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

tro ante aquel gobierno doctor Fernando Pérez.

En la aludida dolorosa circunstancia la Universidad de Viena, que por su tradición tiene contraídos méritos para el respeto y la consideración del mundo, recibió de nuestro pueblo, por intermedio de su gobierno, auxilios importantes que fueron recibidos allí y apreciados como elocuente testimonio de admiración por la secular obra cultural que han realizado en el mundo las generaciones de hombres egresados de aquellas históricas aulas.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTO

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto:

Nombrar maestro de segunda categoría para la escuela No. 1 del C. E. 2o., al profesor normal señor Horacio C. Cursack, en lugar de la señora Lorenza Torrá de Vico que pasó a la No. 7 del mismo distrito, y con cargo de presentar en estadística, su cédula de identidad.

ESCUELA NORMAL No. 7 DE MAESTRAS

Conmemorando el cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná y el 11o. aniversario de la fundación de este establecimiento, se realizó un acto del que participaron profesores y alumnas.

En homenaje a la Escuela Normal de Paraná, se inauguró la "Galería de educadores", consagrándose al que fué eximio director de aquella escuela, José M. Torres y al esclarecido alumno y profesor de la misma, Ernesto A. Bavio.

Hizo el elogio de los dos maestros, la profesora señorita Rita C. Miranda, que pronunció con este motivo una elocuente disertación.

Contestó agradeciendo el homenaje, la vicedirectora señorita Victoria M. García.

La alumna de 4o. año señorita Adelina M. Videla, leyó una composición alusiva.

Se completó el acto con una interesante programa de concierto.

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

La asociación "Estudio y cultura del Consejo Escolar IV, escuela número 2 de esta capital, ha organizado un festival con carácter de beneficencia que se realizará el 28 del corriente a las 15.30, en los salones del Savoy Hotel.

Adquiere extraordinario lucimiento la conmemoración del cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná

Inauguración del congreso de educación

Discurso pronunciado por el Profesor Maximio Victoria durante la recepción de los delegados

PARANA, agosto 15 — Con gran animación y éxito se han iniciado los festejos conmemorando el 50o. aniversario de nuestra Escuela Normal.

La afluencia de delegados de toda la República es numerosa. Hoy y mañana llegarán muchos que anunciaron su concurrencia y adhesión al congreso de educación.

A las 10 efectuóse la recepción de delegados en la Escuela Normal.

La ceremonia resultó en extremo brillante y digna de los prestigios de la casa y de los distinguidos ex alumnos que en ella tomaron parte.

El discurso del director, señor Maximio Victoria, fué una pieza notable por sus conceptos y elocuencia, propia, como siempre, de la intelectualidad de su autor.

Después pronunció una improvisación el profesor Alejandro Carbó.

Usó también de la palabra la distinguida profesora señora Rita Latallada de Victorica, siendo como los anteriores muy aplaudida.

Terminado este acto sencillo, pero lleno de gratas recordaciones para los concurrentes, después de tantos años de ausencia, los profesores delegados y demás concurrentes pasaron al domicilio del distinguido anciano, doctor Francisco Boler, decano de los médicos argentinos, y uno de los profesores fundadores de la Escuela, con el objeto de saludarlo y poner de manifiesto una vez más el cariño y veneración que inspira siempre por sus obras, sus virtudes y sus prestigios, propios de un verdadero patriarca.

A las 14 se inauguró la placa que el Consejo General de Educación de la provincia donó para ser colocada en el frente central de la Escuela.

Asistieron toda las escuelas nacionales y provinciales; estas últimas, con sus maestros al frente, desfilaron en forma correctísima, asistiendo al acto el gobernador Marcó y sus ministros señores Laurencena y Pointevin, quienes ocuparon, con los delegados y profesores de la escuela, la tribuna levantada al efecto.

Numeroso público estuvo presente en la ceremonia.

Inició los discursos el presidente del Consejo profesor Alcides Uzín, quien fué muy aplaudido.

Siguióle la señorita Sara Figueroa y Silvoldi, delegada de la Escuela Normal de Gualeguay. La señorita Silvoldi se hizo acreedora a entusiastas aplausos y felicitaciones, pues estuvo verdaderamente feliz y elocuente en su brillante peroración.

Cerró la serie de discursos, a pedido del público, el doctor Pedro Coronado, quien en una hermosísima improvisación hizo desfilar recuerdos de su infancia, teniendo hermosos conceptos para la Escuela Normal y Colegio de Concepción del Uruguay, al que también había pertenecido.

PARANA, agosto 17 — Trasmito a continuación el discurso pronunciado por el profesor Maximio S. Victoria en el acto de la recepción de los delegados al congreso de educación:

"He aquí que retornan al viejo hogar los que llevaron su fuego por la vasta extensión de la patria, desde hace medio siglo.

"Muchos quedaron ya confundidos entre las preocupaciones y los azares de la milicia docente, fuerte y buena, que soportaron.

"Se arrima con silencio fraternal su sombra en este día y en este recinto, y reviven con piadosa simpatía sus nombres en la añoranza evocadora y afectuosa.

"Otros, cubiertos de nieve y animados con la nobleza de sus sentimientos, aún se agitan alegres y confiados agitando la antorcha y arrojando la siembra para ahuyentar la sombra que pasa. Todos vuelven arrastrando con lazos de solidaridad a toda la colmena docente del país. ¡No es para vosotros! Oh, abejas, la miel de vuestra labor.

"Esta alma sin cuerpo que fué la Escuela Normal de Paraná, ha enseñado con tesón la lección secular: "Pro patria semper" ¡Maestro Sarmiento! todos los que prometieron aquí servir bajo tu estandarte, lo han hecho con dignidad y fortaleza. Ninguno ha renegado su tarea; muchos han superado con ánimo valiente. Vienen ahora los que iluminan y guían la conciencia primaria de la nación, a beber un poco de agua pura de la gruta virginal.

"Al saludarlos con nuestros cantos de gloria, los muros viejos y pobres, las galerías claustrales y evocadoras, las aulas desmanteladas y bulliciosas les repiten el verso familiar, todo está como entonces, la tradición de afectos y de disciplina respetuosa, el vigor de su independencia docente, los entusiasmos de su razón creadora, su cátedra libre sin egoísmo ni reticencias.

"He aquí que llevan con el tributo de sus años y la visión renovadora de la vida a escuchar en el recuerdo el latido invisible de las cosas y de los otros que fueron de alegre camaradería [illegible] de juveniles ensueños.

Este es el mismo lugar que ocupó con ceño adusto y corazón acerado [illegible] bueno el viejo Torres, para imponer la rígida orientación de su gobierno [illegible] en esa aula consagrada [illegible] viva. Ferraris [illegible] se deslizó la dúctil silueta de Herrera, en esos pizarrones gastados por el uso, es imborrable la [illegible] de Lauria, de esa figura de [illegible] trascendente [illegible] melancólico, como la de un monje santificado en las [illegible]; aún se cree oír la ora[illegible] ontiscente de Milicua: bajo esa bandera se siente vibrante [illegible] cívica de Bavio: por los gabinetes asoma una paradoja de [illegible] Ferreyra, y en ese viejo piano sucede como [illegible] dialogara el ingenuo Giacomelli con Rolandona, [illegible] el tono en que la señora [illegible] "Gusanito".

[illegible] cansada y preñada de [illegible] estudiantiles, [illegible] nuevas hojas del año, [illegible]

[illegible] la conciencia [illegible] es el ambiente de [illegible] de pasiones que agitan [illegible]

"La propia cultura normalista [illegible] entrever la escuela [illegible] medio siglo [illegible] blanco de nieve.

[illegible] integrando [illegible] instituciones [illegible]

"Esta mañana la campana llamó, como en la canción alemana, con la amorosa y argentina voz de sus grandes recordando el afán del día con el sabor de la "siempre dulce repetición materna".

"Saludó al día, al sol, que se reparte como una bendición, como si afirmara el voto de que nunca alumbro nada más grande que la tierra nuestra.

"Así llamó con monotonía obsesionante a cada generación, llorando y cantando nuestras melancolías y nuestras grandezas.

"Ella metodizó muchas vidas con su habitual lenguaje, mientras desfilaban por la página blanco las desi-

$ 7.50

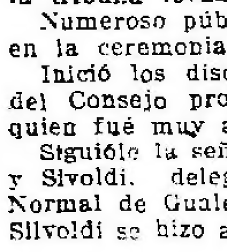

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con modelos y pinches, flete y embalaje pago.
Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2104 — Bs. Aires

La epidemia de gripe en vías de desaparecer

Los informes que obran en la Dirección Sanitaria demuestran que la gripe va en franca decadencia y tiende a desaparecer.

Esto es debido, en primer término, a las acertadas disposiciones de la autoridad sanitaria y a que el público la secunda en sus disposiciones.

También juega un rol importante en la disminución de enfermos la selección acertada que hace el público de los preparados medicinales para combatir esta epidemia, entre los que figura en primer término el Alquitrán Pretal (alquitrol), elaborado por la Productora Química de esta capital.

Se nota sensible disminución de casos de gripe.

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.

LA ADMINISTRACION
Agosto 4 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros suscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.
5|8|1921.

Aniversario de la muerte del general San Martín

En la Metropolitana se ofició esta mañana un tedéum

Después del tedéum, ante el mausoleo de San Martín

En la Metropolitana se celebró esta mañana a las 11 un solemne tedéum con motivo de cumplirse el 71o. aniversario de la muerte del general San Martín.

Asistieron los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra [illegible] diputados nacionales [illegible] Mora y Araujo [illegible] secretario [illegible] doctor del Solar [illegible] Centro Correntino [illegible] San Martín, institución [illegible] actos rememorativos [illegible] de la Catedral [illegible] ocupadas [illegible] Italia, [illegible] de Italia, [illegible] otras sociedades [illegible] de esta capital.

[illegible]

[illegible] unánime tributo [illegible] ofrece a la [illegible] transfusión [illegible] nación a la [illegible] Ella misma [illegible] voto libre [illegible] ex alumnos [illegible] hermandad docente [illegible] todo en la [illegible] argentinos. [illegible] acierto, maestro [illegible] nuestros [illegible] habitual de [illegible]

PARANA, agosto 17 — Ayer [illegible] con la presencia [illegible] y de numeroso [illegible] inaugurado en el Teatro [illegible] el congreso de [illegible] distinguido intelectual [illegible] Antonio Sagarna, [illegible]

A iniciativa del Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias se ha construido un amplio refectorio para los obreros

En Buenos Aires, como en todas las ciudades populosas del orbe, la clase obrera, en su mayoría, se ve en el caso de improvisar un almuerzo, dado que el breve tiempo de que dispone no le permite el retorno al hogar, muy distante, generalmente, del centro de producción en que laboran sus vigorosos brazos.

Llegadas las horas del mediodía, es frecuente ver [illegible] alimentándose con [illegible] salario no les permite [illegible] ordinario [illegible]

[illegible] plios salones, cada uno de los cuales tiene capacidad para 500 comensales.

Las mesas son de mármol blanco [illegible] [illegible] Avenida [illegible] Penitenciaría Nacional [illegible]

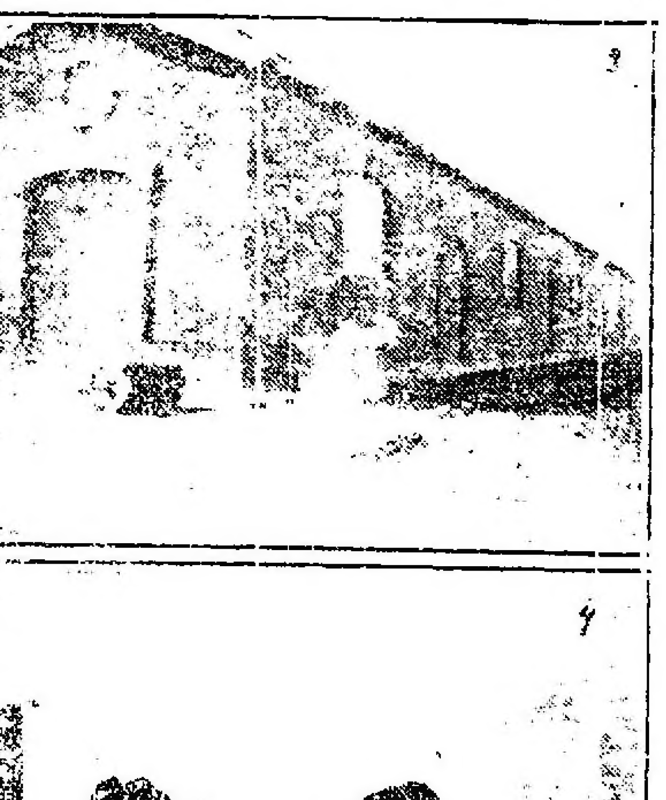

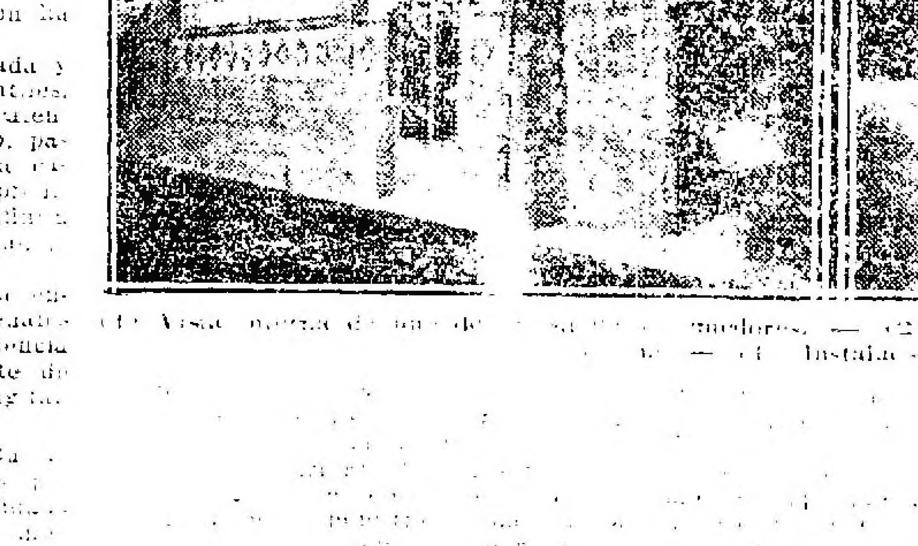

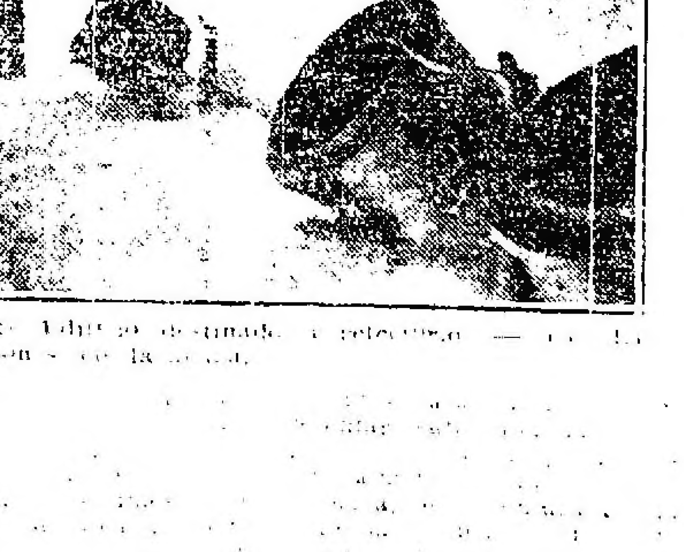

(1) Vista [illegible] comedores. — (2) Edificio destinado a refectorio. — (3) [illegible] (4) Instalaciones [illegible]

[illegible]

Instalaciones del refectorio—

Consta el refectorio de dos amtamente. [illegible] autor de la iniciativa.

Notas policiales

ATENTADO A LA AUTORIDAD

[illegible] la misma llamada María [illegible], esta última [illegible] arrojó al empleado Alberto [illegible] sin lograr tocarle.

Las mujeres aludidas fueron reducidas a prisión, y puestas a disposición del juez de instrucción doctor Luna Olmos, procesadas por atentado a la autoridad.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS MALOS ELEMENTOS

[illegible]

ROBOS Y HURTOS

[illegible]

DETENCION

[illegible]

PROVINCIAS

MENDOZA

Homenaje a San Martín

[illegible]

Alquiler de adornos para fiestas y casamientos
Fabrica de Toldos, lonas y carpas
BANDERAS DE TODAS NACIONES
SANTIAGO CARLEVARI & Cía
PERU 354 U. T. 427, Avenida

Rotisserie Française

Pebeco blanquea los dientes.

Reorganización del radicalismo en Entre Ríos

Resolución adoptada por la comisión especial

PARANA, agosto [illegible]

[illegible] departamento [illegible] Victoria [illegible] Alberto [illegible] comisión para el departamento de La Paz, a los señores [illegible] Schoenemann.

[illegible] departamentos [illegible] amplias facultades [illegible] asamblea [illegible] acordó

The
First National Bank
of Boston

Sucursal Buenos Aires — Bartolomé Mitre 501

GERENTES
[illegible] — J. M. BARKER
SUB-GERENTES
R. S. SANFORD — [illegible] — [illegible] WILLCOX — A. W. McCAIN
CONTADOR:
W. A. SHOLTEN
SUB-CONTADORES:
C. DeBAUN — A. E. DOVER — H. A. DRISCOLL

Inauguración del edificio "Juan M. de Pueyrredón"

Los invitados en la inauguración del edificio de la escuela "Juan M. de Pueyrredón"

El Consejo Nacional de Educación realizó la inauguración oficial del edificio que ocupa la escuela Juan M. de Pueyrredón, situada en la calle Pueyrredón entre Lavalle y Tucumán, en jurisdicción del consejo escolar 2o.

El acto se inició con el Himno Nacional cantado por los alumnos de la escuela y el saludo a la Bandera con desfile ante la misma; a continuación el presidente del consejo escolar 2o., doctor Ernesto H. Celesia pronunció un interesante discurso relatando la vida y hechos importantes del patricio doctor Juan M. de Pueyrredón, ... muy aplaudida en distinto pasajes y al finalizar. La señorita ... y la señora Cándida ... de ... con ... por la ... [illegible]

... acto de ... [illegible]

... ne nunca, entonces, señor, vendrá el juicio consagrativo de la posteridad, siempre tan infalible como justiciero..."

"Di... señores Albino A. Roman... y José Miguel Flor, presidente y secretario, respectivamente, del Comité Universitario Radical:

"Un saludo Derecho y Ciencias Sociales del Comité Universitario ... ha sido ... el discurso que V. E. pronunció en ... el Colegio Nacional ... Universidad Nacional ... de la misma ... [illegible] ... nos formuló ... en que fuera ... investidura de ... que las formuló; y la ... trascendencia que, com... para lo futuro ... manifestaciones ... verdadero programa ... que vengan en ... señor, reciba ... nuestra solidaridad ... dad de ... distinguida consideración."

... de la Facultad ... de la Universidad de Buenos Aires ... Sali... [illegible]

se practique inmediatamente una amplia investigación. — Fdo.: Ramón Mihura, presidente; E. Pérez Colman, secretario.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

"Casa de Galicia — Homenaje a Rivadavia

El próximo domingo, día 21 se celebrará el "xantar" en honor al eminente estadista, don Bernardino Rivadavia.

Esta simpática fiesta que había de realizarse el pasado domingo y que fué suspendida, por las últimas noticias recibidas de Africa, será sin duda alguna un fausto acontecimiento, pues a ella concurrirán distinguidas personalidades, entre estas el señor intendente municipal y el embajador de España.

El señor Román Rodríguez de Vicente, es el encargado de hacer el panegírico del prócer argentino.

Escuela de música

Habiendo algunas vacantes en el conservatorio de "Casa de Galicia", se avisa a los alumnos que quieran ocuparlas se sirvan presentarse a concurso el próximo viernes día 19 de 2 a 4 de la tarde.

Centenario de la Universidad

En el Colegio Nacional de Buenos Aires se realizará hoy un acto público

Felicitaciones al Ministro de Instrucción Pública — Varias delegaciones de estudiantes se entrevistan con el doctor Salinas — Hoy se realizará un acto conmemorativo.

Esta tarde a las 17 en el Colegio Nacional de Buenos Aires se realizará un acto público en conmemoración del centenario de la Universidad.

Hablará en primer lugar el rector del Colegio doctor Cullen, y a continuación el doctor B. Ventura Pessolano.

En el anfiteatro de la Escuela ... de la Facultad de Medicina ... un acto público celebrando el centenario de la Universidad.

... uso de la palabra el doctor Julio Iribarne.

El viernes próximo en el salón de actos públicos de la Facultad de Ciencias Económicas se llevarán a cabo el viernes próximo a las ... de la mañana un acto festejando el centenario de la Universidad.

Hará uso de la palabra el académico, consejero y profesor, doctor Ernesto Weigel Muñoz. Han sido especialmente invitados los representantes de las universidades extranjeras y nacionales.

Esta noche a las 21, el doctor Bruno Lobo, delegado brasileño, dará una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, sobre "La vida en la isla Trinidad".

Del señor César Velázquez:

"En mi carácter de presidente del ... Universitario Radical, interpretando el sentir colectivo de la ... hago llegar a V. E. nuestras ... por las ideas puestas de manifiesto en el hermoso discurso sobre el centenario de la Universidad de Buenos Aires, donde reafirma ... por la reforma universitaria ... habéis sido su paladín ...

La juventud universitaria de la República puede enorgullecerse que en la época presente las autoridades constituídas del país, comprendiendo el designio histórico de sus situaciones ideológicas, hayan interpretado de una manera categórica la conciencia democrática, haciéndola efectiva en todas las esferas de la sociedad.

A la Universidad Argentina había tocarle su turno, y los antiguos claustros se abrieron de par en par a la juventud para que la sangre nueva de sus bizarrías transforme su espíritu adormecido, dándole vida y entusiasmo, con ... la nobleza de sus actos y la convicción de su pureza.

Y a vos, señor, os toca la gloria de haber emprendido la reforma universitaria y el proyecto de ley orgánica de instrucción pública que ... [illegible]

... la marcha ... contra sus ... [illegible]

... este ... señor ... que la constante ratificación ... juventud por la obra desarrollada es la prueba más ... de la ... [illegible]

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública ha recibido las siguientes felicitaciones con motivo del discurso pronunciado en la Universidad Nacional de Buenos Aires ... [illegible]

... señor Fernando ... [illegible]

... Arribo en la comunicación del ... Argentino y Centro Estudiantes ... en conmemoración del ... de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

... la palabra el profesor ... Julio Iribarne.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES, Ltda.

COMO SE GASTA CADA PESO COBRADO

En el año 1914			En el año 1921		
ENTRADAS		$ 1.00	ENTRADAS		$ 1.00
Sueldos	$ 0.39		Sueldos	$ 0.49	
Materiales, etc.	0.20		Materiales, etc.	0.41	
Gastos	0.59	$ 0.59	Gastos	0.90	$ 0.90
Saldo directo		$ 0.41	Saldo directo		$ 0.10
Intereses de las obligaciones (Hipotecas)		$ 0.22	Intereses de las obligaciones (Hipotecas)		$ 0.13
SALDO para los accionistas		$ 0.19	DEFICIT		$ 0.03

SIN DEJAR NINGUN EXCEDENTE para los $ 176.900.106 m/n. de ACCIONES

Jurado literario municipal

... tarde dará por terminada su ... el jurado literario municipal ... adelantó considerablemente ... en la reunión de ayer de ...

... de los premios — lo ... — han sido acordados ... discrepancias de ... se premiarán las obras ... los premios menores.

Banco Argentino Uruguayo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

ABONA:

En Cuenta Corriente 1 o/o anual
A Plazo Fijo Convencional

En CAJA DE AHORROS a retirar en cualquier momento, sin previo aviso y con CAPITALIZACION TRIMESTRAL

6 o/o anual

Emite giros sobre todas partes del mundo

ADMINISTRA PROPIEDADES

DIRECTORIO: Federico G. Leloir, Aurelio del Carril, Jorge Lavalle Cobo, José Dodero, Tomás R. Cullen, Pedro Pereyra ... María ... José María Paz Anchorena, Rómulo Ayerza ... F. Bosch ... Antonio Lopez ... Antonio Martínez ... Arthur G. ... Antonio ... Guillermo A. ... Federico Alberto ... gerente.

133, Reconquista, 146 — Bs. Aires

POLVO DE TABACO
MARCA REGISTRADA
CONCENTRADO

CURA RADICALMENTE LA SARNA.
NO MATA LOS ANIMALES QUE LO BEBEN.
NO PERJUDICA A QUIENES LO MANIPULAN.
NO CONTIENE SUBSTANCIAS VENENOSAS.
NO QUEMA LA LANA.

PROPORCION PARA EL USO

1er baño, 1 kilo por 70 litros de agua.
2° » 1 » » 40 » »

SE VENDE A PRUEBA

DONATO DIDIEGO
1647 - JUJUY - 1657

EN SESION ESPECIAL LA CAMARA DE DIPUTADOS DISCUTE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES

A PROPOSITO DEL ULTIMO MENSAJE DEL P. E.

Despacho que produce la comisión reafirmando los privilegios parlamentarios

SE PRODUCE UN VIVO DEBATE POLITICO

Rectificando los cargos que hace la oposición con expresiones irrespetuosas y con diatribas

Análisis bajo el punto de vista constitucional; el concepto de la diputación radical

Hablan los señores Bas, Anastasi, González Zimmermann, Frugoni, del Valle y Beiró

Con asistencia de 94 de sus miembros, a las 15 y 45 se inició ayer la sesión especial en esta Cámara bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados entre los que figuraban los siguientes:

—Proyecto de ley de los señores **Beiró y Martínez** (J. M.) por el que se pone en vigencia por el mes de agosto el presupuesto y leyes impositivas de 1920. (Presupuesto y Hacienda).

Despacho de comisiones
Comunicaciones y transportes:

En el proyecto de ley del señor **Olmos** y otros sobre construcción e instalación de embarcaderos flotantes destinados al servicio marítimo en los puertos de Río Gallegos, Santa Cruz y San Julián.

Guerra y Marina:

En las solicitudes del Centro de guerreros del Paraguay, Esteban D. Loqui y Juan D. Williams.

Industrias y comercio:

En el proyecto de ley del señor **Guido**, sobre unidad de venta de ganado en pie.

Negocios constitucionales:

En el proyecto de resolución del señor **Sánchez Sorondo** y otros sobre facultades de la honorable cámara. (A la orden del día).

Peticiones particulares—

El Colegio de abogados de Buenos Aires solicita la sanción de una ley que reglamente la regulación de honorarios de abogados y procuradores. (A la comisión de justicia).

—La Sociedad Rural de Río Gallegos solicita la pronta sanción del proyecto de ley sobre creación de una división de caballería para la vigilancia de los territorios nacionales. (A sus antecedentes).

Licencias concedidas—

Con goce de dieta se concedió licencia por la presente semana a los señores **Taboada, Francioni** y **del Moral**, por seis sesiones, al señor **Bermúdez** y por las que restan del corriente mes, al señor **Martínez** (J. H.).

Facultades Constitucionales de la Cámara—

De acuerdo con lo resuelto por la Cámara, la sesión estaba destinada para tratar con o sin despacho de comisión el proyecto de declaración presentado por varios diputados conservadores, acerca del mensaje enviado por el P. E. con fecha 3 del corriente.

La secretaría informó entonces del despacho producido por la Comisión de Negocios Constitucionales en dicho asunto, aconsejando a la Cámara la aprobación del siguiente proyecto informado por escrito:

"La honorable cámara de diputados de la nación declara: que dentro de nuestro régimen de gobierno, es facultad de las cámaras del congreso solicitar de los ministros del poder ejecutivo las explicaciones e informes que estimen convenientes, con propósitos de legislación o contralor, ya que su función constitucional no se circunscribe a dictar leyes sino también a responsabilizar, en su caso, a los miembros del poder ejecutivo, dentro de los términos de la ley fundamental:

Que las relaciones entre los poderes que forman el gobierno federal, deben tender a la coordinación sistemática de sus propósitos, para el bien de la nación, sin la hostilidad de los conflictos que menoscaban normas, autoridad y principios democráticos, y es en tal sentido, que la honorable cámara de diputados, que proviene del sufragio universal directo, mantiene todos sus privilegios y atribuciones, frente al mensaje del poder ejecutivo de fecha 3 de agosto corriente".

HABLA EL Sr. BAS: Consecuente con un concepto invariable — Facultad de interpelar a los fines de legislación — De dónde debe surgir el gobierno armónico y la buena y eficaz administración — Llevando el desprestigio a la autoridad misma — Con ello falta el orden y el progreso en la sociedad.

El señor **Avellaneda** (M. A.) pide la palabra para referirse al mensaje del P. E. y a la situación política del país.

Hace una invocación a los Dioses a fin de no excederse en sus expresiones y entra enseguida a un discurso de crítica personal contra el presidente de la República y sus ministros, usando de los términos más desmedidos.

Dice a continuación el

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Goyeneche). — En seguida que termine el señor diputado por Córdoba.

Sr. Bas. — Voy a decir tan sólo dos palabras.

La circunstancia de no encontrarse en le recinto en el momento que debía entrarse a discutir este asunto, el señor diputado Anastasi, encargado de exponer el concepto de la diputación radical, me determinó a pedir la palabra juntamente con el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Avellaneda.

Pero ahora, debo declinar ese honor, para que el señor diputado Anastasi pueda cumplir el mandato referido.

De más está decir que, consecuente con mi concepto invariable, y con mi actuación de otra época en esta cámara en la que he sostenido la indiscutible facultad de la misma para requerir informes al poder ejecutivo "a los fines de la legislación", a los efectos del juicio de responsabilidad, hubiera sostenido y he de votar el privilegio referido de la misma.

Al hacer uso de la palabra, hubiera, eso sí, también formulado observaciones a ciertas frases a mi juicio inexactas del despacho de la mayoría; y propuesto su ampliación, con otros conceptos que tendiera a fijar de una manera clara las relaciones recíprocas, el respeto mutuo de los poderes públicos. Yo entiendo que el gobierno armónico, la buena y eficaz administración, la tranquilidad y el bienestar del país, deben y han de surgir únicamente de la realización de los principios enunciados.

Así como entiendo y sostengo que el P. E. no puede ni debe inferir agravio a los miembros del poder legislativo, entiendo y sostengo, igualmente, asistido por la regla parlamentaria uniforme de todos los pueblos, y con la opinión unánime de todos los autores, y entre nosotros con la del ilustre doctor Nicolás Avellaneda, tío del señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra, que es mucho más noble, mucho más correcto y más caballeresco, más conforme a la línea señalada a los hombres de gobierno, ir derechamente al juicio de responsabilidad creado por la constitución, que estar todos los días, y a todas las horas con estas censuras, con esas recriminaciones, con esos ataques virulentos, que, en realidad lo que se hace es no llevar al supuesto delincuente al banquillo de los acusados dentro de los términos de la constitución, para que pueda acreditar su corrección y su inocencia, sino desacreditar el concepto del gobierno, llevando el desprestigio, señores diputados a la autoridad misma, lo que nos quitará el poder, al debilitarla injustamente ante las masas, para evitar mañana que la desconozca y la vilipendie; y sin respeto a la autoridad, señores diputados, no hay gobierno posible en la sociedad.

Con esta breve declaración ratifico mis opiniones de siempre y doy por terminada la intervención que una circunstancia excepcional me obligara a tomar. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

HABLA EL Sr. ANASTASI: La crítica personal no está fundada en principios amplios — Sistemática apelación al juicio político — Promoviendo una reacción saludable en el espíritu público — El delito de dividir por mitades a la República — La función de los partidos en la democracia orgánica — Entrando en el análisis del mensaje del P. E. y de la tesis que él sostiene — La pretendida supremacía del poder legislativo — Política dentro de la ley — El P. E. puede hablar libremente al país — Sin rehusar el debate y sin consentir que se amengüen los privilegios parlamentarios — Hay que hacer públicos los ideales y las aspiraciones.

Se expresa así el

Sr. Anastasi. — Pido la palabra.

Señor presidente: solamente la declaración formulada en este momento por mi distinguido colega el señor diputado Bas, me obliga a hacer uso de la palabra aun cuando tenía el deliberado propósito de substraerme a un compromiso partidario en razones de que condiciones de salud me impiden en este momento expresarme como lo desearía: pero puesto en esta imperiosa necesidad, voy a permitirme, antes de entrar a examinar los conceptos del mensaje en relaciones con la facultad conferida por la constitución a la honorable cámara, hacer unas breves notas marginales al discurso que acaba de oir la cámara del señor diputado por la provincia de Buenos Aires, discurso que ha terminado realmente con una imprecación digna de lord Byron como aquello de que todo está [illegible] en el país menos el cielo de la república y eso porque no ha alcanzado a tocarlo el señor presidente de la república.

[illegible] a este recinto en momentos [illegible] el señor diputado Avellaneda [illegible] seguramente terminando la [illegible] presidencial y manifestaba [illegible] que no ha escrito ni producido nada. Yo, igualmente, no conozco ningún escrito ni producción del señor diputado por la provincia de Buenos Aires...

Sr. Avellaneda (M. A.). — Yo no [illegible] presidente, ni aspiro a serlo.

Sr. Anastasi. — Pero créame, señor diputado, que no por eso dejo de [illegible] que podría ser muy buen presidente de la república.

En principios más amplios—

Le oí hablar después del ministro de relaciones exteriores, y estaba un poco preocupado porque lo sentí [illegible] profundamente nacionalista [illegible] a estremecerse cuando [illegible] la bandera argentina había [illegible] y que de ese hundimiento [illegible] la culpa exclusiva el ministro de relaciones exteriores; y vení[a], señor presidente, a la memoria, aquel pasaje de una comedia italiana que creo ha sido recordado en esta cámara alguna vez: "¡Piove! ¡Governo cane!" Encuentro entre la [illegible] del ministro de relaciones exteriores y la agresión de que pudo ser objeto la bandera argentina por [un] imperialismo audaz y agresivo, exactamente la misma relación que podría encontrarse en las circunstancias anotadas por ese personaje de comedia. Tal vez hubiera sido más conveniente que la crítica del señor diputado al ministro de relaciones exteriores se fundara en principios más amplios. Al fin y al cabo la política internacional argentina ha estado durante tanto tiempo sometida a la libre apreciación de la crítica que en vez de un incidente [illegible] absolutamente nada tiene que [ver con el] gobierno, hubiera deseado el [illegible] la crítica del señor diputado [a la] actuación de la república en el orden internacional, actuación que [no tiene] tacha alguna, es más diferente, más noble y más honrosa que muchas de las actuaciones pasadas en el orden internacional.

No sé qué otro cargo ha [hecho] al ministro de obras públicas. Esperaba también una crítica a su actuación administrativa, que [illegible] y [illegible], y hallome con [illegible] detalle de no [illegible] personas que no sabía contar que había sido nombrado para un alto destino. Y todas estas críticas también [illegible] que terminan con la [illegible] acerca del criterio político.

La apelación del pueblo—

Señor presidente: Ya estamos [illegible] [illegible]

En cualquier democracia orgánica—

[illegible] unidad italiana, a la [illegible] cuyo esfuerzo se debe [la unidad ale]mana y a la de Bonaparte [illegible] ra, que dicho sea de paso [illegible] tienen que ver con [illegible] ñola. Pero [illegible] es posible responsabilizar [al] ejecutivo de la existencia [illegible] des. Partidos [illegible] todo país [illegible] políticos son un hecho [illegible] una democracia. Alguna vez un [illegible]

señor inglés, un poco fastidiado de todas las complicaciones ocasionadas por las luchas de los partidos se retira con un gesto despectivo, diciendo: mi mayor deseo es morir en un país donde no se hable [de política]... pero a pesar de aquel [illegible] el hecho [illegible] la enorme [illegible] que tiene la función de los partidos en Inglaterra o en cualquier democracia orgánica. [illegible] fuera de la constitución [illegible] dentro de la constitución [illegible] sabido que ya en del [illegible] de la unión americana [illegible] conoce al partido político [illegible] aun dentro del texto constitucional.

Analizando la tesis del P. E.—

[illegible]

El derecho de control—

[illegible]

que no tiene mayor importancia, porque el presidente Pellegrini [illegible] [illegible] afirmación de que [illegible] de nuestro régimen.

Sr. Demaría. — Si me permite [illegible]

[illegible]

Principios del régimen parlamentario—

Sr. Anastasi. — [illegible]

[illegible]

La representación nacional, [illegible]

[illegible]

Tengo el texto del mensaje del poder ejecutivo. No hago más que reiterar las consideraciones que formulé al presidente del bloque [illegible] [illegible] presidente, que nosotros no disponemos del control del régimen parlamentario. ¿Cómo se organiza el control [del régi]men parlamentario?

[illegible]

La supremacía de la cámara de diputados—

La segunda cuestión planteada por el poder ejecutivo se refiere a la [illegible]

[illegible] presidente [illegible] la Convención de 1860, [illegible] Carlos [illegible] [illegible] República Argentina, o sea la [illegible]

permanente; que una de dos: o la mayoría de las cámaras era del partido del presidente y, por tanto, la comisión permanente era inocua, o la mayoría era del partido opuesto, y entonces no había que contar con [illegible] y discreción para salvar [illegible] la conducta del poder ejecutivo o de partido opuesto.

De modo, pues, que en los antecedentes constitucionales más [illegible] [illegible]

Este mismo principio es motivo de discusión más bien en los regímenes parlamentarios en los que en algunos [illegible] el poder legislativo [illegible] de autonomía de [illegible] [illegible] de poder tener cierta independencia al poder ejecutivo [illegible] [illegible] [illegible] presidentes americanos han [illegible] como [Lincoln], Grant, Cleveland, Roosevelt, que han tenido una política distinta de la de [illegible] partido [illegible] [illegible] tener una política [illegible] de la de la mayoría de las cámaras. Esto ha ocurrido en [la última] administración americana, [illegible] el partido demócrata antes de perder la presidencia [illegible] había perdido la mayoría en las cámaras legislativas.

La ley de las mayorías—

Pero esta cuestión es solamente de interés teórico para nosotros. Entre nosotros no existe actualmente una [illegible] entre la mayoría legislativa y el poder ejecutivo. La po[lítica] [illegible] puede existir entre la minoría y el poder ejecutivo. [illegible] [illegible] la ley de las mayorías [illegible] [illegible] que [illegible] la política del poder ejecutivo, a qué reglas de conducta [illegible] en su oportunidad o en su inoportunidad?

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Me permite una pregunta?

Sr. Anastasi. — Sí, señor diputado.

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Fué la minoría de la cámara la que votó la interpelación sobre la ley de tierra?

Sr. Anastasi. — Estoy hablando en términos generales. Al referirme a la mayoría de la cámara me refiero a la mayoría partidaria.

Sr. Sánchez Sorondo. — Pero [illegible] [interpe]lación votada por la mayoría. Entonces [illegible]

Sr. Anastasi. — [illegible]

Sr. Demaría. — [illegible]

Sr. Anastasi. — [illegible]

Sr. Demaría. — [illegible]

[illegible]

La política [illegible]

[illegible]

Sr. Anastasi. — [illegible]

Sr. Demaría. — [illegible]

Sr. Anastasi. — Voy a tocar esa cuestión inmediatamente. Para buscar un método en esta breve exposición había subrayado los párrafos principales del mensaje: primero a [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, En Bs. Aires, Sarmiento 829 (1er. piso) U. T. 3061, Rivadavia. En La Plata, calle 3 N.o 920 U. T. 2324.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. LUIS C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Levs
Estudio: Tucumán 1381, U.T. 3608, L

A. González Zimmermann
ABOGADO
Tucumán No. 642

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajen y Weinman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer, Corrientes 1248.

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 538

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18. CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18, U. T. 7370 al 72

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 U. T. 2238 Av.
BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a [illegible] pudiendo Vd. amortizar el préstamo [illegible] momento y cancelarla cuando a Vd. más [le] [convenga].

Paga Vd. el préstamo [illegible]

Ningún prestamista le [presta] a Vd. dinero en hipoteca al [illegible] de interés.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo [illegible] de amortización y 1 [illegible] pocos años se reduce al 1 2 [illegible]

Corre por mi cuenta [illegible] hipoteca particular para realizar la [illegible] Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero [illegible] banco?

Si tiene Vd. una propiedad [illegible] un préstamo [illegible] HIPOTECARIO NACIONAL [illegible] plazo improrrogable [illegible] exponerse a que [illegible] esfuerzos [illegible]

[illegible] momento no [illegible] a Vd. en [illegible] BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Permuta, consultoría, [illegible], etc.
Bmé. MITRE, 371 BUENOS AIRES

Av. Alem 1950 y Libertad 1662

Son los números que corresponden a nuestro nuevo local recientemente construido, y al cual nos trasladaremos desde el Sábado 20 del corriente.-

Adolfo Bullrich y Cía.-

temos de acuerdo en cuanto al fondo.

Distintos rumbos de acción—

Sobre el aspecto considerado por el señor diputado en esta interrupción, el poder ejecutivo sostiene lo siguiente: "Vuestra honorabilidad ha podido concurrir a dictar la ley que alude: Esa es su función de cuerpo legislativo. Ahí terminan sus atribuciones. Es el poder ejecutivo el encargado de cumplirlas según sean las exigencias públicas que reclaman su aplicación y vigencia, tanto más cuanto que en este caso se trata una ley meramente autoritativa."

Como más o menos lo ha expresado ya el señor diputado, la ley suele marcar distintos rumbos de acción. La ley puede obligar imperativamente al poder ejecutivo o puede dejarle cierta latitud de apreciación. Mayer dice, por ejemplo, en su "Derecho administrativo", expresando este concepto en que estamos de acuerdo con el señor diputado: "La ley puede determinar su actividad tan estrictamente, de suerte que en realidad la administración no hará sino aplicar la ley. Ella puede también aún, fijando lo que debe ser, hacer depender la realización del caso particular de la voluntad de la administración, a la que deja toda libertad para decidir si la medida debe ser tomada o no".

¿A qué clase pertenece la ley del hogar?

La ley del hogar, tomada en sus líneas generales, es evidente que no es una ley imperativa, que le señala al poder ejecutivo una norma precisa y matemática. La mejor demostración sería que posiblemente fallaría en su intento todo ciudadano que pretendiera ante los tribunales obligar al poder ejecutivo a que entregue las parcelas de tierra a que dicha ley se refiere. La ley del hogar es en este sentido una ley que no le señala al poder ejecutivo una obligación imprativa. Los textos de sus artículos dicen que todo ciudadano puede solicitar tal o cual cosa. Yo no quiero entrar al examen de la ley del hogar, ni de su conveniencia o inconveniencia; pero lo que yo encuentro razonable es que no se trata de una ley imperativa sino autoritativa. Y como es una ley autoritativa, es necesario aplicar aquellos principios de jurisprudencia de nuestra suprema corte, según las cuales, cuando una ley ha concedido a un poder determinado la facultad de apreciar ciertos hechos, esa apreciación no está subordinada al control del otro poder.

Pero esto no me lleva, señores diputados, en todo, a concluir que el poder ejecutivo no deba proporcionar informes, porque entiendo que la obligación que impone el artículo 63 de la constitución es amplia e ilimitada. Por consiguiente, si estoy de acuerdo con el poder ejecutivo en que se trata de una ley autoritativa, concepto también que, a pesar de ese carácter de la ley, el poder ejecutivo debe proporcionar las informaciones que le sean requeridas, tanto más cuanto que esas informaciones pueden concurrir a un fin de legislación o a un fin de acusación parlamentaria.

La violación de una ley.—

Voy a aprovechar aquí la oportunidad para contestar en público una interrupción que una vez me hiciera el diputado Peña, a quien se la contesté en privado. Cuando desenvolvía yo la teoría de que no toda violación de la ley conduce a una responsabilidad a los efectos de la acusación parlamentaria, el señor diputado Peña me dijo que yo propiciaba la violación abierta de toda ley. No es exacto; admitiendo esta clasificación de leyes, aún con la existencia de leyes imperativas, hay casos en que la violación de esas mismas leyes puede no dar lugar siquiera a responsabilidad a los efectos del juicio político. Y como demostración me remití a la discusión que se produjo en el parlamento argentino cuando se promovió el juicio político al ministro Civit. Todavía recuerdo los párrafos elocuentes del diputado Carbó cuando decía, más o menos: violar la ley en las democracias no tiene los efectos terribles que podría significar la expresión escueta de la palabra. Puede llegar un caso en que el poder ejecutivo esté obligado a violar una ley o falte a una ley y sin embargo queda siempre el amplio y magnífico control del parlamento para decidir si esa violación de la ley ha sido un acto que dé lugar a la responsabilidad a los efectos del juicio político o si esa violación de la ley es una de las tantas desviaciones que por la fuerza de la realidad de las cosas es necesario admitir dentro de la complejidad de los regímenes modernos.

Creo que conté a los señores diputados en otra ocasión el caso de aquel gran ducado alemán en cuya constitución habíanse establecido normas expresas en virtud de las cuales el juicio político debía proceder automáticamente como consecuencia de toda violación a la constitución. Fueron tantas las violaciones de la constitución, debidas a un poder ejecutivo que no era un mal administrador, ni mucho menos, que la cláusula desapareció en la primera reforma constitucional.

Entonces, como conclusión sobre este punto, admito el concepto del poder ejecutivo en el sentido de que la ley 19.284 es una ley autoritativa, una ley que en cierto modo se combina con el sistema de la política general de colonización. Pero reconozco, plena y terminantemente, el derecho de la representación nacional de exigir los informes precisos para saber la forma en que se ha cumplido la autorización, para que la representación nacional pueda proveer a la modificación de ese texto legal, o a su derogación, o para que, en otros casos que no serían estos, pudiera abrirse el procedimiento de la responsabilidad ministerial o presidencial.

Dentro de la libertad de opinión.—

Finalmente, la parte última del mensaje contiene expresiones que por ahí he advertido que se han tachado de injuriosas, tal vez con un desconocimiento de lo que significa la posición del poder ejecutivo en nuestra República. Algún compañero, que se me acercó a la banca, me trajo frases de Wilson en el digesto parlamentario sobre las censuras entre los poderes. Creo que la comisión en su despacho también toca el punto; existe, además, un despacho de la comisión de presupuesto con motivo del veto a las carreras, que se refiere a las expresiones de censura recíproca entre los poderes.

Sobre esto, voy a limitarme simplemente a dejar consignada mi opinión personal, sin darle una importancia desproporcionada ni mucho menos, porque a pesar de las manifestaciones que hago, voy a votar el despacho de la comisión.

Entiendo que en nuestra República ambos poderes tienen absoluta e ilimitada libertad de opinión; ambos puede expresarse como les parezca, desde luego, no incurriendo en la injuria o en la calumnia. Pero la libertad de opinión sancionada por la constitución nacional para los diputados y senadores es una libertad de opinión que debe respetarse también en el poder ejecutivo. ¿Cómo le hemos de negar al poder ejecutivo que hable al país por intermedio de sus mensajes o en cualquier otra forma sobre lo que él entiende que es su política! Al fin y al cabo, debe tenerse presente que el poder ejecutivo representa las aspiraciones de los 400.000 ciudadanos que dieron su voto por él en las elecciones de 1916; y al fin y al cabo él entiende y entiende bien, que interpreta los ideales, las aspiraciones y los anhelos del pueblo argentino.

Sr. Echagüe — ¿Me permite el señor diputado una interrupción, si no le molesta?

Sr. Anastasi — Sí, señor diputado.

Sr. Echagüe — Es para constatar que el señor diputado se ha colocado justamente en el fiel de la balanza, y que va a dar su voto al despacho de la comisión, que reafirma las prerrogativas de la cámara, y está haciendo su discurso al mensaje del poder ejecutivo que las niega.

Nada más.

Sr. Anastasi — Precisamente es lo que manifesté, señor diputado, al entrar en esta parte de mi exposición.

Entiendo que el poder ejecutivo puede hablar libremente al país. La experiencia americana, que en algo puede servir, porque nuestro sistema tiene sin duda ninguna mucho más parecido con el americano que con el de cualquiera de las monarquías constitucionales o de las repúblicas parlamentarias de Europa, así lo demuestra.

Interpretando la voluntad de su partido—

Para no cansar a la cámara voy a leer sólo una comunicación del año pasado de Wilson. Es sabido que el año pasado el conflicto entre la mayoría antipresidencial de la cámara de representantes y el poder ejecutivo en la unión americana se hizo más agudo y más grave. El presidente decía con respecto al congreso, en un famoso mensaje a las uniones ferroviarias del país: "Ha dominado en el congreso el expediente político más bien que el elevado propósito del servir al público bienestar". Se refiere después al escándalo de los "profiteers" y después de protestar contra la falta de una legislación constructiva que trate los problemas vinculados a las cuestiones industriales, dice: "En tales circunstancias el gobierno no puede prestar su asentimiento a una política de no hacer nada, que significa que los graves problemas económicos del pueblo son el juguete de políticos y politiqueros. Esto invita al caos en los negocios y al desastre". Y termina irónicamente: "Puede seguir sesionando el congreso".

Yo no encuentro dentro de los principios constitucionales un precepto que pueda impedir al poder ejecutivo americano dirigirse en esa forma al país, como no encuentro tampoco en los propios preceptos constitucionales americanos y en los nuestros uno que pueda impedir a la cámara de diputados o al senado expresar en cualquier forma su opinión con respecto a actos del poder ejecutivo, aun cuando esas expresiones puedan rozar o afectar el respeto recíproco de los poderes. ¿Y no son acaso las expresiones empleadas por el poder ejecutivo las preferidas siempre por el radicalismo ¿Y acaso no interpreta el poder ejecutivo dignamente la voluntad de su partido.

Deben aprestarse para el ejercicio del sufragio—

No nos hemos rehusado en ninguna forma al debate. No consentimos ninguna declaración que pueda amenguar los privilegios parlamentarios, pero al mismo tiempo afirmamos principios que sometemos al público examen, a la discusión. Nuestra tesis fundamental es esta, la substancia: que tanto el poder ejecutivo como el legislativo son legítimos representantes de la nación, que tanto el poder ejecutivo como la mayoría radical, cualesquiera que puedan ser las diferencias de apreciación que en un momento dado puedan dividir sus componentes, tanto el uno como la otra son los que tienen el pleno y absoluto derecho de dirigir la orientación política del país en estos momentos.

Los que protestan, los que expresan sus agravios, en vez de una invocación, que no sé como calificar, a las revoluciones, como si no hubiéramos adelantado en los últimos años en forma de hacer efectivos nuestros principios democráticos, en vez de esa invocación que está bien para algunos países que yo tampoco quiero mencionar, como el señor diputado, deben aprestarse en los comicios próximos para el ejercicio del sufragio, para disputarnos el predominio político. Deben hacer público sus ideales, sus aspiraciones, deben exhibir una política al país que signifique como ha significado en esta cámara una divergencia absoluta con los principios del radicalismo, pero entre tanto nosotros estamos tranquilos porque entendemos que interpretamos los anhelos de la mayoría del país. Tanto el poder ejecutivo en su puesto como nosotros en el poder legislativo, creemos que servimos lealmente al país ejercitando esa política que ha servido hasta hace pocos momentos para hábiles manifestaciones de ironía. No es éste el momento de debatir esa política; no es esta la oportunidad, estando el comicio tan cercano. Esto no es un club político ni una asamblea de controversia. Remitamos, señores diputados, de la derecha, esa decisión al pueblo y él dirá si vosotros o nosotros hemos tenido la razón. Y, después, acatemos su fallo, expresión de la voluntad soberana del país.

Con estas consideraciones dejo fundado mi voto en favor del proyecto de declaración presentado por la comisión de negocios constitucionales. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

HABLA EL Sr. GONZALEZ ZIMMERMANN: En la definición categórica — Argumentos propicios para construir sobre ellos una lógica y filosofía profundas — El pronunciamiento indiscutible del electorado desde 1912 — El pueblo quiere ser gobernado por el radicalismo — La virtud de todos los esfuerzos — Soberanía que representa el parlamento — La ley como instrumento de gobierno y de política — Vivimos un momento de irrespetuosidad — Obra que prestigia a un gobierno.

Habló después el señor Ceballos fundando su voto a favor del despacho y a continuación se expresó así el

Sr. González Zimmermann. — Pido la palabra.

Comprenderá la cámara cuál debe ser el estado de mi espíritu después de los discursos escuchados, en que la elocuencia va de la mano con la ilustración y la sabiduría, y que han de poner en evidencia la precariedad de mis fuerzas para alzarme a la altura del debate. Pero yo no quiero dejar pasar esta oportunidad de definición categórica de cada uno de los diputados, como hombres de partido y como miembros del parlamento argentino, de afirmar conceptos que han de presidir nuestras propias actitudes, orientando el criterio político del pueblo, adonde hemos de ir en definitiva a pedir ratificación o aceptar tranquilamente el repudio.

Yo he de declarar ante todo, señor presidente, que estoy en esta banca ejercitando un mandato de la mayoría del electorado radical de la provincia de Santa Fe; que he llegado a ella sin poner mis rodillas jamás ante ningún privilegiado ni de la política ni de la fortuna, y que he de descender a las filas originarias, conservando íntegro este único privilegio de mi espíritu. Pero represento, señor presidente, una tendencia política dentro del parlamento y formo parte de una mayoría que hoy gobierna a la república. Tengo, pues, un mandato bien expreso, y dentro de sus límites, he de poner la totalidad de mis aptitudes, y si alguna vez me faltaran, o el error, la pasión o el capricho me llevaran al terreno equívoco de la disidencia con los propósitos de la mayoría del pueblo, a este mismo pueblo he de devolver el honor de mi mandato.

Un repudio y una esperanza—

Señor presidente; los hechos que están motivando este episodio, demasiado frecuente en el parlamento argentino, ofrecen argumentos propicios para construir sobre ellos una lógica y profunda filosofía.

El pronunciamiento indiscutible del país desde 1912 hasta la fecha, señala un acontecimiento que los hombres sensatos de la cámara y del país deben tener presente para apreciar los hechos en sus finalidades verdaderas. Hay un veredicto popular que pone en el ambiente nacional dos términos inconfundibles que no deben olvidarse para no querer modificar en una simple escaramuza de poderes un estado político que va hasta lo más hondo, lo más profundo de la conciencia popular de la multitud argentina.

Hay, señor presidente—y óigalo bien la cámara—un repudio noble y viejo por los errores del pasado, y hay una esperanza cierta, manifiesta y grande en el presente y en el porvenir.

Deseo inmanente en el pueblo—

El radicalismo, modalidad partidaria que representa este estado político de la opinión, puede y debe, por el imperio de la voluntad popular, realizar una obra orgánica y fecunda en el gobierno, y no hay palabras, no hay argumentos, no hay razones, aún cuando [illegible] el éxito inmediato del aplauso en el recinto de esta cámara y en las columnas de la prensa tendenciosa y a veces sectaria, no hay palabras, digo, señor presidente, que puedan modificar este estado del ambiente político del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien!). Porque el pueblo quiere ser gobernado por el radicalismo, porque hay una voluntad manifiesta y reiterada periódica y regularmente en toda la espontaneidad y libertad del comicio...

—Varios señores diputados hablan a la vez, y el señor presidente agita la campanilla.

Sr. González Zimmermann. — Hay un deseo inmanente en el pueblo, de ser gobernado por el radicalismo. Y porque esa manifestación está sancionada en la aprobación reiterada del comicio, es que existe esta mayoría parlamentaria que funda sus actitudes homogéneas en la fuerza de su disciplina consciente y bajo el patrocinio inmediato de su propia convicción y consecuencia partidarias.

Nadie más que el que habla puede manifestar su asombro, porque tiene confianza en el equilibrio social e intelectual de la República, al recoger con desencanto, de los propios sectores adversarios y de la prensa apasionada, el cargo injusto de una mayoría cerrada en absoluto al estímulo de la verdad y regimentada a hierro, en el silencio.

Concordia eficaz para la obra de gobierno —

Es que hay que saber guardar silencio para el trabajo; hay que saber mantener la serenidad silenciosa del espíritu cuando la obra reclama la virtud de todos los esfuerzos, y hay que saber ejecutar, con energía y sin ruido, el mandato imperativo de la opinión, fuerza efectiva y total de todas las disciplinas. Y ya lo dijo eminente ciudadano de la democracia del norte, discreto en el pensar y formidable en la acción, refiriéndose a situaciones análogas del parlamento yanqui, donde también se presentan esas situaciones difíciles a los partidos de gobierno: "las palabras de plata que se pronuncian en los bloques, aseguran el silencio de oro que reina en las sesiones del congreso y que hacen a cada partido rico por la concordia y eficaz por la colaboración".

Y esta concordia que el radicalismo pone de manifiesto por las actitudes homogéneas de su bloque en esta cámara y que a veces quebranta el temperamento apasionado de algún impaciente, es eficaz para la obra de gobierno y es necesaria para las funciones trascendentales de la política argentina, aunque a veces obliga a la disciplina dolorosa del silencio, cuando la censura imprudente hace reaccionar todas las rebeldías del ciudadano.

Con estos conceptos así rápidamente esbozados, he de entrar al asunto central del debate.

Afirmación de facultades—

Soy un defensor decidido y entusiasta de los fueros y privilegios de la cámara, porque entiendo que la democracia ha de afirmar su virtud y ha de afianzar su prestigio en la fuerza cada vez más efectiva, más cierta y más amplia de este cuerpo, en donde está la realidad del plebiscito espiritual permanente de los pueblos. Por esta soberanía real que representa el parlamento en la democracia, es el único cuerpo que en materia de atribuciones tiene la última palabra, y por eso mismo he de dar mi voto al despacho que la cámara tiene a su consideración.

No creo que esta afirmación de facultades pueda resolver un conflicto que no es un accidente transitorio de la política argentina, porque tiene su arraigo en el fondo mismo de nuestro sistema de gobierno, que establece una separación casi antinatural entre la administración y la obra legislativa. Yo entiendo que el ejecutivo es el jefe inmediato y exclusivo de la administración, y si el ejecutivo se propone seguir una línea de conducta que la cámara considera perjudicial para los intereses generales, no tiene este cuerpo sanción constitucional para modificar esa conducta.

¿No sería acaso el juicio político? La sola enunciación de esto resulta para admitir la imposibilidad de aplicarlo. No es la omisión del cumplimiento de una ley una negligencia [illegible] un delito que pueda [illegible] que la constitución [illegible] ble de todas sus sanciones.

¡Cuántas leyes, señor presidente, dejaron de cumplirse hasta el presente, y cuántas leyes no debieron cumplirse si un presidente se hubiese desprendido de alguna sugestión subalterna y hubiese puesto los ojos bien en el porvenir cierto, social y económico de la república!

La licencia y la irrespetuosidad—

La ley es un instrumento de gobierno y de política y el funcionario también es un instrumento de política y de gobierno. Si un poder ejecutivo se limitara a aplicar la ley sin consultar las conveniencias del momento, de la oportunidad y del ambiente, para su aplicación, sería un cuerpo subalterno, sería un engranaje pasivo en este sistema de gobierno que establece el equilibrio funcional de los poderes. Este es el conflicto que yo considera permanente en nuestro sistema de gobierno y que hoy actualiza el mensaje del ejecutivo, tal vez en forma enojosa, por los términos con que se expresa y que realmente originaliza una manera de actuar en las relaciones entre los poderes constituídos de una democracia. Pero a mí no me espanta el improperio ni tampoco me conmueve esta reacción tardía de la cámara plena de expresiones desdorosas.

Vivimos, señor presidente, un momento de irrespetuosidad y hasta de licencia en la palabra, que no encanta a los hombres nuevos que venimos a la política del país con el criterio de que puede muy bien armonizarse la energía de la expresión con la elegancia del vocablo. Creo que el propósito pierde en eficacia cuando la expresión es ruda y es grosera y que el poder ejecutivo pudo decir las verdades del mensaje trayendo a su propio ministro a esta banca con la obra realizada en materia de tierras fiscales, y extenderla ante los ojos de la cámara y del país con estos sencillos términos en la respuesta. ¡Ahí tienen esto, digan ustedes lo que quieran! La cámara [illegible] dicho lo que quiera, pero el pueblo hubiera pensado que hay una obra que prestigia a un gobierno, que hay una obra que es realmente útil para la riqueza nacional y un argumento formidable para el radicalismo para el pasado para el presente y para su propia historia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

HABLA EL Sr. FRUGONI: Palabras escuchadas con estupor — Hacen como los actores — Los congresos tibios y perfumados... — Oposición, embate de la expresión airada; su única arma — La fuerza del radicalismo como el torrente — El elogio al presidente, cuando baje de su sitial.

Después que el señor de Vedia agregara algunas apreciaciones respecto al cumplimiento de la constitución y de la ley interviene en el debate para decir el

Sr. Frugoni. — Voy a ser muy breve, señor presidente.

Quiero solo decir que si no lo he escuchado con admiración al señor diputado por la provincia de Buenos Aires, don Mariano de Vedia, lo he escuchado esta tarde con verdadero estupor. En sus palabras, en su gesto, en su ademán, en su temperamento, ha sido casi radical, lo que quiere decir que el señor diputado Vedia no se va a retirar tan pronto a la vida privada. Ha de seguir combatiéndonos. No se ha de retirar, como no se ha retirado tampoco el señor diputado don Julio Costa, aún cuando así lo anunciara, haciendo como los actores: hacen como que se van, pero vuelven por el foro. (Risas).

Nada falta al partido Radical, señor presidente, diré yo a mi vez, haciéndome cargo de un expresivo y conceptuoso párrafo del señor diputado por Buenos Aires. Tan es así que hoy mismo puede darle al país este espectáculo de parlamento, el de las galerías ávidas de escuchar la palabra de sus representantes. Antes no pasaba esto, señor presidente. En aquellos congresos del año 1900, con gresos tibios, elegantes, acicalados, perfumados... (risas), que presidía el señor diputado don Mariano de Vedia, no se daba este espectáculo de ver mancomunado el pueblo con sus diputados. Entonces se reunían los representantes de las oligarquías a tomar te, a decirse frases amables. Ocupaban sus asientos en el recinto a las cuatro de la tarde y se levantaban a las cuatro y media, es decir, no habían tenido tiempo ni de sentarse... (Risas).

Es, señor presidente, tan vital, tan enérgica esta fuerza que se llama radicalismo, que pretender destruirla es robustecerla más.

Oposición, embate de la palabra airada!... ¡Pero si el torrente, señor, necesita de la impulsión de la caída, de la piedra que obstaculiza!... Aquí, en ese sentido, no es la piedra bruta, sobre la cual se asentaba la revolución o la violencia, según el señor diputado Avellaneda. ¡No! Aquí, felizmente, la oposición es la voluntad inteligente, con su acicate, que pondera aun nuestras mismas fuerzas y que es calor de temple, sobre el cual ha de fundirse el carácter de las nuevas generaciones, siempre mejores, señor presidente.

El desastre electoral para la oposición—

Pero la oposición que tiene como única arma, como único instrumento como arma de ataque, como instrumento de labor, al parlamento ¿por qué no es más eficaz, contestando a los mensajes del poder ejecutivo con una obra real, con una obra que sea orgánica y constructiva. Hemos perdido seis o siete meses, señores diputados, en disertaciones que no conducen sino al desastre electoral para la oposición, y se ha desvirtuado esa ley básica del funcionamiento del estado, que se llama ley del presupuesto, cuya principal misión, cuyo único destino es el de distribuir equitativamente los caudales públicos, como plasma vital, a las organizaciones cada vez más complejas de la democracia argentina. (¡Muy bien!).

Esa es la obra, señor, esa es la obra del bloque, del bloque que no es parlamentario, señor presidente, que no está constituído por un hombre o por un conjunto de hombres, cuyo criterio, cuyas deliberaciones, por respetables que sean, son siempre humanos y sujetos a la rectificación. ¡No! Ese bloque es mucho más; es el que infunde energía al pueblo, el que infunde energías a nosotros mismos para que tome precisión nuestro concepto y para que tome vuelo nuestra palabra. ¡Ese bloque se llama alma radical!

¿Quién podrá destruirlo? La ironía, el chiste, la sonrisa, que es muchas veces expresión de idiotez?... (Risas). No, señor presidente. Nadie ni nada demolerá la obra, ni nadie ni nada podrá arrojar sombras sobre los hombres que pertenezcan al Partido Radical, donde quiera que estén!

No es este el momento de pronunciar el elogio del presidente de la república; yo espero a que baje de su alto sitial para brindarle el aplauso o hacerle mi crítica.

Nunca me olvidaré de una expresión del doctor Hipólito Yrigoyen, días antes del proceso electoral que terminó el 2 de abril. Sólo, completamente solo, tuvo la visión del triunfo del Partido Radical, y me dijo estas palabras, que se cumplen ahora: "Entraré con flores y con palmas y saldré con la cruz". Y yo digo desde mi banca de diputado: ¡Feliz de él, yo le envidio! (Aplausos).

Nosotros, más modestos, siempre legionarios siempre laboradores, dentro de la ruta que nos han señalado los maestros que tuvo el Partido Radical, nosotros, más humildes, tendremos a dar la última carga de caballería, cantando victorias! (Aplausos).

A moción del señor Fox se pasó enseguida a un breve cuarto intermedio.

HABLA EL Sr. DEL VALLE: Una inocente creencia — Para reglamentar el artículo 63 de la constitución — Con espíritu sereno de alta y recíproca justicia — Bordando una diatriba, después de una invocación a los dioses inmortales — La forma irreverente con que se trata en el parlamento — Compartiendo infortunios y solidario con las responsabilidades del gobierno — Ejemplo de altivez y de carácter — Los atributos de la patria y la defensa de su soberanía — El gobierno custodiado por el partido radical — En otras presidencias se aplicaba el torniquete al adversario — Resistencia explicable — Todo ha tenido que reformarse y reconstruirse — Estado floreciente del país — Las instituciones en marcha, con la paz asegurada y las fronteras abiertas.

Reanudada la sesión momentos después pidió la palabra para decir el

Sr. del Valle. — Señor presidente: debo declarar que me he convencido de que soy un ingenuo. Yo venía hoy a esta cámara persuadido de que nada [illegible] simplemente un debate de carácter doctrinario me lo hacía suponer el hecho de que en la sesión anterior el diputado por Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, había manifestado que traía la protesta del grupo opositor. Era la palabra oficial de la oposición contra el mensaje del presidente de la república. Con ese estado de espíritu me proponía fundar mi voto en esta cuestión [illegible] la inocente creencia de que este debate no tomaría las proporciones tendenciosas que ha tenido.

Satisfechos los anhelos de los señores diputados, tan celosos [illegible] del congreso, me parece que con el discurso bastante explosivo del doctor Sánchez Sorondo era suficiente; pero, como decía, me engañaba totalmente, señor presidente. Voy a entrar a este debate a hacer lo que siempre hago cuando mi conciencia y mi deber me lo imponen: desenvolver mis modestas palabras en la forma que me sea posible. [illegible] la honorable cámara.

Armonía y equilibrio—

Yo pensaba recordar que en diver[illegible] posible discutir serenamente de facultades de los poderes [illegible] se han discutido en esta cámara, con motivo del veto [illegible] que se ha querido presentar como cuestión fundamental [illegible] de estos dos poderes, que deben para ser eficaces y dar al país lo que el país exige de ellos, conservar la armonía y el equilibrio, que aseguren la sanción de las leyes justas y necesarias.

El mundo ha adelantado mucho y la democracia ha realizado grandes conquistas, y al amparo de esas conquistas iluminadas por los progresos alcanzados, yo creo que es la hora en que el congreso argentino se avoque estas cuestiones con un espíritu sereno, de alta y recíproca justicia para uno y otro poder, para que concluyamos de una vez con estos debates que dejan siempre un sedimento de amargura, cuando no de perturbación, en el desenvolvimiento tranquilo de los poderes y del bienestar del país. Pero, señor presidente, el hombre propone y Dios dispone. En este caso no ha dispuesto Dios, han dispuesto los señores diputados por Buenos Aires, doctores Sánchez Sorondo y Avellaneda, y me veo en la obligación de contestar, aunque sea en la forma más sintética y rápida esos discursos.

Lo que dicen todas las conciencias y los corazones de argentinos—

El señor diputado por Buenos Aires, doctor Avellaneda, a quien voy a contestar por razón de que él ha hablado primero en esta sesión y tengo más inmediatas sus palabras, sin que esto importe decir que no merezcan igualmente una réplica las palabras de su otro colega, el señor diputado Sánchez Sorondo, que merece también los honores de la contestación; el señor diputado Avellaneda — decía — invocaba a los dioses inmortales para que no le hicieran decir ni más ni menos de lo que quería decir. Francamente, guardándole todos los respetos que merece el señor diputado, le diré que los dioses se han [illegible] que los dioses se han ido y no le han hecho caso, no lo han escuchado. (Risas).

—El señor diputado Avellaneda (M. A.) pronuncia algunas palabras.

Sr. del Valle. — Yo le ruego al señor diputado que no me interrumpa, porque estoy haciendo un esfuerzo para dominar mi temperamento tan nervioso y para mantenerme en una esfera tranquila y serena; porque para contestar el discurso del señor diputado se necesita una dosis muy grande de tranquilidad, para no ponerse al mismo diapasón que él ha usado en su discurso.

Si los dioses hubieran escuchado al señor diputado por Buenos Aires, no habría empezado su catilinaria atribuyendo al presidente de la república doctor Yrigoyen, palabras impropias de su carácter y de su seriedad. La presentación que el señor diputado ha hecho del señor presidente, paseándose por su despacho y diciendo que es el primer presidente, después que ha mandado su mensaje a la cámara, es poco feliz, es desgraciada. Y éste ha sido el punto de arranque del señor diputado para bordar toda su diatriba, porque — ¿por qué no he de usar la palabra? — el discurso del señor diputado es, enteramente, una diatriba desde el principio hasta el fin, una diatriba contra el primer mandatario del país, que nos envuelve a todos, a los que lo hemos llevado al gobierno, a los que lo hemos acompañado en las horas amargas de la adversidad, a los que le hemos acompañado en el triunfo, confiándole los destinos de la nación, y, más que los destinos de la nación, el cumplimiento de nuestros más grandes y patrióticos anhelos. (¡Muy bien!).

No, señor presidente, el ciudadano que preside los destinos de la nación, no pretende ser primer presidente argentino; no necesita decírselo, porque el pueblo, sus conciudadanos ya lo han sancionado, porque [illegible] en su puesto, y porque para que se le haga justicia no necesita él reclamarlo ni proclamarlo: se lo dicen todas las conciencias y todos los corazones de argentinos que aplauden su obra constructiva de gobierno. (¡Muy bien!).

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires ha tratado al presidente de la república como no debía esperarse de un argentino. El señor diputado ha confirmado el juicio de un alto ciudadano paraguayo que [illegible] últimamente nuestro país, que asistiendo a una sesión de esta cámara se asombraba de la forma irrespetuosa e irreverente en que se trataba a los mandatarios argentinos, y el señor diputado olvida [illegible] faltar al respeto al presidente de la república daba una bofetada a esa mayoría del pueblo argentino que lo ha consagrado su [illegible] representante.

[illegible] nadie tiene derecho, y menos un diputado argentino, para colocar al presidente fuera de los respetos y de la consideración que se merece. No se trata de Hipólito Yrigoyen, se trata del presidente de la Nación.

Lo que reclama el país—

[illegible] señor presidente, el señor diputado en su discurso [illegible] se hubieran para [illegible] prebendas, porque no he [illegible] mi carácter, porque he sido amigo del presidente en las horas de infortunio, [illegible] lo de mi vida, lo defiendo, cuando siento que se comete una injusticia.

Recogiendo agravios... Pero, señor presidente, ¿a quién ha agraviado el presidente de la República con ese mensaje, manteniendo los fueros que él cree sinceramente que debe sostener y señalando un concepto no contra hombres, sino contra un sistema y errores del pasado? ¿Que personalice el presidente de la República los delitos y los fraudes...? Pero eso no interesa a nadie ni está en armonía con el concepto del ciudadano que gobierna el país, cuyas primeras palabras fueron éstas: no venimos a castigar, no venimos a formar procesos sino a hacer reparación y nada más. ¿Habría de lanzarse el gobierno actual a formar procesos para llevar a la cárcel a los culpables? ¿Es eso lo que el país quiere, es eso lo que necesita, lo que su progreso reclama? No: lo que reclama el país es obra buena que corrija los errores y los extravíos del pasado y es eso lo que significa el mensaje del presidente al hablar del régimen y de sus faltas.

¿Por qué los diputados se dan por aludidos? A mí esa circunstancia me crea una situación verdaderamente embarazosa. ¿Cómo puedo yo contestarle al señor diputado Avellaneda relatándole todos los escándalos del "régimen" si acaba de declararse hijo del "régimen"?

¿Cómo puedo señalarle a cada momento al señor diputado Avellaneda lo que hizo el régimen, si es como si estuviera hablando de su propio padre?

Los nombres que no se darán—

Usaré lo menos que pueda la palabra "régimen". No me gusta usar la "fea" palabra. Señor presidente: me propongo después contestar algunos cargos hechos por el señor diputado Sánchez Sorondo, porque ha hecho concretos. Si cito algún hecho del "régimen" será para poner la sombra al lado de la luz, pero no con el propósito de reavivar heridas. Voy descendiendo el camino de la vida y se impone a los hombres de cierta edad temperancia y un poco de magnanimidad para el adversario. Los jóvenes son ardorosos y apasionados, olvidando muchas veces que deben ser generosos. Por experiencia, por los dolores que he sufrido, por los contrastes que he pasado, al contrario de otros hombres que llegados a la edad madura, como si se produjera una transformación de su espíritu se sienten inclinados al rezongo y a encontrar malo todo lo que ven y todo lo que oyen, yo creo que he de morir sin odios y sin ser odiado.

Olvidaba recordar que el señor diputado doctor Avellaneda aseguró que se habían improvisado grandes fortunas al amparo de la influencia del actual gobierno. Yo tomo esa frase como usada por el señor diputado para producir efecto...

Sr. Sánchez Sorondo. — ¿Cuál frase?

Sr. del Valle. — Me he referido al señor diputado Avellaneda.

Sr. Sánchez Sorondo. — Como me había nombrado antes...

Sr. del Valle. — El señor diputado Avellaneda dijo que se habían improvisado fortunas...

Sr. Avellaneda (M. A.) — ¿Y no es cierto?

Sr. del Valle. — ¡Pruébelo el señor diputado!; y ya que viene reclamando que el presidente de la República denuncie a los detentadores de la tierra pública, el señor diputado tiene el deber de dar los nombres de los que se han enriquecido al calor de la influencia oficial. (Aplausos). Y no lo dirá! (Aplausos).

Sr. Avellaneda (M. A.) — Sería una novedad si dijera que el ministro de Hacienda Salaberry, ha sido acusado en esta cámara y que se ha hecho una fortuna...

Sr. del Valle. — Ha sido acusado pero no se le ha probado y por el voto de la cámara se ha rechazado el intento.

Rogaría a la presidencia que no deje que me interrumpan.

Sr. Presidente (Sánchez Bustamante). — Quedan advertidos los señores diputados de que el orador no desea ser interrumpido.

En contacto con el pueblo; sereno y tranquilo—

Sr. del Valle. — El señor diputado por Buenos Aires habló de los miembros del poder ejecutivo. El presidente Yrigoyen es presidente por una casualidad: la de que el pueblo argentino lo quisiera con su voto; la casualidad de que ese hombre viviera como él decía, en un lugar obscuro y modesto, derramando la buena doctrina e iluminando en horas sombrías de la república, como faro de esperanza en medio de la miseria y corrupción en que gemía el país. Ejemplo de altivez y de carácter, rechazó todos los ofrecimientos y todas las transacciones que le ofrecieron los gobiernos y está en su línea recta como su misma figura física, sin que haya turbión bastante a derrumbarlo ni tempestad, que pueda quitarle la serenidad de su pensamiento. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sí señor presidente: estuvo dentro de las paredes de su modesto hogar que no ha modificado en el mando pues permanece en él como cualquier ciudadano, para que el día que se vaya, dejando las insignias del poder, pueda retornar a su hogar tranquilo, sin una sombra en su pensamiento, en nada que pueda perturbar su conciencia o perturbar su sueño. Y estará siempre, oyendo las palpitaciones de su pueblo, sintiendo sus anhelos y dándole fortuna, vida tranquilidad y cuanto un hombre tiene en servicio y en homenaje de esos anhelos y esas aspiraciones. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Bien alta la bandera de la patria—

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires habló de otra casualidad: del doctor Pueyrredón, ministro de Relaciones Exteriores, y dijo que no había hecho otra cosa que consentir que se ofendiera la bandera nacional, que se la ultrajara. Probablemente, el señor diputa-

do ha confundido; no es el caso de Dinant o del "Presidente Mitre". El doctor Pueyrredón, como ministro del presidente Yrigoyen, en las horas de apogeo y en que estuvo triunfante el imperio germánico, exigió reparaciones y honores para la bandera, que se le van a rendir, después que la nación alemana ha cumplido el compromiso de indemnizar por la pérdida de los buques que se hundieron.

Ahora señor presidente, el señor diputado me ha llamado a mi juego. Si hay algo que destacará eternamente, colocándolo entre los inmortales, al presidente Yrigoyen, ha sido su acción, su política internacional, salvando la patria incólume de todos los conflictos, manteniendo bien alta la bandera, la gran insignia de nuestras glorias, respetada y admirada por todos los pueblos de la tierra y colocando a la República Argentina a una altura a que jamás ha llegado bajo los gobiernos del pasado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Y me acuerdo, señor presidente, — que no he de renovar — de aquellos tumultos, de aquellas imprecaciones sentidas aquí en el mismo seno de esta cámara, presionando al presidente para que saliera de la neutralidad y embanderara al país como uno de tantos que se agregaban a la caravana en marcha. Y el presidente Yrigoyen supo mantener los atributos de la patria y su soberanía y resistió a todos los embates, todas las insinuaciones, a todas las protestas, y la patria ganó con su actitud.

Puede ser, señor presidente, que no pasen muchos años sin que la justicia se haga, y yo puedo decirlo; solamente balbuceando se puede hacer una acusación de esa naturaleza, de que el país se encontraba deprimido y sin honor por la política internacional del presidente de la república. Los aislamientos que nos anunciaron, pregonados por la prensa envenenada que nos persigue a cada instante, no se cumplieron. La república no está aislada: al día siguiente de firmada la paz la República Argentina era invitada a sentarse en el banquete de las naciones.

Otro criminal...—

El ministro de Obras Públicas... Otro criminal porque nombró a un ciudadano que no tenía título de contador, en la administración de ferrocarriles. ¡Ah, señor presidente: el doctor Torello, ministro de Obras Públicas, debe gozar de una tranquilidad de digestión y de un sueño imponderable si no hay otro cargo que hacerle que el nombramiento equivocado de un ciudadano como contador!

Las cuestiones sociales—

El señor diputado ha hablado de las cuestiones sociales. Precisamente, ése es uno de los problemas más graves que tuvo que afrontar el presidente al recibirse del poder. Con una política conciliadora y de justicia ha logrado encauzar las fuerzas, comprendiendo, como verdadero hombre de estado, que a las corrientes sociales no hay que ponerles valla, porque si no saltan y atropellan todo, sino que hay que encauzarlas, para que todas concurran al bienestar común y al afianzamiento de la sociedad, y eso es lo que ha hecho el presidente Yrigoyen. Las carpetas de la cámara demuestran que no ha descuidado esa cuestión. Ahí están sus proyectos obreros, que no han sido tratados sino en parte por la cámara.

El principio de la revolución—

El señor diputado Avellaneda condenó al principio la revolución después la proclamó. ¿Con qué puedo quedarme? ¿Con la primera opinión, en que nos hacía aparecer como motineros, conmoviendo al país y al ejército, al conspirador de la casa de la calle Brasil, moviendo todos los resortes secretos, o con la última declaración incitando al pueblo, al ejército, a la armada a alzarse en revolución? El señor diputado corrigió después; se refirió a la revolución de mayo, diciendo que era una revolución santa.

Pero todas las revoluciones —aún las mitristas, que eran las más desgraciadas—tenía siempre algún concepto, alguna aspiración que se encarnaba en el pueblo. Las revoluciones radicales fracasaron porque siempre la traición se opuso a su triunfo. Las revoluciones que hizo el partido Radical fueron sancionadas aquí mismo en este recinto por la voz del doctor Pellegrini, en los últimos años de su vida pública, como presintiendo su final, declarando que el partido Radical había hecho bien en hacer revoluciones, porque al pueblo se le debe dar libertad, porque al pueblo no debe tenérselo encadenado y el día en que se reconociera el derecho del pueblo a darse gobierno por su propia voluntad habrían terminado las revoluciones. Yo creo, así, señor presidente, que no es posible que haya más revoluciones en este país, porque el país tiene, con el gobierno custodiado por el partido Radical, la más amplia libertad del voto; y si los señores de la oposición han logrado condensar oposición bastante para vencernos, nos vencerán y les entregaremos gustosos el gobierno.

La opinión pública no les lleva el apunte—

El señor diputado que se declaró hijo del "régimen" no habló de los presidentes argentinos para establecer comparación con el presidente actual. El señor diputado pasó como por sobre ascuas por ciertas presidencias, ni las nombró siquiera, y aun respecto de esas mismas que nombró si yo quisiera remover el pasado, yo le diría al señor diputado que el presidente Yrigoyen no ha echado ni echará jamás a latigazos del atrio de la catedral a las mujeres que iban a llorar por sus muertos; el presidente Yrigoyen no ha hecho jamás uso, ni lo hará, del estado de sitio, con el que vivió [illegible] nada la república bajo Pellegrini, bajo Figueroa Alcorta y bajo otros presidentes, porque la lista sería larga. ¿Y para qué recurrían a esta medida excepcional del estado de sitio? Para ponerle el torniquete a los adversarios. No hace falta recordar que después del 90 la elección presidencial se hizo bajo el estado de sitio mientras los representantes del radicalismo en el congreso estaban encerrados en las bodegas de los buques. ¿Cuándo se ha perseguido bajo este gobierno a los ciudadanos, qué libertad no ha sido respetada, qué derecho ha sido hollado? ¿Dónde están las persecuciones de los pesquisas que no nos dejaban ni a sol ni a sombra y que hasta en los detalles más íntimos de la vida privada no podía uno apartarse del genízaro que vigilaba todos sus movimientos? ¿Dónde está el despotismo? ¿Dónde está la dictadura? Concreten y hagan cargos y no vengan a hacer un juego de palabras para impresionar... Pero ¿a quién van a impresionar? ¿A la opinión pública? ¡Pero si la opinión pública, como ya les dije otra vez, no les lleva el apunte! (Risas).

Yo me doy cuenta y justifico las pasiones de esa naturaleza. Si nosotros hubiéramos ocupado durante treinta y tantos años el gobierno, ¡vaya si nos habría dolido tener que abandonarlo! Y si al hecho de que perdíamos la satisfacción de ejercer el gobierno se agregaba que nos íbamos a ir como se ha ido el pasado, convencido del repudio popular, tanto peor. Una cosa es salir del gobierno, porque una mayoría accidental venza al partido gobernante, o por sus errores o por deficiencias de organización—y en ese caso ese partido y esos hombres aceptan tranquilamente su derrota y se van a su casa—y otra cvosa es ser arrojado; porque el pasado fué arrojado en forma contundente por la opinión pública.

Por lo demás, es perfectamente explicable, es muy humana esta resistencia, estas impaciencias, esta oposición a "outrance" que busca que se produzca el mismo desequilibrio y el mismo fracaso en los adversarios vencedores, por todos los medios de que puede echarse mano.

Dicterios de la oposición rabiosa—

Yo voy contestando a los señores diputados en esta forma deshilvanada, pero la cámara se dará cuenta de lo difícil que es tomar el conjunto y analizarlo sin que se escape alguna consideración, a parte de que la insuficiencia del actor es notoria.

El señor diputado Avellaneda nos ha hablado de su prosapia de familia... ¿Cómo se imagina el señor diputado que yo voy a negarle el derecho de invocar esos pergaminos, si yo he tenido una gran consideración por su padre?... Sabe que he sido su amigo, por más que él estuviera fuera de las filas en que yo actuaba.

Yo le recuerdo esto al señor diputado, no para mortificarlo — que está lejos de mi espíritu — sino porque he vivido más que el señor diputado.

Recuerdo, señor presidente, que en las épocas en que yo era joven, oí en el congreso argentino, oí en la calle y oí en la prensa los dicterios de una oposición rabiosa contra uno de los presidentes argentinos más ilustres, pretendiendo complicarlo en manejos deshonestos, vinculados a sus relaciones familiares. Entonces, señor presidente, la calumnia se cebaba en ese hombre y en los que actuaban alrededor de él. Pero más tarde la justicia se hizo. El presidente pasó a la historia como un hombre ilustre y como un carácter que no se había desviado del concepto de la probidad; y ese presidente fué el más fustigado, se le hicieron revoluciones, se le hicieron conspiraciones, y, por fin, a fuerza de inteligencia y de un carácter, que no lo demostraba su figura física, dominó la tormenta. Después vinieron los inferiores, y ya se sabe lo que pasó en el país, señor presidente.

Por eso le traigo este recuerdo al señor diputado, porque él es hombre joven; ha de vivir más que yo, por ley natural, y cuando se serene y pasen estos días agitados, ha de comprender que fué injusto, que fué violento, que no debió expresarse así respecto de un hombre, que si no es un laureado por academias, tiene los blasones democráticos de quien ha entregado su vida entera a la causa del pueblo.

Vamos, señor diputado Avellaneda, a dejarlo un poco tranquilo. Voy a ocuparme del discurso del señor diputado Sánchez Sorondo.

El señor diputado por la provincia de Buenos Aires, doctor Sánchez Sorondo, hizo uno de los discursos a que nos tiene acostumbrados con su elocuencia e inteligencia.

Sr. Sánchez Sorondo. — Muchas gracias.

La influencia del ambiente—

Sr. del Valle. — Esta noche yo protestaba contra los viejos rezongones, pero me parece que voy a sentar plaza de rezongón: no me gustó el discurso del señor diputado. (Risas).

El señor diputado pidió la palabra en un momento realmente impresionante: la barra completa, distinguidas damas y niñas se preparaban a escucharlo; había una verdadera expectativa. Pero creo que el señor diputado sufrió la influencia del ambiente de la sala; creo que se sintió cohibido. A mí también me ha ocurrido [illegible] mismo alguna vez hablo delante de los hombres con la mayor naturalidad y frescura, como lo estoy haciendo ahora, pero en cuanto veo señoras y niñas... (Risas) me siento cohibido.

El señor diputado por Buenos Aires indudablemente estuvo cohibido, no desarrolló la frase tonante, a veces con punta florentina que usa con tanta habilidad, y concluyó su discurso haciendo unas preguntas que voy a tratar de contestar lo mejor que pueda.

En la obra de reconstrucción—

Dice el señor diputado: "Yo pregunto, ¿qué ha hecho este gobierno [illegible] sino destruirlo todo? ¿Qué es lo que ha creado?"

Empecemos por establecer que nada [illegible] más difícil que recomponer, así [illegible] la organización del estado como en las demás actividades. Cuando todo está destruído, cuando la honestidad [illegible] por todos lados [illegible] la obra de reconstrucción [illegible] es una obra dura, que demanda [illegible]

Esto es lo que le ha ocurrido al gobierno actual. Se encontró con [illegible] el presidente Yrigoyen y sin [illegible] dónde recurrir para pagar [illegible] se encontró con la enorme deuda [illegible]

[illegible] el gobierno actual ha mandado al Congreso un cuerpo de leyes [illegible] de instrucción pública. Ha reformado el sistema de gobierno en las facultades, dando intervención al estudiante, que es el único y verdadero interesado de sus destinos, y ha entregado el manejo de la instrucción primaria a hombres calificados, que son honor de nuestra sociedad, gobierno escolar el que nadie puede tildar de incorrecto ni de que no siga las orientaciones que exigen las horas del progreso actual.

—Ocupa la presidencia de la Honorable Cámara el señor diputado Vergara.

"En las instituciones armadas el desamparo más absoluto para cuando llegue el día, que Dios no quiera, de defender la integridad y la soberanía de la Nación".

Hay que abandonar la politiquería subalterna—

Felizmente, nuestras fronteras están abiertas. Lazos firmes, sinceros y cordiales de amistad ligan a la república con todos los pueblos de América. No tenemos temores de que se alcen sombras que puedan perturbar la tranquilidad del continente. Ahora, entonces, se puede decir, sin temor de ser indiscreto ni antipatriota, que el gobierno actual encontró las instituciones armadas en un estado tan desastroso, que la república no tenía municiones ni pólvora en sus arsenales para luchar cinco días en primera línea de combate; que ha sido la obra paciente, mesurada, silenciosa de los hombres que tienen la dirección técnica de estos institutos, lo que permite asegurar hoy al país que en cualquier improbable e imposible conflicto internacional la república tendría los elementos de guerra necesarios para defender su honor y su bandera. Más, señor presidente; la escuadra, para la que el congreso había votado más de un millón y medio de pesos para la compra de carbón, el gobierno actual la encontró sin una tonelada de combustible. Todo eso ha tenido, pues, que reformarse, que reconstruirse y puede estar tranquilo el señor diputado de que si mañana fuera necesario defender el honor argentino, todos, ustedes y nosotros, tendríamos armas para defenderla y para morir por ella.

Me siento fatigado y con una repugnancia instintiva para seguir ocupándome de estas cosas. Pido a la Providencia que éste sea uno de los últimos debates en que tengamos que hablar de cosas tan desagradables, y que, poseídos todos del deber que tenemos de dar al país lo que el país con derecho nos exige, dejemos la politiquería subalterna y entremos a la labor fecunda que ha de cimentar el progreso y el porvenir de la patria.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

HABLA EL Sr. BEIRO: Actitud lógica y razonable de la diputación radical — Fundamento constitucional que no se encuentra — Dónde radica la soberanía — El presidente Yrigoyen orientando la política de la intransigencia — "Los vicios deben ser arrancados de raíz" — Se ha fortificado el sentimiento de la nacionalidad — Consultando las hondas aspiraciones populares — Las pesquisas del régimen — No se conocía la tierra pública.

A continuación hablaron los señores Astrada, Correa, Costa y Repetto y seguidamente dijo el

Sr. Beiró. — Pido la palabra.

La actitud de la diputación radical al postergar la consideración de este asunto es perfectamente lógica y razonable. Asunto serio, no podíamos considerar a su vez serio que se tratara sobre tablas. Y era necesario que pasara a comisión, para que ésta lo estudiara tranquilamente, a fin de ver si era posible de una vez por todas llegar al resultado práctico de que nos hablaba recién el diputado Repetto. Este resultado llegaremos a alcanzarlo si se acepta por la cámara el procedimiento que hace tres años propuse, de nombrar una comisión interparlamentaria, que, estudiando este asunto tranquilamente, y ajena a todo caso concreto que apasione, proyectase una ley reglamentaria del artículo 63 de la constitución, porque es una disposición constitucional que comprende a ambas cámaras.

No va desacertado ni es tan absurdo como se ha dicho aquí, el pensamiento del poder ejecutivo. Recién cuando pretendía fundar el poder de la cámara para interpelar en la amplitud de su facultad de contralor, el señor diputado Correa olvidaba ciertas disposiciones de la constitución, pero deja sentado este concepto, para mí fundamental, que no hay ninguna disposición en la constitución argentina que confiera expresamente al congreso la facultad de contralor e interpelación.

Reconociendo con claridad dos situaciones.—

El poder ejecutivo siempre ha distinguido con claridad dos situaciones, manifestando: Reconozco a la cámara la facultad de solicitar informes cuando ella ha de ejercer su facultad constitucional de legislar, pero no le acepto que pueda convertirse en superintendente del poder ejecutivo y lo tenga sometido a cada paso a constantes juzgamientos, sin someterlo al procedimiento de la constitución.

Yo he buscado, sin encontrarlo claro, el fundamento constitucional. El proyecto presentado por varios diputados conservadores, sobre el cual se expidió la comisión, basó su fundamento en el artículo 63, que sólo habla de pedir explicaciones e informes, pero no puede [illegible] disposición de este artículo [illegible] cuando precisamente se trata de determinar si su alcance va hasta aquel extremo.

Se [illegible] entonces [illegible] teniendo la cámara por el artículo 45 la facultad de acusar en juicio político al presidente, al vicepresidente y a los ministros, esta facultad supone la de contralor, la de investigar, lo que lleva involucrado el derecho de interpelar.

En primer término aparece que por el artículo [illegible] de la constitución se confiere a esta cámara el derecho de acusar, esto es, la función de fiscal. Partiendo de esta base pregunto: ¿Debe reconocerse a la cámara el derecho [illegible] lugar, o de interpelar [illegible] A un fiscal [illegible] por el hecho de que la ley le acuerda el derecho de acusar puede convertirse en acusador en investigador de cualquier persona? ¿Podría un fiscal entrar a investigar nuestra conducta, sin un motivo, [illegible] sin un hecho concreto?

[illegible] la facultad de acusar [illegible]

[illegible] el poder ejecutivo es al que [illegible] tenga conocimiento [illegible]

Como se argumenta—

[illegible]

[illegible] preso someterle a juzgamiento, sino en los casos y de acuerdo con el artículo 45 de la constitución. Vese, pues, la doctrina del poder ejecutivo su asiento en la constitución. De ahí la necesidad de que se nombre una comisión interparlamentaria para que considerando el asunto con serenidad, lo estudie y proyecte una ley reglamentaria. Este sería el único resultado práctico, pues el proyecto de declaración no soluciona [illegible] caso de contralor [illegible]

La defensa de la causa popular—

Aunque ya la discusión está realmente agotada, podría hacer algunas observaciones al discurso del señor diputado Astrada, pero la hora avanzada me obliga a no tomarlo en cuenta, sino brevemente, no obstante mi deseo en contrario.

El tema de las intervenciones ha sido debatido aquí varias veces y en él se ha puesto de manifiesto el criterio del poder ejecutivo. La situación del gobernador Castellanos, no está en discusión aquí. Es una evidente injusticia la afirmación de que la Unión Cívica Radical, en los estados argentinos donde se presenta a la lucha, lo hace buscando sus votos en los empleados de la defensa. Es público y notorio, y debo decir, cómo la Unión Cívica Radical llegó al poder. Se dice también que el actual presidente llegó a tan alta situación, no siendo literato, ni abogado, ni médico, ni ingeniero, y sin embargo, muchos abogados, médicos o ingenieros han seguido su pensamiento y su orientación. Es que durante más de 25 años ha estado él orientando una enorme masa popular. No fué la obra de un día, de un discurso, de un escrito, no fué la defensa de un pleito; fué la defensa permanente y constante de la causa popular, guiada por un alto ideal. ¡Es tan grande la obra realizada!

Sr. Astrada. — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Beiró. — Sí, señor.

Sr. Astrada — El señor diputado no podría decir que el doctor Yrigoyen ha orientado durante 25 años la política, porque es público y notorio que él no fué la cabeza dirigente. Lo fué en los primeros tiempos, el doctor Alem, después lo han sido personalidades como don Bernardo de Irigoyen, como Aristóbulo del Valle, que han sido cabezas dirigentes del radicalismo cuando éste era partido de principios. Posteriormente, cuando esas grandes figuras del partido radical desaparecieron, de cuyos nombres el señor diputado debe enorgullecerse, recién entonces el señor Hipólito Yrigoyen dirigió, en una forma secundaria, movimientos subversivos.

Sr. Beiró — Voy a contestar.

Cuando en 1891 se planteó la división de la Unión Cívica Radical, dos conceptos se pusieron de manifiesto, el concepto personalista que creyó que la revolución del 90 había sido contra la persona de Juárez y no contra un sistema, contra un régimen, y la política que creyó que la revolución había tenido como [illegible] un estado de cosas anterior y que Juárez no era un factor [illegible] que quería [illegible] de toda la causa. ¿Y qué [illegible] la Unión Cívica Radical?

¿Qué ha orientado [illegible] la política [illegible]

[illegible] Sáenz Peña [illegible] del partido [illegible] Bajo la dirección [illegible]

[illegible] de la soberanía y entonces el resto [illegible] Fué así que Sáenz Peña, poco tiempo después, a principios de 1911, como se lo solicitó el doctor Yrigoyen, presentó el proyecto de ley electoral a base siempre del padrón militar con el agregado del voto secreto. Y todavía más, no bastaba dictar la ley, era necesario aplicarla, y fué la Unión Cívica Radical, con Yrigoyen a su frente a hacerla cumplir en toda la República. Fué a Santa Fe, y fuimos a Córdoba, a Tucumán, a Salta y a Jujuy y en todas partes los delegados radicales penetraban en los quebrachales, en los ingenios y levantaban a los pueblos diciéndoles: ¡Piensen y libértense! Bajo este punto de vista hemos realizado una obra de redención ciudadana.

¿Qué ha hecho Yrigoyen? Ni discursos, ni escritos se dice... pero ha orientado todo un movimiento popular consultando las hondas aspiraciones nacionales que surgieron en el 53 y el 60 al dictarse y consagrarse definitivamente nuestra Constitución, cuyo régimen representativo republicano federal tiene como base substancial la soberanía popular. Ha dirigido todo un anhelo popular hasta hacerlo triunfar. Más que un programa, fué una causa nacional. Esa es la obra que nadie, que ningún argentino honradamente pueda desconocerle. Si no es abogado ni ingeniero ni literato, ha orientado a ingenieros, abogados, médicos y a las masas populares, porque ha consultado al pueblo mismo sus anhelos.

No tomaré en cuenta el argumento que se ha hecho de que no nos corresponde el uso legítimo de la bandera. Nadie con más derecho que nosotros puede usar la bandera nacional, porque hemos hecho obra fundamentalmente nacionalista, llevando el sentimiento de unión desde Patagones hasta Jujuy, y los triunfos de los salteños fueron triunfos nuestros y las desgracias de Santiago fueron también desgracias nuestras. ¡Hemos fortificado el sentimiento de la nacionalidad!

Se ha hablado de la obra del régimen, de lo que han hecho, pero la pregunta es otra: ¿cuánto pudieron hacer con verdad y honestidad? Los pesquisas, los pesquisas eran los elementos que tenía el régimen para oponerse a la realización de un anhelo nacional, fueron sus instrumentos...

Obra de moral—

En cuanto a las escuelas, parece mentira que se haya negado en este recinto lo que fueron el Consejo nacional de educación y los Consejos escolares. Lo que está en la conciencia nacional, señor diputado Astrada. [illegible] vocal del Consejo nacional que recibió estando en cama, desnudo, a unas maestras. Pero cuando [illegible] Yrigoyen llamó para esos puestos de vocales del consejo a cinco personas calificadas por su honorabilidad, les dió esta orientación: la obra más grande a realizar es corregir el aspecto moral de la educación. Y esa fué la obra realizada en la capital; fué una obra de moral.

La tierra pública—

Tomando así al azar algunas de las manifestaciones del debate, me referiré ahora sólo a las pocas palabras del señor diputado Costa, en lo que se refiere a la ley del hogar. Ya he dado al respecto en la cámara [illegible] señor diputado Costa. Cuando se hizo cargo el actual poder ejecutivo del gobierno de la nación no se conocía la tierra pública. Llegaron a ubicarse los títulos aún en pleno océano, no se conocían sus condiciones, y entonces, la medida elemental y primera había de ser la de conocer la tierra, estudiarla, dividirla y colocarla en condiciones de que pudiera aplicarse no sólo la ley del hogar, sino cualquiera otra colonización o aprovechamiento de la misma.

Sr. Costa — ¿Me permite una interrupción?

Sr. Beiro. — Voy a terminar...

Sr. Costa. — Precisamente ésa es la parte del debate a la que yo no quería entrar. Pero puedo decirle ahora en dos palabras al señor diputado [illegible] cuando subió [illegible] la tierra pública [illegible] que había sido explorada por ingenieros y agrimensores, en gran parte, [illegible] y de honores [illegible] subdividida [illegible]

Lo que habría que hacer—

Sr. Beiro. — Todo eso que se dice se ha hecho [illegible] ha sido en el papel. No se conocía la tierra y es público y notorio.

Sr. Costa. — Así es cómo se constataron las mensuras en el papel y no en el aire.

Sr. Beiro. — En el papel se constataron, pero sin estudiar la tierra.

Bien, señor presidente. Yo creo que la forma de evitar estas constantes discusiones en la cámara, estas interpelaciones de las que tanto se ha abusado y que de ordinario a nada [illegible] conducen, es que el congreso, con serenidad [illegible] estudie la manera de hacerlo [illegible] nombrar una comisión interparlamentaria, lo cual podría ser el acto [illegible] al proyecto de resolución presentado por la misma comisión.

[illegible] (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Aprobación del despacho—

Agotado el debate la presidencia sometió a votación en general el despacho de la comisión, siendo aprobado.

El señor del Valle hizo constar su voto en contra [illegible] doctor Beiró [illegible] votado a favor dentro del [illegible] manifestado en su discurso [illegible]

[illegible] levantó [illegible]

CONFERENCIAS

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

La Sección de Cirugía de la A[illegible]

BIBLIOGRAFIA

REVISTAS Y FOLLETOS

[illegible] Rafael S. Bruno. [illegible] Revista de la Asociación [illegible]

Boletín del Centro Naval, tomo XXXIX, número 438.

Revista Telegráfica año IX, número 107.

La Tribuna (New York), tomo V, número 10[illegible].

Círculos y Sociedades

Glorias al cabo Noval. — [illegible] agrupación artística [illegible] anuncia para el 21 [illegible] las 14 y 20, en el [illegible] festival. Primera [illegible] asturiano [illegible] Habrá número [illegible] minará la [illegible] lar.

Agrupación Artística Gloria [illegible] Florencio Sánchez. — [illegible] fiesta el 20 de [illegible] en el salón de la S[illegible] Como. Carmen [illegible]

Caracteres del pasado

Una carta del General San Martín

Como un homenaje a la memoria del general [illegible] en el día [illegible] aniversario de su fallecimiento, he creído oportuno reproducir la carta [illegible] dirigida [illegible] 1839 al entonces ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, don Felipe Arana [illegible] renuncia [illegible] ministro plenipotenciario argentino [illegible] del gobierno del Perú [illegible] gobernador de Buenos Aires [illegible] Juan Manuel de Rosas [illegible] con toda [illegible]

Al revisar esta [illegible] guía el propósito de hacer [illegible] a la juventud argentina [illegible] los sentimientos [illegible] nombres del pasado [illegible] cuando parece que las virtudes [illegible] están [illegible] diferentes [illegible] como, que la delicadeza [illegible] se esfuma por [illegible]

En forma [illegible] expresada [illegible] Andes, habiendo [illegible] espíritu [illegible] gro y abnegación [illegible] el sacrificio [illegible] colectivo.

San Martín, se revela [illegible] por [illegible] supo renunciar [illegible] ideal de [illegible] interés [illegible] tivo.

Hela ahí.

"Grand Bourg [illegible] París, 31 de octubre de 1839. — Al Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. — Por la honorable [illegible] de 12 de julio del presente año [illegible] sirve V. E. comunicarme [illegible] del Excmo. señor capitán general de la provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores [illegible] nombramiento [illegible] ministro [illegible] gobierno de la República [illegible] a la prueba de alta confianza que me honra S. E. [illegible] más vivo reconocimiento [illegible] correspondería a ella sino manifestase a V. E. las razones que me impiden aceptar [illegible] Si sólo mirase mi interés personal nada podría lisonjearme tanto como el honroso cargo a que se me destina [illegible] en clima que, no dudo es el que más puede convenir al estado de mi salud, la satisfacción de volver a ver [illegible] habitantes [illegible]

[illegible]

[illegible] Bayón.

Fried. Krupp A.G.

Essen: [illegible]

Annen: [illegible]

Magdeburgo: [illegible]

Rheinhausen: [illegible]

Kiel: [illegible]

Pidan lista de precios y presupuestos [illegible]

UNICOS REPRESENTANTES

STAUDT & Cía.

Sección Técnica

Bdo. de Irigoyen [illegible]

MUEBLES a precios de fábrica en la UNION FABRIL [illegible]

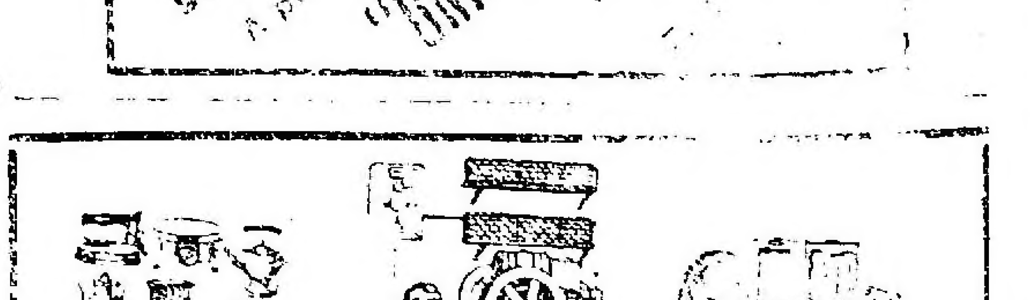

Electricidad en el campo

[illegible] grafos y [illegible]

SOLICITE [illegible]

AGAR, CROSS & Co.

Paseo Colón esq. [illegible] BUENOS AIRES

[illegible] Entre Ríos 621 ROSARIO

126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Brillante resultó la segunda representación de "Monna Vanna" realizada anoche en el teatro municipal. El turno par del abono, tributó aplausos entusiastas a los intérpretes, especializándose con Claudia Muzio, talentosa protagonista, y con Giovanni Martinelli, un buen Prinzivalle de sonoros acentos y personificación acabada; con Armand Crabbé, en excelentes condiciones vocales, un Guido trágico, con Adamo Didur, en su Marco realizado con gran arte, etc. y celebró al maestro Giorgio Polacco, notable director, en su versión tan justa.

Esta tarde se realizará la tercera representación de "Boris Godunoff", en la última función vesperuna de la temporada.

Amalia Molina

Esta aplaudida artista, que siempre es escuchada con agrado por nuestro público, debutará el viernes próximo en el Majestic.

Los admiradores de la artista tendrán así oportunidad de apreciar una vez más sus excelentes cualidades.

Asociación Filarmónica Argentina

HOMENAJE A HECTOR PANIZZA

Esta noche esta benemérita asociación cultural, que puesto tan prominente ha sabido conquistarse en nuestro mundo artístico, hará un homenaje al maestro Héctor Panizza, inspirado compositor y eximio director de orquesta, cuyo triunfo clamoroso este año en el teatro Colón, es un gran triunfo para el arte argentino, que ha probado que tiene autores con suficiente talento como para regir los destinos de nuestro gran coliseo municipal.

La velada de esta noche, será pues un acto de justicia y de solidaridad que tanto honra al obsequiado como al obsequiante: el señor Gastón A. Talamón, disertará sobre "La música y los músicos argentinos", luego los profesores León Fontova, Eduardo Armani, Abel San Martín y E. Binstaek, ejecutarán el Trío en sol menor, para violín, violoncelo y piano y el Cuarteto de cuerdas de Héctor Panizza y la señora Susana Schuelle de Pedrell, acompañada por el doctor Sigfrido Prager, cantará cinco melodías para canto y piano, del mismo, con letra de Paul Verlaine.

Asociación Wagneriana

El eximio concertista argentino don Ernesto Drangosch, dió anoche un recital de piano para esta prestigiosa sociedad cultural.

El programa compuesto de obras de autores modernos, aunque no todos modernistas, fué interpretado con las bellas dotes que caracterizan al gran pianista argentino, en la Suite op. 1 de D'Albert, obra cualquiera, y en el Tema variado (op. 16) de Paderewski, Drangosch lució la limpidez de su técnica, que no teme las dificultades.

En la segunda parte figuraba "Alba entre los ceibos" (del "Poema de las Lomas") del compositor uruguayo maestro Alfonso Broqua, página poética, delicada y colorida, en la que flotan como suaves perfumes, recuerdos de motivos de cantos y de danzas del cancionero rioplatense. Broqua siente con intensidad y sabe evocar con maestría, nuestros paisajes, a los que está tan estrechamente unida la música criolla, de la que sabe hacer uso con originalidad y delicadeza. "Alba entre los ceibos" fué interpretada con emoción, colorido y comprensión de su espíritu.

Obras de Weingartner, Sinding, Ravel, Sauer, etc. completaban el difícil programa en el que Ernesto Drangosch, lució sus múltiples cualidades musicales y técnicas, que le valieron calurosos y entusiastas aplausos.

Cuarteto Wendling

Ocioso resulta ya mencionar los triunfos de este admirable conjunto, que en tan corto tiempo ha sabido conquistarse la adhesión entusiasta del público de Buenos Aires.

Por cuarta vez se agotaron las localidades en el teatro Odeón, y por cuarta vez el numeroso auditorio se deleitó con las tan musicales y tan equilibradas versiones de los señores Wendling, Michalke, Natterer y Saal.

En el Cuarteto en la mayor op. 41, N.o 3 de Schumann, estos artistas exteriorizaron una delicada sensibilidad, que se adapta admirablemente al espíritu romántico y en los Cuartetos en do mayor (N.o 465 del catálogo Koechel) de Mozart y en do menor op 18 N.o 4 de Beethoven volvióse a admirar la singular comprensión con que vierten las obras de estos dos genios.

El quinto concierto se realizará el lunes 22 de agosto con los cuartetos en la menor op. [illegible] de Schubert, en sol menor op. [illegible] de Haydn y en mi bemol op. [illegible] de Beethoven.

Debut en el Casino

Hoy debuta en este music-hall la troupe imperial japonesa "Los Yakeserves" que desarrollan un buen número de ejercicios acrobáticos.

Hablando con Angelina Pagano

Aprovechando el descanso que proporciona a los artistas el intervalo que intermedia anoche en los camarines del teatro Liceo, decididos a tener una breve conversación con la señora Angelina Pagano.

El elegante camarín de la primera actriz se halla dividido en dos compartimentos por una cortina azul, tan tupida como soberbia, que sirve de valla a las miradas de los indiscretos.

Y deseando no perder la ocasión iniciamos nuestro reportaje.

Las palabras de la primera actriz filtrábanse a través de la cortina azul.

—¿Querrá usted decirnos en qué obra, de la actual temporada, ha encontrado en su papel mayor regocijo íntimo?

—En todas. En cualquier papel que en las obras me hayan designado encuentro ese regocijo. Estudio mi papel tratando de comunicarle toda mi sensibilidad artística. En eso, debe usted tener la certeza de que no pueden decirme nada.

—¿Cuál es el autor que más le agrada?

—No tengo preferencias. Son muchos los autores que me han traído obras en donde he podido desarrollar mi temperamento y todo el cariño que siento por el teatro.

—¿Tiene usted muchas obras en cartera?

—Bastante y de autores de firma. Ahora preparamos "El puñal de los troveros", un poema del doctor Belisario Roldán, que produjo en su lectura una impresión hermosa. Creo que el nuevo poema del autor de "El rosal de las ruinas" ha de ser otro éxito de arte.

—¿Qué opina usted de la crítica teatral?

—Tengo los mejores recuerdos para ella. Aún creo que la crítica debe ser más severa con nosotros. Muchas veces nos dormimos sobre los laureles. La crítica nos hace perseverar en nuestra carrera.

La voz del traspunte que grita "a escena", los timbres que suenan, los últimos martillazos de los maquinistas concuerdan con la cortina que se levanta: esto interrumpe nuestra conversación con la señora Pagano, que se dispone a comenzar el acto.

—Una última pregunta, señora Pagano, ¿Puede usted decirme algo sobre la próxima temporada?

—Es una incógnita...

La voz del traspunte que vuelve a llamar "a escena señora Pagano". un rápido saludo, y la primera actriz se dirige al escenario.

El murmullo de la sala se apaga y hay un silencio profundo. Es que la señora Pagano vuelve, desde las primeras escenas a impresionar al "respetable" con las múltiples condiciones que como artista posee.

La resurrección de Cleo de Merode

Muchos de los lectores recordarán a Cleo de Merode, la hermosa y famosa danzarina francesa cuyo peinado en "bandos", tapándole las orejitas, hizo presumir a la gente que carecía de tan monísimos cartílagos.

También recordarán sus aventuras con aquel alegre y experimentado monarca que se llamó Leopoldo, hombre campechano que sabía dar a César lo suyo... y a la enojosa política un poco menos.

Pues bien; Cleo de Merode se ha sentado ante un lindo mueble japonés; su bella mano, de uñas como pétalos, ha hurgado en un cartapacio de papeles satinados con signos kalogramáticos en la esquina izquierda inferior; sacó varios y los dispuso sobre la adamascada superficie de la mesilla; y mojando una pluma de oro en un tintero de marfil, escribió, ladeando un poquito la voluble cabecita y mordiéndose nerviosa la punta de la lengua, estos párrafos "incuestionables", acerca de la psicología del amor y de cómo sugestionar al marido para tenerlo seguro.

Las cuartillas fueron adquiridas por un editor a cara de [illegible] y al día siguiente aparecieron [illegible] del cual tomamos los siguientes párrafos.

"Muchas mujeres van a través de la vida sin amar ni ser amadas porque les faltan las necesarias cualidades magnéticas con las que podrían no solamente influenciar a otros, sino también influenciarse a sí propias.

"El hipnotismo, según su último análisis, es solamente fuerza de carácter; y, por lo tanto, depende de la mujer el que el amor que inspire sea o no duradero.

"El amor, sin embargo, nunca dura eternamente, es decir, dura poco más o menos lo que suele durar cualquiera otro trance humano en esta vida. Pero educando con cuidado sus facultades hipnóticas, una mujer puede hacer que un hombre la ame mucho más de lo que fuera posible de otro modo. Y en este curioso proceso ella sabría auto-mesmerizarse para amarlo a él con mayor intensidad.

"Algunas veces, una mujer de escaso carácter encuentra gran felicidad con un hombre; y en tal caso, el amor es verdadero, se ve que el hombre tiene un aura predominante y que ella por fuerza la presenta cia natural de la mujer. En tal caso, el hombre ejerce la forma de hipnotismo más [illegible].

[illegible] perfecta se encuentra invariablemente entre dos caracteres fuertes [illegible] recientemente se atrajeron mutuamente [illegible] muy [illegible] la naturaleza humana.

[illegible] Víctor Hugo y [illegible] del pedil doméstico; ambos tuvieron aficiones [illegible] obras [illegible] vida matrimonial fué toda una serie de ráfagas [illegible] que fulguraban a intervalos.

"Esto se debió a que ambos se atraían con fuerza de tal modo que tan pronto como un trance de atracción desaparecía otro entraba en juego casi inmediatamente. Tal era la poderosa energía cordial de los dos.

"Son muchas las casualidades que actúan en el hipnotismo de una mujer. La belleza puede ser necesaria o puede ser secundaria. Una mujer de extraordinaria fuerza de carácter puede [illegible] con facilidad y hasta esclavizar a un hombre, aun en el caso extremo de que ella sea físicamente repulsiva, y lo mismo puede decirse del hombre en tales circunstancias. [illegible] pruebas infinitas de casos.

"Todo el misterio del amor consiste en saber qué cualidad precisa es la que ejerce el poder hipnótico sobre otra cualidad determinada.

[illegible]

Los Girasoles

Esta pareja de baile salió dentro de [illegible] para la provincia.

Trabajará en La Plata, Chivilcoy, etc. Terminada su gira, los bailarines vendrán a Buenos Aires a actuar en el Esmeralda y en el Porteño.

"Las sacrificadas"

[illegible] comedia en tres actos original de Juan León Bengoa que fué premiada en el concurso celebrado por la compañía Pianzi-Díaz durante su temporada de Montevideo.

Las funciones vespertinas de mañana jueves

Las funciones vespertinas de los [illegible] que tienen un [illegible]

[illegible]

Mañana debutará la compañía de Aida Arce

Reaparecerá mañana jueves [illegible] en el Marconi con [illegible] opereta de [illegible] la compañía que encabeza Aida Arce.

[illegible]

Para leer

[illegible]

Una zarzuela de los Quintero

[illegible] estrenado recientemente [illegible] de Julio de Montevideo [illegible] compañía José Marín [illegible] "Los papiros" cuyo libreto [illegible] los festejados autores [illegible] Alvarez Quintero [illegible] la partitura el [illegible] maestro Luna.

[illegible] de un [illegible] entresacamos [illegible] párrafos referentes al estreno [illegible] papiros en aquel teatro [illegible] tropezado con una zarzuela [illegible] que a poco que el público [illegible] muestro justiciero, ha de figurar [illegible] noches en el cartel. Dos firmas prestigiosas, la de los hermanos Quintero y la del maestro Luna aparecen en la portada de "Los papiros" a pesar de todas las exigencias que el público tiene derecho a establecer por esta circunstancia, no deja sin embargo de salir satisfecho, pasando tres horas agradables, motivadas por el ingenio de los libretistas, que ha dado motivo a que el maestro compusiera una música hermosa, original, y que el auditorio escuchó complacido.

Convengamos en que los señores Quintero son tan inagotables como incorregibles. Inagotables porque en todas sus producciones, aun las menos felices, dan muestras acabadas de un ingenio que no declina y de un conocimiento teatral que tampoco se amengua. Pero son incorregibles a la vez, porque aún en las obras como la de anoche, que menos reclaman la nota sentimental, no se resignan a prescindir de ella, para ofrecernos esas escenas que pretenden ser poéticas y que, por lo general, les resultan únicamente cursis.

[illegible] acto es el menos eficaz [illegible] abunda [illegible] las ingeniosas [illegible] personajes muy bien [illegible] características y modalidades, todo lo cual contribuye a [illegible] éxito definitivo de la zarzuela.

Digamos que a un libro ameno ha puesto el maestro Luna una música inspirada y que se distingue especialmente por no ser vulgar. Hay números que, como el de la espuma del champagne y el final del acto tercero merecieron todos los aplausos que se le tributaron. Con decir que la partitura no tiene que envidiar a las mejores del maestro Luna se expresa de una manera concluyente el valor de la labor del músico."

Las funciones del Odeón

Esta noche se representará la comedia en tres actos "L'ane de Buridan", preciosa de los finos autores franceses De Flers y Caillavet y una de las más agradables al público de las veladas de abono en las diversas temporadas francesas de este teatro. El papel de Georges Boulanges será desempeñado por M. Rosenberg y el de Micheline por Mlle. Ronceray, partes principales.

El viernes se estrenará en su idioma original la intensa obra de Marcel Prevost "Les demi-vierges", pieza dada a conocer años atrás en versión española de Francos Rodríguez [illegible] por la actriz Rosario Pino con la compañía del teatro de la Comedia de Madrid, en la que se señalaron notablemente la señora Pino y don José Tallaví. Para el público a qué significa una novedad ya que se considera [illegible] representada en francés.

Inauguración del teatro Cervantes

[illegible] se están [illegible] trabajos de [illegible] teatro Cervantes destinado a [illegible] condiciones generales [illegible] mejores del mundo.

[illegible] a cargo de los propietarios [illegible] edificio doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza la inauguración [illegible] antes posible para lo [illegible] de organizar un programa, es decir una función [illegible].

Puede adelantarse como nota interesante [illegible] oportunidad que a esta [illegible] inaugurará [illegible] una serie de [illegible] extendida en la Rosa Palau de Camara [illegible] círculos [illegible] literarias que han [illegible] conseguido [illegible] señora Palau [illegible] del Quijote [illegible] Cervantes [illegible] conferencia [illegible] el Quijote [illegible] Quijote".

Anoche en el Mayo se estrenó una obra cómica

Para estos tiempos las obras [illegible] como los medicamentos para [illegible].

[illegible]

Audición poética

[illegible]

Esta noche se estrenará una obra de Muñoz Seca en el Victoria.

La compañía Plana Díaz nos hará conocer esta noche "Los misterios de [illegible]", tres actos cómicos de Pedro Muñoz Seca que en Madrid [illegible] obtenido un éxito rotundo.

[illegible] reparto es como sigue:

[illegible] Antonia Plana; Remedios [illegible]; Manuela Viñls; Paca, Isabel Zurita; [illegible] Angela Molina; Dolores [illegible] Margarita Díaz; [illegible] Carmen Aznar; Trigo [illegible] Dolores [illegible] Antonia Díaz Plana; Adams [illegible] Latorre; [illegible] Alcalde; Ordoño; José Guijarro; Marqués; Fulgencio Nogueras; Corvisiano, E. Echevarría; Absalón José Montijano; Lacabra, Manue. Berrardos; Lavaña, José López; Gongora, Alejandro Nieto; Paviola, Germán Guzmán; Benito, Luis Soto.

"Cómo aman las mujeres"

En segunda edición nos ocuparemos con la detención debida a esta pieza dramática de Jorge Downton que anoche fué recibida con interés por el público del Buenos Aires.

Mary de Bruyn

Los días 19, 21 y 2[illegible] del corriente, realizará la señora Mary de Bruyn tres audiciones de canto en el Mignon Palace de Belgrano.

Inmediatamente pasará a la ciudad de Rosario, donde hará una breve temporada en el Olimpo en cumplimiento del contrato que tiene firmado con la empresa de dicho teatro.

La cuarta obra del concurso

Mañana jueves estrenaremos en el Apolo [illegible] con gran [illegible] que firma [illegible].

Conciertos

CUARTETO WENDLING — Teatro Odeón, lunes 22, a las 17.15. audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en la menor op. 29 de Schubert, en sol menor op. 74 N.o [illegible] de Haydn y en mi bemol op. 74 de Beethoven.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Teatro, Cangallo 1[illegible], miércoles 17, a las 21 y 15, concierto-homenaje al compositor y director argentino maestro Héctor Panizza [illegible] Susana S. de Pedrell [illegible] Prager, L. Fontova, E. Armani, A. San Martín y E. Binstaek [illegible] Talamón (disertante) [illegible] menor para violín [illegible] piano. Cinco poesías de Paul Verlaine y Cuarteto en do menor.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Teatro, Cangallo [illegible], viernes 19 a las 21.15 audición de música de cámara a cargo de [illegible] Clara [illegible] sonata op. [illegible] de Saint Saens y Trío en [illegible] de Jean Cras.

IGNAZ FRIEDMAN — Teatro Odeón, viernes 19 de agosto, a las 17.15 recital de piano. Sonata No. [illegible] de Beethoven. Sonata op. 58 en si bemol menor de Chopin; obras de Bach, Debussy, Albeniz, Scarlatti, Friedman y Liszt.

Cinematografía

EL ESTRENO DE HOY

"Escalera de mentiras"

Paramount por Ethel Clayton

Ethel Clayton, una de las estrellas dramáticas que cuenta con mayores simpatías entre nuestro público después de haber realizado obras tan interesantes como "Vanidad" del Programa Ajuria y otros numerosos films de Paramount reaparece hoy en la comedia dramática de esta marca "Escalera de mentiras". Interpretando el papel de Edith Parrish, una artista que es sacrificada por un amigo cuyo esposa [illegible] Ethel Clayton consigue [illegible] una vez más con su arte [illegible] delicadeza y de realidad.

El grupo de intérpretes que la acompañan en esta ocasión realza el mérito de este film y está integrado por Clyde Fillmore, Jane Acker, Irving Cummings y Charles Meredith.

"La escalera de mentiras" será estrenada hoy por la Sociedad General, en los cines Grand Splendid Palace y Select.

"Rastros sobre la nieve"

PROGRAMA CIPA

Por Gaby Ungar y John Beck

La película semanal que ofrecerá [illegible] la casa Mose y Cía. será [illegible] una de las más apreciadas dentro del vasto programa [illegible]

[illegible]

Informaciones

Adolph Zukor regresa de Europa

Adolph Zukor, Presidente de la Famous Players-Lasky Corporation ha regresado de su viaje a Europa después de visitar los principales centros de producción cinematográfica inclusive el estudio londinense de la Paramount. Mr. Zukor se mostró muy satisfecho de los arreglos y [illegible] El estudio de Londres, pero [illegible] no el reveló detalles acerca [illegible] industria cinematográfica en Europa parecía en general muy próspera. Acompañaron a Mr. Zukor su esposa Mr. Eugene Zukor y la esposa de éste.

Jeanie Macpherson regresa de Europa con noticias muy interesantes acerca de la industria cinematográfica.

Jeanie Macpherson, autora de la gran producción Paramount "Los asuntos de Anatol" y otras películas célebres acaba de regresar de Europa donde pasó varias semanas reuniendo material para otra producción que se estrenará pronto bajo el programa Paramount.

Miss Macpherson visitó el estudio de la Paramount en Londres y pasó algún tiempo en París, Berlín y Coblenza, donde fué huésped de honor del Comisionado francés y del general Allen, en comando del ejército de ocupación americano.

Treinta caracteres distintos aparecen en "Experience", producción Paramount de George Fitzmaurice.

Un reparto de caracteres que ha batido el record en número aparece en "Experience", producción de George Fitzmaurice para la Paramount, cuya filmación acaba de terminarse. En la película se muestran al menos treinta caracteres distintos, desde la alegoría de "Juventud" interpretado por Richard Barthelmess [illegible] "Prohibición" [illegible]. Además de esto se usaron más de 500 supernumerarios en la escena del cabaret.

Informe financiero de la Famous Players Lasky Corp

Las ganancias líquidas de la Famous Players-Lasky Corporation, en el trimestre que terminó el 25 de marzo de 1921, después de deducir toda clase de impuestos y contribuciones alcanzaron a la suma de pesos 1.619.247.

Biografía de grandes artistas

RITA SACHETTO

Nació en Intamarca el año 1880 de padres italianos. Por mucho tiempo triunfó en las tablas como bailarina y su belleza [illegible] famosa. En 1917 Waldemar Psilander la contrató para que actuara en las películas de su empresa, "Nordisk" donde más tarde Rita se hizo muy conocida por sus admirables interpretaciones. Una de sus mejores obras para esta marca fueron "La condesa Marjanka", "El sacrificio de la hermana Cecilia", "Beatriz" y "La dama blanca", donde su gran temperamento artístico se puso de relieve.

Mr. De Mille muy complacido con la filmación de "Lo que sabe toda mujer".

ADAPTACION DE UNA OBRA DE BARRIE

William De Mille ha adaptado al cine para la Paramount el famoso drama de James M. Barrie, titulado "Lo que toda mujer sabe", obra que alcanzó espléndidos triunfos en la escena hablada con Maude Adams como intérprete.

Mr. De Mille se muestra complacidísimo con la filmación de la obra. Aunque cada director tiene un tema y un tipo de historia que son sus favoritos, ésta encaja precisamente entre las predilecciones del famoso director.

El argumento se refiere a las aventuras matrimoniales de Maggie Wylie, hija de una antigua familia escocesa, y el literato inglés John Sand, quien es más tarde elegido a la Cámara de los Comunes. Su matrimonio es el resultado de un convenio celebrado entre la familia escocesa de una parte, y Jhon Sand por la otra, en el cual se establece que [illegible] lo proveen con trescientas libras para terminar su educación y [illegible] una carrera política, la hija tendría la opción de casarse con él en el término de cinco años.

Después del matrimonio y de su elección al Parlamento Sand gana gran popularidad por sus discursos, [illegible] son escritos por su esposa. Una segunda mujer hace irrupción en su vida y Sand no comprendiendo que la ayuda de su esposa es la que ha resultado en su éxito, entrega su amor a la intrusa. Cuando se prepara a pronunciar el discurso más importante de toda su carrera ante el gabinete, cierto hombre de Estado de gran prominencia que ha sido quien le ha dado la oportunidad de [illegible] pronunciarlo, lee con anticipación el discurso y lo declara un fracaso. Viene luego un agradable cambio en la trama, con la reconciliación entre Sand y su esposa, quien demuestra ser una mujer de grandes talentos y energía.

El papel de Maggie Wylie que en la escena hablada fué interpretado por Maude Adams, está a cargo en la adaptación cinematográfica de Lois Wilson. La parte de Sand, originalmente llevada por Richard Bennett, la desempeña Conrad Nagel. Otros artistas de prominencia en el reparto son Charles Ogle, Fred Huntly, Guy Oliver, Winter Hall, [illegible] Mac Dowell [illegible] argumento fué escrito por Olga Printzlau y el trabajo fotográfico se debió a Guy Wilky.

"La casa del amor maldito"

POR AAGE FOUSS, CLARA WIETH Y SVEND KOMBECK

Pertenece al Programa Nordisk, presentado por la casa Mose y Cía.

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Eddie Polo, actor cinematográfico de gran fama

[illegible] el siguiente. Eric, conde del Casco Dorado se une en matrimonio con Elaine Drew y la ceremonia nupcial es interrumpida por la noticia de que el tío de Eric está por morir. Acompañado por su esposa, aun con el traje de bodas, Eric parte para el castillo de sus antepasados, donde es recibido por su sobrino Ralph Newman. Cuando el tío de Eric ve a Elaine se siente aterrorizado y una vez que Elaine se ha retirado cuenta a su sobrino la historia de la familia. Sobre el amor de las condesas del Casco Dorado pesa una terrible maldición de siglos atrás, por la cual, toda nueva desposada con el señor del castillo faltará a su juramento de fidelidad la misma noche de boda. Muere el tío de Eric y éste queda impresionado por la trágica [illegible] situación que aprovecha Ralph para hacerlo beber más de lo debido y provocarle en una sucesión de escenas admirables por su verdad y colorido, horrible celo respecto a su esposa, [illegible] en su embriaguez [illegible] que la ha matado.

En el fondo todo gira alrededor de las maniobras de Newman, quien hace que Eric huya, dejándole todas las propiedades a su nombre, y prometiéndole él a su vez guardar en secreto el asesinato cometido.

Dos años después Eric retorna al castillo. Alrededor de él circula una historia de brujerías. Las gentes del lugar aseguran que en el ala izquierda del edificio donde nadie hace [illegible] noche, aparece una [illegible] ventana, y [illegible] música de un piano.

[illegible] Eric anda [illegible] ante [illegible] cuando a sus oídos llega la música de un piano, en el cual alguien toca el "Vals de amor", una composición musical que escribiera para su esposa el día de las bodas. El joven conde no cree en fantasmas ni aparecidos, y dispuesto a dar con el secreto de aquella música no tarda en dar con una habitación en la que encuentra secuestrada a su esposa.

No tarda en aclararse lo sucedido. La noche en que falleciera el tío de Eric y cuando éste se encontraba nervioso por haber conocido la maldición que pesaba sobre la familia, su sobrino le había hecho beber. Hábilmente, valiéndose de una serie de escenas en que interviene un pintoresco personaje llamado Marcel, el infame Ralph había despertado los celos de Eric, y había logrado que éste en su embriaguez creyera haber muerto a su esposa y traspasara sus bienes a su sobrino.

Con un final hermoso y lleno de realismo, termina este film, obra realmente bien realizada llena de interés y emoción, a la que espera una franca acogida en el público.

"El León de la Sierra"

Se trata de una excelente película en series que la Sociedad General Cinematográfica dará a conocer en breve a nuestro público.

Está interpretada por la intrépida y bella actriz acróbata Kathleen O'Conner y Jack Perrin constando de 15 interesantes episodios y cuyo argumento daremos a conocer a nuestro público, como lo hacemos hasta la fecha. Dichos episodios se titulan:

1o. Llamas de oro; 2o. La cuerda de la muerte; 3o. Los secuestradores; 4o. Un aparato diabólico; 5o. En la guardia del león; 6o. En la casa de los horrores; 7o. El peligro inminente; 8o. El calabozo de la desesperación; 9o. La esclava blanca; 10o. Un salto peligroso; 11o. A merced de unos monstruos; 12o. El abismo destructor; 13o. La batalla subterránea; 14o. Hazañas desesperadas; 15o. La hoguera del furor; 16o. Aliados en crimen; 17o. Garras de crueldad; 18o. Expiación.

No deje de leerlos en esta sección.

V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1[illegible] — La más aristocrática sala de [illegible] — Hoy: [illegible] La escalera de mentiras [illegible] de agosto en [illegible] la ambición.

[illegible] — Corrientes 757. — El cinematógrafo de moda. El mejor programa [illegible] tarde y noche [illegible]

SELECT — [illegible] 481. — Hoy: [illegible] escalera de mentiras [illegible] la ambición.

[illegible] Santa Fe 1845.

[illegible] THEATRE. — Corrientes y [illegible] de moda. La mejor orquesta [illegible] Un día de placer, El tallador [illegible] La cachorra de tigre.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Hoy en cine [illegible] desde las 14 hasta las 24 horas [illegible]

[illegible] Cabildo 2165. [illegible]

[illegible] 836. — [illegible]

ETOILE PALACE [illegible] 2739.

OPERA

COMPAÑIA NACIONAL :: :: :: :: :: VITTONE - POMAR

A las 18, 21 y 23: La vuelta al mundo en una hora

A las 22: Los dos caminos

Platea, $ 1 por sección

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, a las 21: CARTAS VIEJAS :: :: :: SOTAFOGO :: :: ::

Platea, $ 3

Un éxito medicinal

Puede decirse que las enfermedades de la piel tan numerosas como generalizadas, no habían hallado hasta ahora un agente curativo capaz de combatirlas con la eficacia y la seguridad con que lo hace la Pomada Lysoform, en cuantos casos se aplica este específico.

Los continuos éxitos obtenidos han ganado la fe de muchos especialistas en aquellas dolencias, al extremo de hacerles proclamar la Pomada Lysoform como el remedio por excelencia para numerosas enfermedades cutáneas.

La Pomada Lysoform posee una verdadera eficacia en toda clase de eczemas, por rebeldes que sean, intertrigo, pitiriasis versicolor y rosada, piodermitis, eritema solar, urticaria, granos, etcétera. Su aplicación calma de inmediato los pruritos y dolores y ejerce una acción terapéutica no superada hasta hoy.

Por su gran poder antiséptico, esta pomada actúa con notable eficacia en las heridas atónicas e infectadas de la piel, quemaduras, etc., y sus propiedades keratoplásticas la imponen como necesaria en toda pérdida de substancia cutánea.

Según lo indica su nombre, la Pomada Lysoform es un feliz derivado del Lysoform, el notabilísimo desinfectante, que tan señalados servicios presta a la salud del género humano.

MENDEL y Cía.

GUARDIA VIEJA 4439. — BUENOS AIRES

TEATRO MARCONI

[illegible] Mitre — [illegible] Miguel Gea Cía

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS AIDA ARCE

Jueves 18, debuto con LA REINA DEL FONOGRAFO

Platea $ 2.50

Maipú Pigall's

Maipú 318-22 - U. T. 2380, Av.

El salón más confortable de Buenos Aires

De las 18 a 20 horas — 21.30 a 23.30 — 21 a 4 horas

Orquestas típica criolla y norteamericana

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO-ALIPPI

Hoy a las 18, 21 y 23: La clínica del Dr. Salvatti

A las 22: COMO AMAN LAS MUJERES

Platea, $ 1 por sección

¡A LOS TOROS! [illegible]

"SELECT LAVALLE"

Lavalle 921

La [illegible] más completa de la clásica fiesta española — Espectáculo único en su género

— La prisión sin muros; Medioevo; Las sogas negras.
PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Variado programa.
SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El espejo obscuro; Escalera de mentiras.
SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy tarde y noche: La esposa y la madre; La eterna Eva; El caballero tahur; Blanca Nieves; Alias 117. Volviendo sobre sus pasos.
CINE ELITE. — Cabildo 3241 (Belgrano). — Una mala carrera; Ana, la huerfanita; Las aventuras de Ruth. El sexo inferior.
THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao). — Esposas desdeñadas; Mi caballo Pinto; La senda roja.
STANDAR THEATRE. —Corrientes 2067. — Exito de Agudiez, Landon and Landon; Greco-Cardelli; ¡Abra sus ojos!
CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — De punta en blanco; Odio y amor; Esclavos de la venganza; La estrella polar; Héroe de la aldea.
GAUMONT THEATRE. — Rivadavia 1635. — Variedades No. 17; El león de la sierra; El deseo supremo; El valle de la esperanza; La escalera de la mentira.
SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — El amigable componedor; En nombre de la ley; Una buena embajada; La voz de ultratumba; Por última vez; ¡A los toros!
IMPERIAL CINE. — Cangallo 771. — Kazán; Juan sin tierra; La isla del tesoro.
CINE MIGNON. — Juramento 2433. — Alma en pena; De lo vi[illegible]; Alma en pena. De lo vivo a lo pintado; El amor vence.
CINE SAN CARLOS. — Mercedes 4390. — Variado programa.
PORTEÑO. — Corrientes 846. — Exito del [illegible] Prevdson; Black and White; Buenavecina y Las Porteñas.
(Villa Devoto) — Hoy tarde y noche: Variado programa.
CINE-TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón y Avellaneda. — Todos los días tarde y noche: Variado programa.
CINE MODERNO. — Corrientes 980. — Variado programa con estrenos.
CINE PLAZA. — Rivadavia 7380. — El mejor programa de Flores y Vélez Sársfield.
PETIT COLON. — Córdoba 2930. — Variado programa.
TEATRO SOLEIL. — Corrientes 3150. — Variado programa con estrenos.
CINE BOLIVAR. — Bolívar 1032. — Todos los días estrenos con variado programa.
CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5085-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa.
REAL CINE. — Esmeralda 452. — Hoy Variado programa con estrenos.
CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.
TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia 6870. — Tarde: Sección rotuda, a las 18.30. Noche: Variado programa.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

El señor Verduga funda extensamente el despacho de la C. de Negocios Constitucionales que aconsejó se destinara al archivo el proyecto llegado en revisión poniendo en vigencia dos duodécimos del presupuesto.

Ayer a las 15.20 se reunió este cuerpo bajo la presidencia del doctor Canale y con asistencia de 33 de sus miembros.

Al darse lectura de los asuntos entrados el señor Debenedetti hizo indicación para que pasase a la Comisión de Negocios Constitucionales el proyecto venido en revisión de la otra Cámara, por el que se ponían en vigencia dos duodécimos del presupuesto de 1920, así como la comunicación referente al rechazo en general del proyecto análogo que sancionara oportunamente el Senado.

Mientras esa comisión formulaba su despacho la Cámara sancionó definitivamente, quedando transformados en ley los proyectos por los que se acuerdan 10.000 pesos a don Adolfo F. Pando para la construcción de una máquina segadora engavilladora y otra espigadora deschalzadora de que es inventor las que deberán ser entregadas a las escuelas experimentales de la provincia para la cosecha de 1923, y el referente a la denominación de "General Manuel Belgrano" al camino pavimentado de esta ciudad a Avellaneda.

En particular fueron aprobados los que se refieren a inspección en las reparticiones sujetas al pago de impuesto de papel sellado de que es autor el señor Martínez Sosa; creación de un Juzgado de Paz en Villa Iris, partido de Puán; modificación de la ley reglamentaria del ejercicio de la medicina, etc.; donación de un terreno para escuela de Artes y Oficios de Dolores y para Escuela Normal Mixta en las Flores; exención de impuestos al Club Atlético San Isidro.

Reanudada la sesión después del cuarto intermedio a que se pasara una vez terminada la consideración de los asuntos contenidos en la orden del día, se dió lectura del despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales que aconsejaba se destinara al archivo el proyecto llegado en revisión.

El señor Verduga fundó ese despacho en un conceptuoso discurso que publicaremos mañana.

En su brillante exposición, el señor Verduga aconsejó que el proyecto llegado en revisión se destinara al archivo, y que se pusieran en vigencia dos duodécimos del presupuesto.

De Caseros

Resolución disciplinaria del señor juez de paz — Allanamiento de un garito.

CASEROS, agosto 17.—El comercio y vecindario de este pueblo y demás villas han recibido con verdadera satisfacción la noticia de la resolución tomada por el señor juez don Manuel Belo, en virtud de las denuncias graves desprendidas del sumario levantado contra el alguacil que a diario se le hacían y hasta el punto de que toda la prensa en general publicara quejas de personas que eran explotadas con el abuso de cobro de derechos que no correspondían.

En virtud de esto y dados los hechos [illegible] y las constancias del sumario levantado se ha comunicado la resolución telegráficamente al presidente de la Suprema Corte de Justicia.

— Fué allanada en este pueblo [illegible] en la calle 3 de Febrero, donde se infringía la ley de juego, habiendo los empleados de policía al frente del destacamento, oficiales Francisco Salinas y Héctor Cassinelli, después de tomar todas las precauciones del caso, sorprendido dicho garito a las 24 horas, deteniendo a muchos jugadores y principalmente al dueño de la casa que hacía las veces de banquero.

Todos fueron conducidos a la comisaría de San Martín y se ha dado la correspondiente intervención al juez de turno de La Plata.

De Pergamino

Escuela número 18. — Asociación de fomento

PERGAMINO, agosto 17. — Con el nombre de "Martín Guemes", ha quedado definitivamente constituída una asociación de fomento escolar pro escuela número 18 de este distrito.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Domiciano Ojeda; vice, José Paterlini; secretario, Delfina Ojeda; pro, Joaquín Cobarrubia; tesorero, Ricardo Gattani; pro, José Lezaro; vocales: Pascual Cicari, Benjamín Gattani, Fernando Chamorro, Luis Cesarini, Lorenzo Matas, José Constantini, Cristina Rolfo, Juan Carballo, Jorge Raimundo, Vicente Conte y José N. Pereyra.

La nueva asociación dedicará especial atención a las manualidades, a las que imprimirá un decidido impulso.

De Suipacha

Fiestas patronales. — Carreras. — Varias

SUIPACHA, agosto 17. — Con muy [illegible] realizáronse ayer en Rivas [illegible] fiestas patronales a las que asistió [illegible] concurrencia [illegible] vecinos.

— El domingo próximo tendrá lugar [illegible] importante carrera entre [illegible] del [illegible] don [illegible] y el célebre "Bay" [illegible] del partido de Navarro.

— Ha causado la mejor impresión en el público el discurso del doctor [illegible] en la Cámara de Diputados, explicando la nueva campaña [illegible] vienen haciendo los elementos del "régimen" [illegible] contra el gobierno [illegible]. Un concepto la estima [illegible] propaganda.

De San Andrés de Giles

Carrera de automóviles — Clasificación general

SAN ANDRES DE GILES, [illegible] automóviles [illegible] un total de 165 k[illegible] en 2 horas 36 minutos [illegible]

De Escobar

Varias noticias

ESCOBAR, agosto 17. — Se realizó el domingo por la noche la velada literario-musical organizada por el Club de Deportes Independiente en el Teatro Italia. Como estaba previsto, [illegible] coronó los esfuerzos de la comisión directiva de dicho centro [illegible] alcanzado [illegible] adquiridas [illegible] de [illegible].

Abrió el acto el señor Juan Ancer con un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido; acto seguido se desarrolló el programa [illegible]

[illegible] presentado por sus actores, que fueron merecidamente aplaudidos en cada parte.

—Ayer, a las 14 horas, se efectuó el torneo atlético entre los teams de Administración F. C. C. A. e Independiente de ésta, para disputarse una copa donada por don Antonio Turilli, quedando al final empatados. Al acto asistió una numerosa concurrencia. Amenizó la fiesta la banda de música local.

— Se halla mejorado en ésta, don Mariano Olivera, que sufrió un grave accidente hace algunos días en ésta.

— Muy mejorada, la señora Cabrera de Turilli.

De Rojas

Ascenso merecido — Banquete — Fallecimiento comentado — Construcción de un parque.

ROJAS, agosto 17. — Muy bien recibida ha sido la reposición del ex sargento Ortiz al servicio de la comisaría local y su ascenso reciente a oficial inspector.

Agustín L. Ortiz se hará cargo del destacamento de Echeverría.

— En el restaurant Central, de don Manuel Martí, se sirvió anoche un banquete en honor del apreciado correligionario señor Domingo Lafalla [illegible] de su ausencia al [illegible] donde se [illegible] actividades del comercio.

— Fueron comensales los señores: L. Martínez, J. Giovanucci, M. Chotro, R. Arrechi, M. Soulé, F. Hardoy, M. Suárez, [illegible], R. Garcedo, R. Mazzuquelli, A. Barrata, M. Silva, J. Ollar, C. [illegible], S. Echeverry (hijo), N. Molina, V. Errequet y J. Díaz.

Muy adelantados se encuentran los trabajos de formación y ornato de la nueva plaza para destinación de los enfermos del hospital "Saturnino E. Unzué", que dirige el doctor Juan P. Frumento. Es un bello parque el que se construye, llamado a prestar excelentes servicios.

— A una temprana edad dejó de existir en [illegible] el joven Domingo Santos Aguilar [illegible] cuya desaparición ha causado honda pena en sus relaciones.

—Ayer se realizaron dos partidos de football en nuestros fields con los siguientes resultados: Brown 0, River Plate 0; Nacional 0, Gimnasia y Esgrima 1.

De Dolores

En el Asilo San José

DOLORES, agosto 17.—Una atrayente fiesta se efectuó en el Asilo San José, tomando parte en ella un núcleo de distinguidas señoritas, alumnas externas y las asiladas.

Se trataba de un homenaje a la venerable madre superiora, sor María de San José, que celebraba su onomástico.

A la fiesta concurrieron numerosas familias protectoras de la benemérita institución para pasar allí en aquella casa de paz y de educación severa, eminentemente moral, un par de horas inolvidables.

He aquí el programa que fué interpretado con éxito:

Primera parte. — 1. Serenata de Marenaro, piano y violín, por la señorita Lily Días y Fernando López. 2. Discurso de apertura por María Basto. 3. Himno, por las asiladas. 4. El ángel de la guarda, recitado por Ana Pacheco. 5. [illegible] por Lily Días. 6. Las costureras, comedia representada por las asiladas. 7. Noche serena, poesía por la niña Maximina Gutiérrez. 8. Las tiernas [illegible], por las alumnas del 1er grado. 9. Cante Sanmo, por Héctor Rodríguez. 10. Maldita sea la guerra, cantado por Ana Pacheco.

Segunda parte. — 1. La pequeña florista, por Lucía Cassagni. 2. Solo en el mundo, por Amanda Masso. 3. Quand l'amour meurt, piano, por Lily Días. 4. Cuál es la [illegible], comedia, por las señoritas [illegible], teros, A. Llan de Rosa, E. Loan de Rosos, Izaurralde, Pedretti, [illegible], Basto, Bonellini, [illegible], Apat, Iturraspe, Casermi, Nocti, Pierini, Locatelli y [illegible]. 5. Mas, recitado por Ana Pacheco. 6. La muñeca perdida, por Evelina [illegible]. 7. Torna a Sorrento, piano y violín por Lily Días y Fernando López. 8. "Doña Teda", comedia. 9. El canto del pastor, piano. 10. Ave María. [illegible] vivo.

CRONICA SOCIAL

Bajo los auspicios de la sociedad [illegible], que preside la señora [illegible] Estrada de Martínez, se realizará mañana por la noche en [illegible] Theatre, una fiesta que por el interés que ha despertado en nuestra sociedad, promete alcanzar un brillante éxito.

Prestarán su concurso a esta fiesta un grupo [illegible] de señoritas y caballeros.

Figura en el programa el cuadro Patio Español, en el que bailarán la [illegible] Magdalena y Martha Fernández Madero, y los niños Jorge y Horacio Schlieper, el conjunto de guitarras y el coro estará formado por las señoritas:

Juana María Obarrio, Alita Nin Mitchell, Sylvia y María [illegible] del Campo, María Dolores Olivera, Susana y Angélica [illegible], María Elena Fernández Madero, María Teresa Echeverría, [illegible], [illegible] Guadalupe, Zulema Roca, [illegible], María Esther Echeverry, Martha [illegible], Juana María Bunge Cano, Adolfina y Leonor Rizal Stegmen, María Esther Aguirre, María Teresa Egusquiza y varios caballeros. El cuadro terminará con las sevillanas que serán bailadas por las señoritas María Elena Fernández Madero y María Teresa García Haymes.

La señorita Juana María Obarrio recitará la poesía titulada "Nocturno en Toledo" del señor Jorge Soto Acébal.

La orquesta típica que dirige el señor Nocetti Seeber y compuesta por los señores Eduardo Zimmermann, [illegible], Juan A. y Enrique [illegible] ejecutará danzas modernas, [illegible] bailadas por los niños [illegible] y Matilde Seeber Madero.

Además las señoritas Esther Stegmann, Beatriz Fragueiro Olivera, Zulema Roca y Adolfina y Leonor Rizal Stegmann cantarán [illegible].

Las localidades disponibles pueden solicitarse en la calle Paraguay 1252, o por teléfono al número [illegible] de Juncal, habiéndose [illegible] los siguientes precios: palcos bajos [illegible] 15 pesos; palcos [illegible] pesos; platea [illegible] pesos.

Asistirán a la velada [illegible] damas:

[illegible] Estrada de Martínez, [illegible] de Dorado, Julia [illegible] de Aguirre, María [illegible], María Catalina de Campos, [illegible] Fernández, [illegible], María [illegible] Nocetti [illegible].

su Aldao Agote, Elena y Sara Gándara, Elisa del Campillo Sosa y Elena Belaustegui, Margarita [illegible], Adela Jiménez, [illegible] y María Biedina.

* * *

Con todo éxito se prosiguen los preparativos para la función extraordinaria que se realizará el viernes próximo en el teatro Colón a beneficio de las víctimas de Marruecos.

Según ya se ha anunciado, en esta función se pondrá en escena por primera vez "La Sonámbula" en la que intervendrá la señora Barrientos, [illegible] Bergioli y otros elementos destacados de la compañía.

Prestará su concurso a esta fiesta la señora Vallin, quien cantará algunas canciones de Granados y de Falla.

La velada se iniciará con el Himno Nacional y la Marcha Real española, completando el programa un número de "ballet" dirigido por el profesor Romanoff.

El pedido de localidades se atiende por teléfono en los números 4062 y 5541 de Juncal.

* * *

Por el alma del señor Luis Carril se ofició esta mañana un funeral en la iglesia de Balvanera, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

En la capilla del colegio de [illegible] se oficiará mañana a las [illegible] un funeral por el eterno descanso del alma de la señora María [illegible] Muñoz.

* * *

En casa de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita [illegible] García Mérou con el señor Manuel Augusto Leiva, actuando como padrinos la señora [illegible] la Torre de Leiva y [illegible] García Mérou.

* * *

Con un éxito [illegible] se realizó [illegible] en el [illegible] el concierto organizado por la [illegible] que preside la [illegible] Magdalena Madero de Torcuato [illegible] a beneficio de la Despensa [illegible] Corazón.

El programa estuvo a cargo de la señorita María [illegible] en el canto [illegible] piano.

[illegible] entre las señoras:

[illegible] Aldao, María [illegible], [illegible] Soto, [illegible] de la Ezcurra, [illegible] Carmen Acevedo, Angelita Gálvez, [illegible] Elena Ocampo Vedia, [illegible] Moreno Carabassa, [illegible] Pérez Cal[illegible], Elvira y Julia [illegible], María Lastenia [illegible], Delfina Dumas, [illegible] Luisa [illegible], Mercedes de [illegible], [illegible] Ocampo, Cesta Tron[illegible], Elena Brink[illegible], Carran[illegible], [illegible] Cullen Crisol, [illegible] Sánchez, María Adela [illegible], Mercedes Tornquist, Ernestina Rosa de Lar[illegible], María Luisa Zo[illegible], Gómez, Mercedes Martínez de Hoz, [illegible] Mercedes [illegible] Unzué, Zulema [illegible], Elena Gramajo, Mercedes Dumas, Rosa y Elvira García Mansilla, Elvira, Mercedes y María Teresa Jacobé, Estela de Elizalde, Rita Anchorena, Nélida Villate, Elena Quirno, Manuela de Elizalde, Mercedes y Magdalena Bosch Marín, Mercedes, Isabel [illegible] de Alvear [illegible].

* * *

[illegible] se consagrará [illegible].

* * *

[illegible] se realizarán [illegible].

* * *

En casa de la novia se realizará [illegible].

* * *

[illegible]

La ceremonia religiosa se efectuará mañana, siendo padrinos doña Silvestra O. de Soto y [illegible] Magnera Rodríguez.

* * *

El nombre del doctor Aldao [illegible] Benavídez se oficiará mañana [illegible] en la basílica de la Merced, asistiendo numerosa concurrencia a la triste ceremonia.

* * *

Numerosa concurrencia [illegible] las exequias del señor [illegible] que desaparece dejando [illegible] un vacío entre sus amigos [illegible]

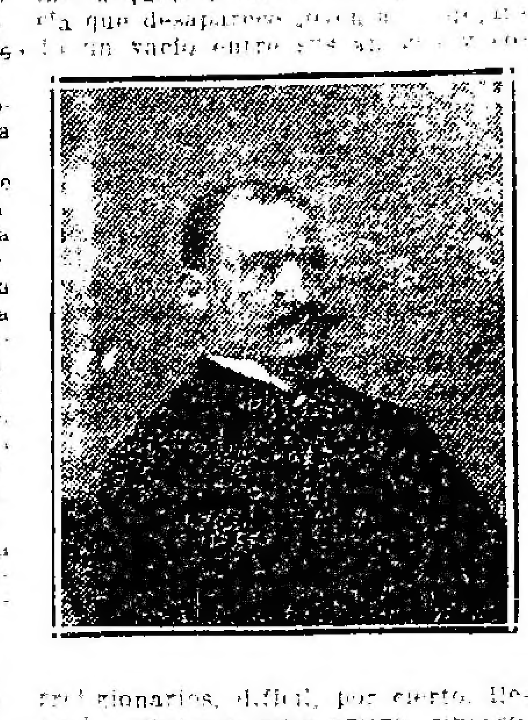

correligionarios, difícil, por cierto, llenarlo, pues era gran amigo, sincero, honesto, activo, inteligente, de gran entereza y de ideas y convicciones propias, radical desde su juventud.

* * *

[illegible] los esposos María [illegible] Santiago [illegible] realizará [illegible] un almuerzo [illegible].

[illegible] tarde [illegible] numerosa [illegible] las primeras horas [illegible].

* * *

Esta noche se realizará en la casa [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Azpiazu, con el señor [illegible] los concurrentes muy [illegible].

* * *

En la capilla del Carmen [illegible] consagrado [illegible] Alberto [illegible] actuando como padrinos la señora [illegible] y el señor [illegible].

[illegible] por parte de [illegible] por parte [illegible] Jorge A. [illegible].

* * *

La señorita [illegible] muy celebrada [illegible].

* * *

[illegible] mañana [illegible] en homenaje al señor Néstor P. Meana, como testimonio de agradecimiento por la acción eficaz realizada como funcionario y como iniciador de la Asociación de Fomento Social y creador del Hogar del Agente.

Para asistir a este banquete es necesaria [illegible] pueden adherirse [illegible].

* * *

[illegible] inauguración del [illegible] Mercedes [illegible].

* * *

El enlace de la señorita [illegible] con el señor Ernesto Ferrari [illegible] a mediados del próximo mes de octubre.

* * *

La señora [illegible]

* * *

[illegible]

AINSWORTH, PEREZ & BARTHE,
Agentes de Patentes y Marcas, Avenida de Mayo 760, Buenos Aires, [illegible] explotación de la [illegible] electrolítica del magnesio metálico [illegible] de 1920 [illegible]

AINSWORTH, PEREZ & BARTHE,
Agentes de Patentes y Marcas, Avenida de Mayo 760, Buenos Aires, otorgan licencias de explotación [illegible] mientos en máquinas para la fabricación de neumáticos [illegible] esta República [illegible] 1915, [illegible] de THE GOODYEAR TIRE AND RUBBER COMPANY.

Obras Sanitarias de la Nación

[illegible]

Panadería y Facturería
"LA FLOR DE MAYO"
de
García, Noya y Cía.
Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Pan caliente mañana y tarde.
BRASIL 2502
U. T. 417 Patricios

Restaurant y Cervecería
— DE —
Roberto Cagozzi
Vinos extranjeros y del país
Patricios 855
BUENOS AIRES

ALMACEN
DE COMESTIBLES
— DE —
Domingo Vázquez
Comestibles en general
Vinos extranjeros y del país
PROGRESO 2301

Panadería y Pastelería
"El Porvenir de los Obreros"
— DE —
Juan Monserrat (hijo)
Pan caliente mañana y tarde
Zelarayan 629

Almacén, Fiambrería
Restaurant
de
Fernández y Mejuto
Ada. La Plata 2102
U. T. 328, CORRALES

ALMACEN Y
DESPACHO DE BEBIDAS
— de —
José Alvarez
Comestibles en general
Vinos extranjeros y del país
BRASIL 2301

Cabeza de Toro
Enfermedades del Estómago, Hígado e intestinos

Fábrica de embutidos [illegible]
Querol Tamarit y Cía.
SARAZA 858

DESPENSA
de comestibles
— DE —
Angel Calderón
Comestibles en general
Saraza 699

ALMACEN
Y FIAMBRERIA
de
[illegible]
Vinos extranjeros y del país
Directorio 108

ALMACEN
"LIGU[illegible]E"
Acerbo Costantino
Pedro Goyena

ALMACEN
y Fiambrería
Jesús López
Comestibles en general
Vinos extranjeros y del país
Carlos Calvo

[illegible] Fiambrería y Bebidas
"L. G. RICHITO"
de JOSE BOGA
Comestibles en general
Balbastro 300

CARRERAS DE CABALLOS

Las últimas reuniones de carreras

ALGUNAS REFLEXIONES

Pulgarín for ever! Pulgarín, el crack, sigue en marcha triunfal... También Cyllene antes de desaparecer ha dado su último chispazo. El hijo de Bonapartista no será menos que Orbit que dejó a Old Man como a su vez este diera para gloria del elevage a un Botafogo.

El medio hermano de Tiny hará seguramente al "Ojo de Agua" con todos los honores a reemplazar a su ilustre padre.

Tiene todavía el caballo del señor Victórica Roca largo trayecto a recorrer y bien posible es, que salga ileso, lo que sería de desear para el mayor prestigio de sus méritos.

¿Será presentado el domingo en el Rivadavia? Nos inclinamos a creer que el invicto será sometido a este nuevo ejercicio de salud.

Leteo reaparecerá en la Copa de Oro. Las victorias del hijo de Fulmen se atribuyen y con razón al absolutodecaimiento de nuestro caballo de carrera.

Todo lo hace suponer así, pero la mejor prueba de la seguridad de sus medios ha de poder establecer si se tiene oportunidad de disputar el Premio Dr. Carlos Pellegrini en la plenitud de su forma.

¿Quién será capaz de arrebatarle la victoria al hijo de Fulmen en la Copa de Oro?

General Brusiloff no sería mal candidato, pero si tiene la desgracia de verselas de nuevo con Hermann Goos, con Desenvuelto o con el jockey Acosta... la empresa le ha de resultar muy difícil.

Calderón con su escasa fortuna no llega a convencer, pero si su ligero contratiempo al vaso no le perjudica, es acaso el más indicado a oponerse al nuevo triunfo del ganador del Chacabuco y del Belgrano.

Fair Play se despedirá de las pistas en esta carrera y lo mismo hará Moloch que debe marchar a Las Ortigas a reemplazar a Diamond Jubilee.

Ni uno, ni otro, ya nos merecen fe y su resurgimiento sería una sorpresa.

A Zig Zag no le vemos garras para los 3500 metros; Surf afortunadamente para su ecurie no está inscripto y puede así volver a los handicaps de donde no ha debido salir sino con grandes lluvias, y la rentrée de Aldeano y Palospavos no es ya cosa fácil para esa fecha.

Hay, por lo visto, remotas probabilidades de bajar de su pedestal a Leteo.

La derrota de Cerámica en el Olavarría y la defección de Malquerida ha originado los más variados comentarios — y se presta a ello — porque la superioridad que se le atribuía a la ganadora de la Polla ha quedado desautorizada con la reciente derrota infligida por Hipérbole que ha resultado de igual a lo que se pensaba muy superior.

Es posible admitir en su descargo el estado de la pista y los dos kilos de recargo, pero no hay duda que lo que más ha influido en su contra ha sido aumento de distancia. Es casi una práctica establecida que los Craganour consigan destacarse mientras actúen en distancias intermedias.

De todas maneras las esperanzas de ver alternar a las potrancas contra los potrillos con éxito nos parece por ahora una fantasía.

Berenjenal

El domingo debe ganar

El hijo de Let Fly, que el pasado domingo cayó derrotado por Ituyá, por escasa ventaja y debido a la pista, puede imponerse en la próxima reunión, pues ha continuado en inmejorables condiciones de training.

Dirigido por el jockey A. Grassi, hizo esta mañana 700 metros al freno en 44".

"Casino Pigall"
MAIPU 340
U. T. 7149, Avenida
GRANDIOSO LOCAL DE DIVERSIONES
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte-Americana

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

Cigarrillos
Dólar
20,30 y 40 cts.

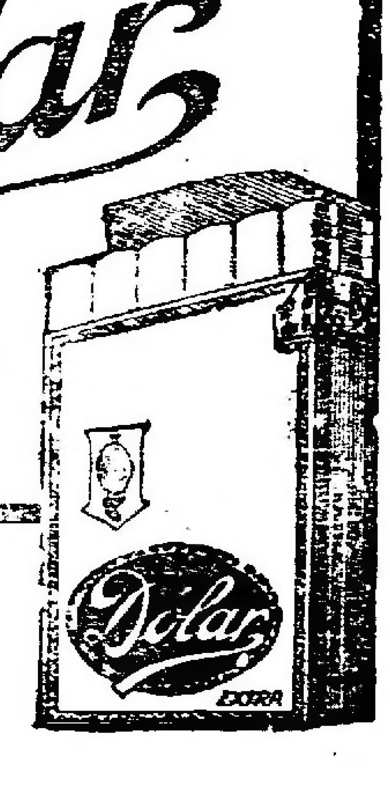

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO 1º. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Evil Eye

En el clásico Rivadavia

Este hijo de Amsterdam, que ha [illegible] para el clásico Rivadavia [illegible] esperanza de que Pulgarín [illegible] estado, se encuentra [illegible] estado de preparación [illegible] ha demostrado en el ensayo preparatorio a que ha sido sometido esta mañana.

Evil Eye, dirigido por el jockey Grassi, cubrió [illegible] metros en 2'3" acompañado en la primera milla por General Haig.

Polo de Oro

Reaparecerá en la Copa de Oro

El ganador del clásico Pueyrredón ha seguido en buenas condiciones y se le viene preparando especialmente para intervenir en los 3500 metros del Gran Premio de Honor.

Polo de Oro esta mañana fué ensayado en 1000 metros, distancia que cubrió en 1'1" 3,5.

PALOSPAVOS

No recupera su forma

Al hijo de Papanatas, parece que no se le puede conseguir poner en buenas condiciones de training, pues sus ejercicios no son nada favorables.

El jockey D. Torterolo lo pasó esta mañana en 1000 metros, marcando a voluntad 1'2" 1'5.

VIVITA

Pasa 800 metros en 50" 1'5

La hija de Verdun, que en la Polla de Potrancas finalizó confundida entre las no placé, reaparecerá seguramente en el clásico Río Paraná.

Dirigida por el jockey A. Grassi, la pupila del entraineur F. P. Pais hizo esta mañana 800 metros en 50" 1 5.

HELIOTROPO

Reanuda sus ejercicios

El hijo de Flores, que ha sanado por fin de sus viejas dolencias, ha reanudado sus ejercicios. Heliotropo, como se recordará, fué un buen elemento de handicap, donde conquistó algunos triunfos.

Esta mañana, dirigido por el jockey A. Grassi, Heliotropo fué floreado en 2000 metros, marcando 2'10" con buen final.

MISTER DICK

Anda regular

Este hijo de Méhari, que hasta la fecha no ha demostrado valer gran cosa, será de la partida el próximo domingo en el precio Caricato, donde puede tener una discreta actuación.

Con el aprendiz Orduna, Misted Dick hizo esta mañana 700 metros en 42".

DEBENTURE

Cubre 1600 metros en 1'39" 3'5

Ha producido un buen ejercicio este hijo de Dropmore en la mañana de hoy, por lo que no sería difícil de que cuando fuera presentado obtuviera una nueva victoria.

Debenture fué corrido en la milla, marcando con excelente acción 1'39" y 3 5.

GADITANO

36" en 600 metros

A pesar de que el pasado domingo este hijo de Chili no se desempeñó como esperaban en su caballeriza, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a ser presentado, pues sus ejercicios son de primer orden.

Dirigido por el jockey G. Ardouin el representante del stud La Mimosa, hizo éste 600 metros en 35" sin ser exigido.

LA PAYANCA

Los 1000 metros en 1'1"

Con la monta del jockey Altamiranda fué trabajado sobre la distancia de 1000 metros, los que recorrió en buena forma, empleando 1'1".

La representante del stud Los Bohemios tiene un compromiso para el domingo próximo, a disputarse en la recta, donde solo le corresponden 44 kilos, pero que le permitirá hacer valer su velocidad, imponiéndose a sus contrarias, de las cuales Marchioness, que será la principal, le dispensa mucha ventaja en el peso.

CHAROL

Los 1000 metros en 1'1" 1'2

A pesar de sus años se encuentra como un potrillo el pupilo del compositor Gaston Carrot, y cumplida la suspensión que se le impuso, se apresta a reanudar su campaña en público, donde todavía puede proporcionar algunas satisfaciones a su caballeriza.

Piloteado por el jockey Pelletier, pasó los 1000 metros en 1'1" 1 2.

GENERAL SMITH — PESCADOR

700 metros en 41" 1 5

Estos dos pupilos del entraineur José Bentancur, muy lindos de aspecto se vienen desempeñando muy bien en sus ejercicios. Pescador hará su debut el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores, donde puede tener una [illegible] de primer orden.

[illegible] de paz con el peón y el potrillo con el jockey R. Pelletier, pasaron esta mañana 700 metros en 41" [illegible].

Grak

Es ensayado al freno

El hijo de Américo, la única esperanza por ahora del stud Abrojo, ha reanudado sus ejercicios restablecido del contratiempo que le obligó a interrumpir su training en vísperas de las pruebas más importantes.

Grak, dirigido por el aprendiz Ruiz, fué ensayado en 700 metros al freno.

Castalia

Hará su debut el próximo domingo

Esta hija de Polar Star, cuyo debut está anunciado para el próximo domingo y que defenderá los colores del stud Little Stud, fué sometida esta mañana a un ejercicio de 1100 metros dirigida por el aprendiz Ruiz y apareada a Timorato con R. Rivero.

El resultado del ejercicio, sin ser superior no es malo y en su próximo compromiso será dirigida por el aprendiz que la trabajó.

ESTOPIN

Los 1000 metros en 1' 1'5

Un buen trabajo produjo este representante del stud Las Palmas. Con la monta del jockey R. V. Lanatti recorrió los 1000 metros en 1' 1 5.

Tiene un compromiso para el domingo próximo en la prueba inicial del programa, donde su caballeriza volverá a correrse otra de las tantas fijas que, acompañadas del correspondiente disgusto, ya se han corrido.

Su estado actual le permitirá entreverarse entre los que ocupen los puestos del marcador.

UTRECH

De vuelta de La Plata

El hijo de Your Majesty, que fué enviado a La Plata, donde no llegó a tener mayor figuración en las carreras que disputó, se encuentra de nuevo en Palermo.

Dirigido por el aprendiz Torrilla, hizo esta mañana 800 metros en 49" un quinto.

FARMAN

Está inscripto

El hijo de Old Man, que no respondió a las esperanzas de su ecurie en su último compromiso, disputará el domingo el handicap de la milla, donde puede obtener la victoria.

Con el jockey F. Arcuri, hizo esta mañana 800 metros en 48".

TABOBA

Reaparecerá en breve

El representante del stud Montiel, que ha sido sometido a un buen reposo, se está poniendo en condiciones de poder reaparecer en breve obteniendo una victoria.

Con la monta del jockey M. Lema, cubrió esta mañana 800 metros en 48" 3'5.

UKASE

Se le da corrida en 1800 metros

Disputará la prueba inicial del próximo domingo este 4 años, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedor.

Dirigido por Orduna fué corrido esta mañana en 1800 metros con regular resultado.

DON LAURO

Ha progresado

Este hijo de Saint Wolf, que en sus primeras armas disputadas no se desempeñó [illegible] se esperaba, que será posiblemente [illegible] próximo domingo, debe mejorar [illegible] aquellas performances, pues en privado pone de manifiesto que ha hecho buenos progresos.

Dirigido por el jockey R. Rivero y a la par de Quiero por el peón, hizo esta mañana 1000 metros en 1'1" [illegible].

Almacén, Fiambrería y Bebidas
— DE —
Juan Echeverría
Comestibles en general
Vinos extranjeros y del país
SEMILLOSA 1596

Panadería y Factorería
"La Nueva Aurora"
— DE —
Antonio Imperato
Pan caliente mañana y tarde
Reparto a domicilio
VIEL 1443
BUENOS AIRES

Panadería y Factorería
— DE —
José Pérez y Cía.
Pan de 1a. y 2a
caliente mañana y tarde
Facturas de todas clases
SENILLOSA 1577
C. T. 427 Patricios

DESPENSA
DE
[illegible]
VINOS Y CONSERVAS
de las mejores marcas
Avelino Díaz 502
BUENOS AIRES

Buen Ojo - Musaraña

Los 1000 metros en 59" 2 5

Buen trabajo produjeron, apareados, estos dos pupilos de G. Torterolo, que eran piloteados por Domingo Torterolo el primero y el peón con Muraña.

Se les ejercitó en 1000 metros que recorrieron con el buen tiempo de 59 2 5.

Buen Ojo, que tantos contratiempos ha sufrido en su preparación, parece haber recuperado su buena forma, y por la manera de conducirse en privado promete responder en sus próximas presentaciones en [illegible] a su campaña anterior.

Marchioness II

Está muy veloz

Para el próximo domingo la hija de Méhari está inscripta en un handicap de yeguas donde le ha correspondido un peso elevado pero que no impide que lleve grandes probabilidades en atención a las escasas bondades de sus adversarias.

La representante del stud Montiel dirigida por el jockey Lema hizo 700 metros en el recomendable tiempo de 40" 1'5.

MELITONA

Está en buenas condiciones

La hija de Galloway está en buenas condiciones de training, por lo que no tardará en reaparecer.

A la pupila del entraineur N. Moreno la ejercitó esta mañana el jockey A. Grassi, con buen resultado.

CARMUCHITA - MY DEAN

Aprontan apareadas

Estas dos pupilas del entraineur Naciano Moreno lucen un alto grado de preparación.

Dirigidas, respectivamente, por los jockeys S. Ruiz y G. Ardouin, pasaron esta mañana 700 metros con espléndido resultado.

RANQUELINO

Produce un buen ejercicio

No tardará en imponerse en alguna carrera este hijo de Irigoyen, pues en privado se conduce admirablemente.

Con Arcuri y a la par de Brujo, hizo 800 metros en 47".

FLORIPON

1000 metros en 1'

En privado se conduce muy bien este hijo de Fripón, por lo que creemos que cuando sea presentado, puede obtener su primera victoria.

Con el jockey R. A. Carabajal, Floripón cubrió esta mañana 1000 metros en el buen tiempo de 1'.

DESTERRO

Anda bien

Viene conduciéndose admirablemente en todos sus ejercicios, este hijo de Orinoco, por lo que no sería de extrañar que en una de las próximas reuniones obtuviera una victoria.

El aprendiz Furosi lo ejercitó esta mañana en 1000 metros, distancia que cubrió en 1' 3,5.

COUSIN KATE

Continúa ejercitándose

La hija de Mojineta, aunque continúa ejercitándose, será, como hemos informado, retirada del training.

Esta mañana dirigida por el jockey S. Ruiz hizo 700 metros en 41" 2 5.

TIMONEL

Se le ejercita en 1600 metros

Este representante de la Petite Ecurie que ha tenido su prolongado reposo, cumple sus ejercicios con regularidad y como se desempeña muy bien en todos ellos creemos que no tardará en ser presentado.

El hijo de San Vicente dirigido por el jockey R. Pelletier fué corrido esta mañana en la milla, con buen resultado.

CHILE

800 metros suave

El hermano de Ocurrencia [illegible] muy [illegible] en su último [illegible] puede tardar mucho [illegible] en la categoría de perdedor, dado [illegible] que anda en privado.

Con la monta del jockey D. Torterolo, el representante [illegible] pasó esta mañana 800 metros suave.

PRETAL

Reaparecerá el próximo domingo

Como parece que este hijo de Pippermint ha hecho adelantos de consideración en su training, su ecurie se tiene la intención de hacerlo disputar el próximo domingo, el handicap [illegible] donde podría tener una buena [illegible].

Dirigido por el jockey S. [illegible] Pretal fué ejercitado esta mañana en 1000 metros marcando [illegible].

WOODMAN

Hace una partida al freno

El hijo de Sans Atout está en condiciones de continuar la serie de [illegible] que tiene ganadas [illegible]

Hipódromo de La Plata

Asignación de peso para la reunión del domingo próximo

[illegible]

Cracker 52, De Lora 51, Zócaramen, 56, Everilac 45, Lancetazo 46, Revistero 42.

Fred

Produce un notable ejercicio

Este representante del stud Don Alfonso, que el lunes último no fué presentado debido al estado de la pista, cumplirá su compromiso el próximo domingo en la carrera de todos los ganadores.

Dirigido por el jockey Torterolo [illegible] de Your Majesty, esta mañana ha sido ensayado en [illegible] metros apareado a [illegible] con el peón, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de [illegible].

Fred llevará como principales enemigos en ese compromiso a Point [illegible], Milonguita y Pacú.

AIMONE

Es muy veloz

No hay duda de que este hijo de Craganour es uno de los caballos que muestra ser más veloz en sus diarios ejercicios, pues siempre produce grandes aprontes, aunque en carrera no responde a ellos.

Dirigido por el aprendiz Torrilla cubrió esta mañana 800 metros en 47" 2'5.

FLAPPER

El domingo disputará la prueba de velocidad

Aunque en su último compromiso la hija de Florentina no tuvo mayor figuración, no habrá que descuidarla el próximo domingo en los 1100 metros del premio Berthier, dado lo veloz que ha demostrado ser en más de una oportunidad.

Esta mañana, Flapper, dirigida por el aprendiz Peña, cubrió 800 metros muy ligero en 25" 1 5.

ALPES

47" 3'5 los 800 metros

Hará su rentree el próximo domingo, este propio hermano de Art Nouveau.

Dirigido por el jockey Rivero esta mañana ha sido ensayado en 800 metros distancia que pasó en 47" 2,5.

MATTO GROSSO

¿Correrá el domingo?

El hijo de Craganour, anda bastante bien, pero como está anunciada la liquidación del stud San Paquito, no sabemos si cumplirá su compromiso en la reunión del próximo domingo.

Matto Grosso, cubrió esta mañana 700 metros al freno en 44" 2'5.

PERT MAID

Reaparecerá en breve

La hija de Perrier, que ha sido sometida a un breve reposo, cumple sus ejercicios con toda regularidad, desempeñándose en todos ellos, cada vez mejor por lo que se le hará hacer su rentrée en breve.

Dirigida por el jockey S. Ruiz la pupila del entraineur Rosendo Acuña, cubrió esta mañana 700 metros en 41" 3/5.

GLEAN

No vale gran cosa

Creemos que a este hijo de Diamond Jubilee, le va a resultar difícil obtener su primera victoria en Palermo, pues hasta la fecha ha demostrado que no vale gran cosa.

Con el jockey R. A. Carabajal cubrió esta mañana 700 metros suave.

Hipódromo del Rosario

Asignación de peso para la reunión del 21 de agosto de 1921.

Premio Volunteer (1918, 1300 metros). — Adán 61 kilos, [illegible] 59, Anís 57, Bello Feo 57, Cuervo [illegible], Pato 54, Palmada 51, [illegible] 51, [illegible] 51, Areca III 51, [illegible] 49, Nebla 48.

Premio Palito (1920, 1500 metros). — Segur 61 kilos, Montgomery 51, [illegible] 41.

Asignación de pesos para la reunión de[l] [illegible] de agosto de 1921.

Premio Haras Nacional, 2000 metros — Red Cross [illegible] kilos, Travesura [illegible], [illegible] XII 56, [illegible], [illegible], Petite Fille 47, Liberia II 47, [illegible] 46, Niña Bien 45, Iron Pride 43.

Fábrica de Alfarería
de FRANCISCO CAPIZZANO
[illegible]
VENTA POR MAYOR Y MENOR
AV. LA PLATA 1360
U. T. 6601, Mitre

Despensa
"Caldas de Reyes"
— DE —
José Barreira
SANTANDER 401
U. T. 430 CORRALES

Almacén y Bebidas
DE
Alejandro Troglio
Comestibles en general
VINOS
extranjeros y del país
DOBLAS 1498

Almacén y Restaurant
"EL ALPINO"
— DE —
DEL VALLE Y YBASUK
Comestibles en general
Brasil 2499
BUENOS AIRES

Agüero

En el Rivadavia

Este representante del stud [illegible] que viene siendo preparado especialmente para intervenir en el premio [illegible] Rivadavia, [illegible] resultado de este ejercicio.

BURLON

Anda muy bien

Este hijo de Essling, que hace rato viene bregando por obtener su primera victoria, anda muy bien en privado, por lo que no tardará en abandonar la categoría de perdedor.

Burlón con R. A. Carabajal, cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1'5.

POMPON

800 metros en 49"

Este tres años será presentado el próximo domingo en la prueba de potrillos perdedores donde se esperaba tenga una buena figuración, habiendo aprontado bien esta mañana al cubrir [illegible] metros en [illegible].

NIVEL

Sigue bien

Parece haber sanado radicalmente de su dolencia a los vasos este hijo de Tullibardine.

Dirigido por su peón, Nivel fué ensayado esta mañana en la partida, conduciéndose bien.

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

20.—Apertura de cartas para las reuniones del domingo [illegible] y martes 30 de agosto.

Ratificación de los premios "Invierno", "Río de la Plata" y "Río Paraná".

21.—Reunión hípica con la base del premio "Rivadavia".

22.—Asignación de pesos en los handicaps de las reuniones del domingo [illegible] y martes [illegible] de agosto.

23.—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo [illegible] y martes [illegible] de agosto.

27.—Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de setiembre.

Ratificación del premio "Jockey Club".

28.—Reunión hípica con la base del clásico "Invierno".

29.—Asignación de pesos en los handicaps de la reunión del 4 de setiembre.

30.—Reunión hípica con la base de los clásicos "Río de la Plata" y "Río Paraná".

Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de setiembre.

Hipódromo de Temperley

Programa y asignación de peso para la reunión del domingo

[illegible]

Cocktail Kola
Secrestat

Fresa - Carta Blanca

La hermana de Fantasio será dirigida por [illegible]

[illegible]

TROMPETTE

No tardará en obtener su primera victoria

La representante del Los Yuyos, que todavía no ha logrado abandonar la categoría de perdedora, no tardará en hacerlo, pues sus ejercicios son inmejorables.

Esta mañana dirigida por el jockey R. Lanatti, Trompette cubrió 700 metros en 41" [illegible].

Adolfo Bullrich y Cía.

De los studs "San Paquito", "Curupaity" y otros—

Los siguientes productos sangre pura de carrera del stud Curupaity, por liquidación: Caupi, por Buchardo, ganó $ [illegible]; Astuto, por Druid, ganó $ [illegible]; La Rafaele, por Old Man; Gral. Capdevila, por Juez de Paz, ganó $ 57.650 c/l. (Estos productos pueden verse todos los días de 8 a 11 y de 14 a 17 en el stud Blandengues 1752 o en la pista de Belgrano a las horas de trabajo). Del stud "San Paquito": Matto Grosso, por Craganour, ganó $ 23.956 c/l; [illegible], por Your Majesty, ganó $ 25.300 c/l; Gran Colecta, por Old Man, ganó $ 21.650 c/l; Yute, por [illegible]; Flax Twine, por Baratieres; [illegible] Tanti, por Sans Atout. Del stud [illegible]: Hipolita, por San Atout; Tapiz, por Saint Wolf; Sangre Real, por Your Majesty, ganó 9.850 c/l; Muy Linda, por Mehari, ganó $ 35.150. De otras procedencias: [illegible], por Val d'Or, ganó $ 12.700 c/l; [illegible], por Pietermaritzburg, ganó $ [illegible] c/l; Nítrico, por Cyllene; [illegible] madres con crías y servidas por Merito y otros, se rematarán.

El jueves 25 de agosto a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos a Florida 273 y desde el 30 del corriente en nuestro nuevo local Av. Leandro N. Alem 1950. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. 24 agosto.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CAROLINA STURIZA de MANSON. — Q. E. P. D. — Falleció el [illegible] de agosto de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Guillermo Manson, su madre Carolina Marín de Sturiza; [illegible] agosto 17.

FLORENTINO STEFANELLI. — Q. E. P. D. — Falleció el 16 de agosto de 1921. — [illegible] agosto 17.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, [illegible] Zavala, se hace saber por medio del presente, que [illegible] ENRIQUE [illegible]

La Plata, agosto 16 de 1921. — Julián [illegible], secretario. 15.392 v. ag. 19.

AFRICANA
La mejor CERVEZA NEGRA
Cía. Cervecería Bieckert Lda.
SAN JUAN 3334

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 17—

Fueron realizados en el Stock Exchange de ésta, títulos y acciones de la Argentina a las siguientes cotizaciones:

	Ultima	Anterior
Emp. de Obras Públicas 1886-7 5 o|o	95	95
Emp. Argentino Interno, 1909, 5 o|o	86 ½	86
Emp. Nacional. 1897 4 o|o (ley 3378)	58 ½	58 ½
Emp. Prv. Bs. Aires 3 1|2 o o (ley 1906)	41 ½	41 ¼
Emp. Obras de Salubridad, 1892 5 o|o	88 ½	80
Emp. Conversión de títulos municipales, 1898	53 ½	53 ⅛
Emp. Argent. de Conversión 1888 89, en £ 4 1|2 o|o	80	79 ¾
Londres y Brasil	21 ⅛	21 ¼
Anglo Sudamericano	9	—
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	56 ½	55 ½
Central Argentino, acciones consol. ordns.	56	53 ¾
Central Argentino acciones diferidas	42	42
Buenos Aires del Oeste, acciones ordinarias	56 ½	55 ¼
Buenos Aires al Pacífico, acciones ordinarias	41 ½	40 ½
Nordeste Argentino, aciones ordinarias	14	14
Entre Ríos, acciones ordinarias	14 ½	14 ½
Entre Ríos, acciones preferidas 5 por ciento	52 ½	52 ½
Central Córdoba, 5 o|o, 2a. debentures	35 ½	35 ½
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones ordinarias	13'9	13 9
Harrods (Bs. As) Limitada, acciones dif.	2 ⅝	2 ⅜
Tranvía Anglo-Argentino, acciones pref. 2a. serie, 5 1|2 acums.	2 ¾	2 13|16
Sansinena de Carnes congeladas, acnes. ord., nm.	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	25	25
Argentina de Tierras del Sur	20'6	20'6
Arg. de Navegación (N. Mihanovich) ac. ord.	7'6	8
British y Argentine Meat Co., acs. ords.	19	19
Unión Telefónica, acs. ord.	6 ½	6 3|16
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, emisión nueva	3 5|16	3 5|16

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Inglaterra y Norte América, son los que a continuación se expresan:

LONDRES, agosto 17. — Se cotizó el aceite de lino disponible, a 26 3\|4; para entregas en agosto, a 36 1\|4; para entregas en septiembre-diciembre, a 35 3\|4.

Para entregas en agosto-septiembre se cotizó la semilla de lino de Bombay a 24 1\|4, habiendo más ofertas que demanda; la de Calcuta, para entregas en agosto-septiembre, a 23, quedando vendedores; la del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, a 20 1\|2, con abundantes ofertas.

No se efectuaron operaciones en trigo.

Parciales de maíz del Río de la Plata, a flote, fueron cotizados a 42, para entregas en los meses de agosto-septiembre, a 42, quedando vendedores; para entregas en septimbre-octubre, a 42 y 6, al contado.

Para la avena, a flote, del Río de la Plata, para entregas en agosto-septiembre, se registró el precio de 30 y 3 al contado, quedando vendedores.

CHICAGO, agosto 17. — Con mercado animado se iniciaron las operaciones en cereales en esta plaza.

Las cotizaciones de mediodía, por bushel para el maíz, a entregar en el mes de septiembre, a 0.56 3\|8 dólares; para entregas en diciembre, a 0.54 5\|8.

Para la avena, a entregar en septiembre se registró al precio de 0.33 7\|8; para entregas en el mes de diciembre, a 0.37 1\|4.

Las cotizaciones registradas en el cierre, fueron estas:

Para el maíz, entregas en septiembre, a 0.55 3\|8; para la avena, a entregar en septiembre, a 0.33 1\|2.

Para las operaciones en trigo la plaza se presentó bastante animada. Las cotizaciones del mediodía, para entregas a efectuar en septiembre, a 1.23 3\|4; precio mayor, 1.25; precio menor, a 1.23 1\|2.

En la clausura se registró al precio de 1.22 1\|4.

DULUTH, agosto 17 — Para entregas en el mes de septiembre, la semilla de lino fué cotizada aquí, al mediodía, a 2.13 1\|4 por bushel; para entregas en octubre a 2.15 1\|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura, fueron estas: para entregas en septiembre, a 2.13 1\|2; para entregas en octubre, a 2.15 1\|2.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 o o, antigua emisión, al contado 4.100 a 93, 6.500 a 93.10, 8.500 a 93.20.

Cédula de 6 o o, 1a. serie, para agosto 18: 5.500 a 93.

Cédula de 6 o o, 2a. serie, para agosto 18: 28.000 a 93.70.

Cédula de 6 o\|o, 4a. serie, al contado: 6.800 a 93, 1.500 a 93.30.

Cédula 6 o o, 5a. serie, al contado: 32.50 0a 91.40.

Id para agosto 18: 19.900 a 91.30.

Cédula de 6o\|o, 6a. serie, al contado: 7.000 a 91.30.

Cédula de 6 o o, 8a. serie, al contado: 106.000 a 92.60.

Id para agosto 18: 222.000 a 92.60.

Cédula de 6 o\|o, 9a. serie, al contado: 36.000 a 90.

Id para agosto 18: 92.000 a 90.

Cédula de 6 o o, serie I, al contado: 20.000 a 96.40, 20.000 a 96.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 35.000 a 79.70.

Id de 1911, al contado: 10.000 a 78.90.

Id de 1909, para agosto 18: 2.000 a 92.

Santa Fe, 1909, al contado: 15.000 a 65.

Empréstito interno de 1911, de 4 1 2 o\|o, para agosto 18: 70.000 a 65.40.

Deuda de Mendoza, de 5 o o, al contado: 9.000 a 77.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), ley 8142, al contado: 2.000 a 74.10, 5.000 a 74, 9.000 a 73.90, 1.900 a 74.

Id para septiembre 30: 50.000 a 74.20.

Obras de saneamiento de La Plata, al contado: 5000 a 75.50.

Deuda municipal de 7 o\|o, al contado: 1.000 a 95.90.

Province de 3 1 2 o o, para agosto 19: 66.500 a 44.70.

Empréstito de la provincia de Tucumán, de 2 1 2 o o, para agosto 18, 5.000 a 24.

Deuda consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o o, al contado: 3.000 a 76.80.

Id para agosto 18: 12.000 a 76.50.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 200.000 a 85.70.

Id para agosto 18: 3.000 a 85.70.

Puente San Nicolás, al contado: 200 a 29.30.

Id para fin de mes: 2.800 a 29.40.

Id para septiembre 30: 2.100 a 29.70.

Astra, para agosto 18: 100 a 6..80 100 a 65.

Cía. Sansinena, para septiembre 30: 50 a 188.

Banco de Galicia, al contado: 50 a 74.50.

Banco El Hogar Argentino, al contado: 200 a 32.70.

Id integradas, para agosto 18: 100 a 42.50, 50 a 42.70.

Quebrach. Fusionados, para agosto 18: 50 a 31, 50 a 30.50.

Fomento Urbano y Rural, para agosto 18: 130 a 4.70.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Compañía Nacional de Grandes Hoteles, 1a. preferencia.

—Ofrecidas en venta fueron registrados los siguientes:

Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía., Droguería La Estrella

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para septiembre, 400 toneladas a 18.18; para octubre, 200 a 17.76; para noviembre, 200 a 17.45.

Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 9.21.

Lino: para agosto: 200 toneladas a 22.30; para septiembre 200 id a 22.60; para octubre, 500 id a 22.90, 200 a 22.86, 100 a 22.85, 100 a 22.83, 400 a 22.80, 100 a 22.78, 100 a 22.7., 400 a 22.77, 100 a 22.75; para noviembre, 100 a 22.95, 500 a 22.90, 100 a 22.83; para febrero (nuevo), 200 a 20.28.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

A pesar de haber operado con mucho interés varios frigoríficos, los precios para las distintas clases de cerdos no han experimentado suba alguna, a causa de haber sido la entrada excesivamente abundante.

La entrada del día fué de 3508 cabezas.

Para cerdos generales, flacos y de invernada los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.38; los gordos, de $ 0.40 a 0.45; y los especiales, de $ 0.47 a 0.52 el kilogramo.

VENTAS DE HOY

ALONSO Y BLAQUIER—

18 cerdos especiales de Pilar a pesos 0.42.

ALONSO, FERRARI Y Cía.—

235 cerdos especiales de Córdoba a $ 0.46; 125 id id id a 0.43.

PETERSEN Y GUTIERREZ—

52 cerdos excepcionales de Córdoba a pesos 0.51; 7 id especiales id a 0.45.

RUIZ Y Cía. ERNESTO—

21 cerdos mestizos gordos de 25 de Mayo a pesos 0.40.

LANUS Y Cía. A. E.—

42 cerdos mestizos especiales de Macachín a pesos 0.49.

THOMPSON Y Cía. E.—

12 cerdos mestizos especiales de Lincoln a pesos 0.49; 21 id especiales id a pesos 0.41.

ARRIETA Y Cía.—

29 cerdos mestizos especiales de Hall a pesos 0.50.

CHAPAR Y Cía.—

66 cerdos especiales de P. Central a pesos 0.48; 83 id excepcionales de Bahía Blanca a pesos 0.51.

MENDEZ Y Hnos. Y Cía.—

40 cerdos mestizos especiales de Córdoba a pesos 0.49.

DEVOTO Y Cía. Lda. T.—

37 cerdos especiales de Córdoba a pesos 0.47; 3 id id id a 28.

RIPOLL JUAN S.—

57 cerdos excepcionales de Lobos a pesos 0.52; 62 id id de Saladillo a pesos 0.51, 35 id id id a 0.51; 59 id especiales de Córdoba a pesos 0.48; 110 id id id a 46 1 2, 79 id regulares de Córdoba a 0 46 1 2, 41 id especiales id a pesos 0.48.

VELAZ Y Cía. ANGEL—

7 cerdos de Navarro a pesos 18; 2 id de Pampa a 18.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

54 cerdos excepcionales de Tapalqué a pesos 0.51.

DELLIO Y FAGOS Hnos.—

10 cerdos especiales de Alberdi a pesos 0.47, 58 id excepcionales de Saladillo a 0.52; 58 id id de Lobos a 0.52; 15 id mestizos especiales de Pellegrini a 0.50, 34 id id de Santa Fe a 0.49, 23 id especiales id a 0.48; 20 id mestizos especiales id a 0.50; 20 id id de Labor de a 0.48, 22 id mestizos especiales id a 0.50, 41 id especiales de Chacabuco a 0.46, 10 id id de [illegible] a 0.47.

ROSSI ANGEL—

52 cerdos especiales de Chacabuco a pesos 0.43; 2 id id id a $ 74 cada uno.

CALVO NICOLAS A.—

37 cerdos especiales de Tres Lomas a $ 0.52, 45 id id id a $ [illegible]

CRESPO Y RODRIGUEZ—

[illegible] cerdos mestizos especiales de Santa Fe a pesos 0.49, 25 id especiales de Saladillo a 0.47, 18 id id id a 0.47; 17 id id id a 0.44, 16 id gordos de Pergamino a [illegible], [illegible] id especiales de Arrecifes a 0.47, 41 id id de Córdoba a 0.46; 68 id gordos id a 0.38, 37 id especiales de Santa Fe a [illegible], 26 id id id a 0.42 [illegible] mestizos especiales de Pergamino a 0.49, 76 id especiales de Chacabuco a 0.47, 17 id id de Santa Fe a [illegible], 25 id mestizos gordos [illegible] a 0.40.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo varias clases. — 621 bolsas Buenos Aires, pesos 18.80, E. Devoto y Cía. [illegible] y Echegaray, 410 [illegible] 18.50, R. D. Barker y Cía., 272 Once, [illegible] Mantels, 144 Bs. As., 18.30, E. Debarbatti, 542 Once, 18.20, J. Echeverry y Cía., 581 id. 18.20, Segal Hnos. y Cía., 101 id. 18, R. D. Barker y Cía. 175 [illegible] Bovie, 472 Sola, 17.80, Devoto Lda., 474 Palermo, 17. [illegible] y Lorenzo y Cía. [illegible] Sola [illegible] 107 id. 1400, Bidou Chaf [illegible] 360 Bs. As., 17.20, A. Véaz.

Maíz [illegible] — 330 Once, pesos 9.20 [illegible] 450 Lacroze, 8.60, Calvo [illegible] Cía., 155 Sola, 8. Thozon y Cía., 150 id 7.50 Mantels.

Maíz colorado. — 116 Sola, pesos 9.10, P. y A. Lanusse y Cía., 150 Once, 8.8 [illegible] Bertotene, John Palermo, 8.80, T. [illegible] Hnos., [illegible] Lomas 180 Sola [illegible] 8.50, Juan Lapor[illegible] 8.50, E. Devoto y Cía.

Maíz amarillo. — [illegible] Palermo, 8.70 [illegible] Once, 8.65, J. [illegible] Palermo, 8.65, R. Bracker y Cía. [illegible] A. y Blaquier y Cía. 295 Once 8.20 Benvenuto Hnos. [illegible] 150 Once, 8.40 [illegible] 388 Sola, 8.20 Pari [illegible] Devoto Lda. [illegible]

Avena — 155 Once, pesos 9.80, A. y B. [illegible] 9.65, A. y Tedesco.

402 Sola, 9.50, Devoto Lda.; 230 Once 9.60, Balbi y Cía.; 225 id, 9.10, G. Gnecco 443 Bs. As., 9.45, L. y Echegaray, 370 Once, 9.30, T. Ojea, 407 Buenos Aires, 9.30, Guillón y Cía.

Cebada. — 160 Sola, pesos 10.70, J. C. L. Argentino 330 con cebadilla y trigo Once, 9.80, Devoto y Cía.

Centeno. — 135 Once, pesos 11, P. y A. Lanusse y Cía.

Alfalfa. — 63 Dpto., pesos 8, Chapa y Cía., 112 id. 6.80, [illegible] y Berretche, [illegible] a 6.50, P. y A. Lanusse y Cía., 290 [illegible] 6.40, Segui Hnos. y Cía., 58 id. 6, Bojas [illegible] de Fibra, 21 Sola, 7.20, [illegible] y Berretche.

Lino. — 627 bolsas Once, pesos 22 [illegible] Bs. As., 21.60, Hacendados [illegible] 1140 Once, 21.50, Montalta y Cía., 28 Bo [illegible] 21, P. y A. Lanusse, 215 Once, 21.55 [illegible] y Echegaray, 20 Sola, 21.55 [illegible] 20 J. Gopello, 70 id. 18.50, Devoto Lda.

Nabo. — 35 Dept., pesos 25.50, Brizo, [illegible] 32 Sola, 20.90, J. Gopello, 120 [illegible] 20.20, Hugo y Cía.

[illegible] 74 Sola, pesos 12.7 [illegible] Rodríguez y Cía., 155 id. 12 [illegible] 20 Bs. As. [illegible] A. Velaz y Cía.

Cebadilla. — 91 Bs. As. [illegible] Velaz y Cía.; 134 con trigo [illegible] Márquez.

ENTRADAS DE CEREALES

Once. Trigo 2375, [illegible] 1245, lino 1065, nabo 285, avena 4700, cebada 760, centeno 135, alpiste [illegible], alfalfa 5.80, Revello 70, Brian. Trigo [illegible] maíz 21.557, lino 2462, Sola. Trigo 5458, maíz 15 [illegible] harina 299, [illegible] 127 avena [illegible] cebada [illegible] alfalfa [illegible] Palermo. Trigo 720, harina 580, lino 15 [illegible] maíz 1406, cebadilla [illegible] [illegible] 2072, nabo 983, maní 8098 [illegible] Trigo 1395, maíz 6707, lino 2524 [illegible] Maíz 1645, [illegible]

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 21 250 bolsas de patatas. Retiro Pacífico 1209 [illegible] 2.75, Colegiales 811. Totales [illegible]

[illegible]

MERCADO DE PASTO
(Estación Cabaliito)

Han entrado hoy a este mercado [illegible] fardos grandes de pasto y 7931 chicos, [illegible] fardos [illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
[illegible]
[illegible] Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Británico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Español del Río de la Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia y Río de la Plata	—	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Londres y Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27
Galicia y Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nuevo Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francés e Italiano para la A. del S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Anglo Sudamericano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The First National Bank B. ston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Argentino y Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ilano-Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
The Yokohama Specie Bank, Ld.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran [illegible]
The Royal Bank of Canada, gira s[illegible]

[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

[illegible]

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

[illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 6.506; novillos, 2.077; vacas, 1.354; terneros, 1.075.
Compra total de los frigoríficos. . . .

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beet) especial	De $ 0.24 a 0.2[illegible]	Encalmada
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.21 " 0.2[illegible]	"
" " gordos "	" 0.23 " 0.22	"
" cuarterones gordos "	" 0.19 " 0.19	Floja
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.24 " 0.25	Animada
" " " más de 400 "	" 0.22 " 0.23	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.17 " 0.18	"
" generales gordas	" 0.15 " 0.16	"
" viejas	" 0.13 " 0.14	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 18.689 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 12.074. Consumo local, 3.050.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.22 a 0.24	[illegible]
Ovejas "	" 0.20 " 0.22	[illegible]
Borregos especiales de frigorífico	" 0.25 " [illegible]	"
" gordos generales	" 0.22 " [illegible]	"
Corderos especiales "	" — " —	"
" gordos generales	" — " —	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 3.508 cabezas.
Compra total de los frigoríficos. . . .

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ [illegible] a 0.53	[illegible]
" mestizos, especiales, de 130 a 130 kilos	" [illegible] " 0.52	[illegible]
" " " 100 " 110 "	" 0.47 " 0.49	"
" " " 80 " 95 "	" 0.43 " 0.45	"
" de media gordura, según clase	" 0.39 " 0.42	"
" para invernada, según clase	" 0.2[illegible] " [illegible]8	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	26.332 bolsas	17 —	[illegible]
Triguillo	393 "	[illegible]	[illegible]
Maíz	52.0[illegible] "	7.90	[illegible]
Lino	10.612 "	18[illegible]	22
Nabo	2.[illegible] "	—	[illegible]
Avena	9.514 "	7.90	9.8[illegible]
Cebada	2.76[illegible] "	9 —	10.[illegible]
Centeno	1[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Alpiste	682 "	12 —	[illegible]
Semilla de alfalfa	856 "	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	27[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Harina	11.[illegible] "	[illegible]	[illegible]
Raygrass	431 "	[illegible]	[illegible]
Maní	3.008 "	17	[illegible]
Patatas	24.901 "	[illegible]	[illegible]
Porotos	586 "	[illegible]	[illegible]
Pasto	4.416 [illegible]	[illegible]	[illegible]
"	12.868 [illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	154.270	150.596
Salida	"	72.233	72.[illegible]
Existencia	"	12.763.358	2.256.696
Entrada total desde el 1o. de julio	"	6.477.086	2.[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	De $ 4.30 a 4.50	Firme
" " inferior a regular	" 3.70 " 4.20	"
" mediana, buena a superior	" — "	"
" " inferior a regular	" — "	"
" fina, buena a superior	" 6.50 " 7.[illegible]	"
" " inferior a regular	" [illegible]50 " 6.[illegible]	"
Fina (Rambouillet), buena superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales: carbón, 270 toneladas; leña, 130; pasto, [illegible] fardos chicos. Buenos [illegible] toneladas, leña, 104.

Cotizaciones del día:

	Colegiales (Los 1000 kilos)	Buenos Aires (Los 1000 kilos)
Carbón quebracho blanco	60 — a 6[illegible]	[illegible]
" mezcla	40 — a 4[illegible]	[illegible]
" algarrobo Santiago	38 — a 40	[illegible]
" Córdoba	—	[illegible]
Carbonilla quebracho	[illegible]	[illegible]
Leña queb. colorado, torta Campana	2[illegible] a 3[illegible]	[illegible]
" torta media Campana	—	[illegible]
" Campana	3[illegible]	[illegible]
" media Campana	[illegible] a 32.—	2[illegible] — a 30.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	— " —	— " —
" algarrobo	— " —	— " —
Alfalfa especial de Santiago	50 — a 5[illegible]	[illegible]
" Córdoba	4[illegible] a 4[illegible]	[illegible]
" mezcla	28 — a 35	[illegible]

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 27 de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 18 de agosto, a las diez
"CORDOBA", el 2 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION
SUCURSAL EN BUENOS AIRES: CANGALLO 555
TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL
[illegible] POR EL MUNDO ENTERO
CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal
de Santa Fe
PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete . . . 5 — Comisión a los agentes 15 o/o
Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja